

EJE TEMÁTICO	CONTENIDO	BIBLIOGRAFÍA
<b>F01-FUNCIÓN PÚBLICA Y RÉGIMEN DE LOS SERVIDORES PUBLICOS</b>	<p>Principios generales de la función pública y empleo público. Empleo Público, noción, estructura del empleo público y clasificación de los empleos - SIGE. Modelo de gestión humana por competencias: comunes, comportamentales, funcionales. Sistemas de carrera: Ingreso y permanencia. Manuales de funciones y competencias laborales: nomenclatura, requisitos mínimos, equivalencias y alternativas. Plantas de personal: temporal, global, estructuradas, semiestructuradas. Provisión de empleo: Provisión transitoria y definitiva. (Encargo, Provisionalidad), clases y procedimiento para nombramientos. Planeación Institucional y Organizacional. Evaluación del Desempeño. Comisiones de Personal.</p>	<p>Constitución Política de Colombia. Ley 909 de 2004 y Decretos Reglamentarios. Decreto 1083 de 2015.</p>
<b>F02- DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL</b>	<p>Situaciones Administrativas (Licencias, Comisiones, Permisos, Vacaciones, Encargo, modificación de condiciones laborales, desmejora). Retiro del Servicio (insubsistencias, retiros, Renuncias, Destitución, Declaratoria de Vacancias, Pensión de Invalidez, Muerte). Estabilidad en el empleo público, precaria, intermedia, reforzada. Incorporación, reincorporación, indemnización. Acciones contenciosas - Recursos: Reposición, Apelación y Queja, Actos administrativos. Derecho colectivo (Sindicatos, fueros, permisos sindicales).</p>	<p>Constitución Política de Colombia. Ley 909 de 2004 y sus Decretos Reglamentarios. Ley 1437 de 2011. Ley 734 de 2002. Ley 1010 de 2006. Decreto 1072 de 2015 .Decreto 1083 de 2015. Decreto 1429 de 2010.</p>
<b>F03- SEGURIDAD SOCIAL</b>	<p>Sistema de seguridad social: afiliaciones, liquidación de parafiscales, incapacidades, retiros, traslados, régimen pensional. Incapacidades y licencia de maternidad. Características del Sistema de Seguridad Social en Salud. Organización del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Normatividad sobre el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Características del Sistema General de Pensiones. Organización del Sistema General</p>	<p>Constitución Política de Colombia. Ley 1562 de 2012. Ley 100 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios. Ley 797 de 2003. Ley 1438 de 2011.Ley 1822 de 2017. Decreto 1833 de 2016. Decreto 780 de 2016</p>

	de pensiones. Normatividad sobre el Sistema General de Pensiones.	
<b>F04- RÉGIMEN SALARIAL Y PRESTACIONAL</b>	Estructura de salarios, factores salariales y gastos de representación. Nómina: conceptos, elaboración, descuentos, deducciones, aportes a cooperativas, multas y embargos, aportes al régimen de seguridad social, subsidios. Novedades: incapacidades, licencias (remuneradas y no remuneradas, maternidad, paternidad y plazos). Prestaciones sociales: vacaciones, primas, cesantías definitivas y parciales. Comisiones y Viáticos. Régimen tributario para la liquidación de nómina.	Ley 100 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios. Ley 797 de 2003. Decreto 330 de 2018. Decreto 1083 de 2015. Decreto 1042 de 1978. Decreto 1045 de 1978. Ley 1822 de 2017.
<b>F05- BIENESTAR LABORAL Y ESTÍMULOS</b>	Plan institucional de capacitación y educación formal. Plan de Bienestar, recreación estímulos. Clima organizacional. Desvinculación laboral asistida. Cajas de compensación familiar.	Decreto 1567 de 1998 y sus Decretos Reglamentarios. Guía para la formulación del plan institucional de capacitación PIC – 2012 ESAP y DAFP. Ley 909 de 2004 y sus Decretos Reglamentarios. Cartilla de Administración Pública Plan Nacional de Formación y Capacitación de Empleados Públicos para el Desarrollo de Competencias DAFP/ESAP. Decreto 894 de 2017. Norma técnica de calidad para la gestión pública NTCGP 1000:2009.
<b>F06- SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Sistema General de riesgos laborales. Higiene y seguridad Industrial, saneamiento ambiental. Medicina preventiva, hábitos y estilos de vida saludables, salud en el trabajo, vigilancia epidemiológica, ausentismo y satisfacción laboral. Plan de Emergencias y gestión de desastres. Accidentes de trabajo. Matriz de Riesgos Laborales. Subprogramas de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial. Comités de S.S.T - COPASST. Comités de convivencia laboral - CCL.	Ley 1523 de 2012. Ley 1562 de 2012. Ley 1010 de 2006. Decreto 1072 de 2015. Decreto 1443 de 2014. Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001 Norma Técnica Colombiana ISO 3100. Decreto 1295 de 1994. Decreto 1477 de 2014. Decreto 919 de 1989.
<b>F07- ACOSO LABORAL</b>	Riesgo Psicosocial - Laboral. Estrés laboral. Violencia laboral . Instancias . Comités de Convivencia	Ley 1010 de 2006. Resolución 2646 de 2008. Resolución 0652 del 2012. Ley 1562 de 2012. Decreto 1072 de 2015.
<b>F08- GESTIÓN DE PLANEACIÓN</b>	Gerencia Pública (Acuerdos de Gestión) y elementos de planeación estratégica. Sistema de Desarrollo Administrativo. Marco del Gasto del Mediano Plazo, marco general del	Ley 489 de 1998. Decreto 1082 de 2015. Decreto 1083 de 2015. Decreto 1499 de 2017. NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO 19011. Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano. Manual Operativo Sistema de Gestión de la presidencia de la república y el Ministerio de las TICs un MIPG. <a href="http://www.funcionpublica.gov.co">http://www.funcionpublica.gov.co</a> <a href="http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co">http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co</a> <a href="http://programa.gobiernoenlinea.gov.co">http://programa.gobiernoenlinea.gov.co</a>

	<p>presupuesto, plan operativo de inversiones pública. Modelo de integración de la planeación y la gestión. Plan Plurianual de Inversiones Pública . Sistema Nacional de Evaluación de Resultados -SINERGIA-. Diseño y formulación de planes estratégicos, programas y proyectos. Indicadores de gestión. Evaluación y control de metas institucionales.</p>	<p><a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co">http://www.alcaldiabogota.gov.co</a>  <a href="http://www.mintic.gov.co">http://www.mintic.gov.co</a></p>
<b>F09- GESTIÓN DE PROYECTOS</b>	<p>Formulación, Programación , control y evaluación de proyectos. Sistema de Seguimiento de Proyectos . Gerencia de Proyectos y elementos de planeación estratégica. Costos y presupuestos. Conceptos básicos en ciclo de vida de proyectos y Cadena de Valor. BPIN. Metodologías para la formulación de proyectos. Evaluación de impacto.</p>	<p>Ley 152 de 1994. Decreto 1082 de 2015. Metodología General Ajustada MGA del Departamento Nacional de Planeación. Gestión de Proyectos. Miranda, Miranda. Juan José.  <a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/MGA/Tutoriales%20de%20funcionamiento/Manual%20conceptual.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/MGA/Tutoriales%20de%20funcionamiento/Manual%20conceptual.pdf</a></p>
<b>F10- COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>	<p>Conceptos y principios de Cooperación Internacional en Colombia. Metodología Marco Lógico para la formulación de proyectos de cooperación Internacional. Cooperación técnica para transferencia de conocimientos y desarrollo de proyectos de investigación. Redes temáticas internacionales de investigación en información geoespacial (cooperación, centros de investigación y asociaciones científicas)</p>	<p>Agencia Presidencial de Cooperación. Ayuda Oficial al Desarrollo Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). <a href="https://www.apccolombia.gov.co">https://www.apccolombia.gov.co</a>  <a href="http://snv-colombia.org">http://snv-colombia.org</a> <a href="https://www.oecd.org">https://www.oecd.org</a> <a href="http://igac.gov.co">http://igac.gov.co</a> <a href="http://repositorio.cepal.org">http://repositorio.cepal.org</a> <a href="http://acimedellin.org">http://acimedellin.org</a></p>
<b>F11- SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</b>	<p>NTCGP 1000:2009 -Estructura, componentes, implementación y evaluación. ISO 9001 Estructura, componentes, implementación y evaluación. ISO 14001 Estructura, componentes, implementación y evaluación. ISO 18001 Estructura, componentes, implementación y evaluación. Ciclo PHVA. Gestión por procesos y Caracterización de procesos. Planes de mejoramiento Institucional. Estructura y armonización del MECI. Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno. Evaluación y control de gestión en la organización.</p>	<p>MECI 2014. Norma ISO 9000:2015. Norma ISO 9001:2015. Norma ISO 14001:2015 . Norma OHSAS 18001:2007.</p>
	<p>Gestión de indicadores-Formulación, seguimiento y evaluación de indicadores de</p>	<p>Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG-, Dimensiones de gestión con valores para resultados y de control interno. Carta iberoamericana de la calidad en la gestión pública, Decreto 1499 de 2017</p>

<b>F12- SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	gestión. Formulación, seguimiento y evaluación de indicadores de gestión. Planes de mejoramiento. Herramientas para el seguimiento y evaluación.	
<b>F13- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO</b>	Identificación de riesgos. Clasificación de riesgos. Valoración y evaluación del riesgo . Mapa de riesgos . Políticas de Administración de Riesgos. Diseño del plan de mitigación del riesgo. Modelación estadística del riesgo. Tipos de fuentes de información. Mapa de riesgos.	<a href="http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/1592.pdf/73e5a159-2d8f-41aa-8182-eb99e8c4f3ba">http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/1592.pdf/73e5a159-2d8f-41aa-8182-eb99e8c4f3ba</a>
<b>F14- AUDITORÍAS</b>	Normas básicas de auditoría y Principios de auditoría. ISO 19011. Funciones del auditor interno (Elaboración de Informes de Auditoría). Definición de procedimientos, Técnicas y procesos de auditoría. Naturaleza y oportunidad de la aplicación de las técnicas. Planeación y Ejecución de auditoría.	Guía de Auditoría para Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública. NORMA TÉCNICA NTC-ISO COLOMBIANA 19011. <a href="http://www.umc.edu.ve/pdf/calidad/normasISO/Norma_ISO_19011-2011_Espanol.pdf">http://www.umc.edu.ve/pdf/calidad/normasISO/Norma_ISO_19011-2011_Espanol.pdf</a> <a href="http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/Gu%C3%ADaAuditoriaEntidadesPublicas+V2Octubre2015/fcf84a18-5c74-480a-83">http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/Gu%C3%ADaAuditoriaEntidadesPublicas+V2Octubre2015/fcf84a18-5c74-480a-83</a> <a href="http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/file/Norma.%20NTC-ISO19011.pdf">http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/file/Norma.%20NTC-ISO19011.pdf</a> <a href="http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/file/Norma.%20NTC-ISO19011.pdf">http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/file/Norma.%20NTC-ISO19011.pdf</a> <a href="http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/file/Norma.%20NTC-ISO19011.pdf">http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/file/Norma.%20NTC-ISO19011.pdf</a>
<b>F15- RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS</b>	Principios rectores (Derechos, deberes, prohibiciones). Incompatibilidad, impedimentos, inhabilidades, conflicto de intereses. Procedimiento administrativo sancionatorio, faltas y sanciones. Poder preferente. Aplicación de la ley disciplinaria y destinatarios de la ley disciplinaria. Causales de extinción de la acción disciplinaria y Causales de exclusión de responsabilidad. Control jurisdiccional, recursos, pruebas, nulidades. Principios derecho disciplinario. Derecho disciplinario sustancial. Derecho Disciplinario Procesal. Régimen probatorio en materia disciplinaria.	Ley 734 de 2002.
<b>F16- PLAN ANTICORRUPCIÓN</b>	Estatuto de Anticorrupción. Riesgos de Corrupción. Estrategia Anti tramites. Rendición de Cuentas. Convenio de Mérida. Manual de Gestión Ética para entidades del Estado de USAID. Medidas Administrativas para la Lucha	Ley 1474 de 2011. Ley 1581 de 2012. Decreto 124 de 2016. Ley 1712 de 2014. Ley 1581 de 2012.

	<p>contra la corrupción. Medidas Penales contra la corrupción. Disposiciones Generales y Título De la Publicidad y del contenido de la Información. Excepciones acceso a la información de la Ley 1474 de 2011. Derecho y acceso de la Información - Protección de datos personales. Guía para la Elaboración del Plan anticorrupción</p>	
<p><b>F17- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO</b></p>	<p>Teoría del acto administrativo. Principios de la actuación administrativa . Recursos contra actos administrativos, Publicaciones, citaciones, comunicaciones y notificaciones. Silencio administrativo. Derechos, deberes, prohibiciones, impedimentos y recusaciones . Revocatoria directa de los actos administrativos</p>	<p>Ley 80 de 1993. Ley 1437 de 2011. CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.</p>
<p><b>F18- CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</b></p>	<p>Organización y competencia de la Jurisdicción de lo Contencioso administrativo. Medios de Control. Reglas generales de las demandas, contestaciones y excepciones. Medidas cautelares. Recursos Ordinarios y Recursos Extraordinarios . Cumplimiento y ejecución de fallos judiciales. CPACA (Codigo de procedimiento administrativo ante lo contencioso administrativo). Conocimientos para la valoración del contingente judicial de la entidad. Reglas de procedimiento ante lo Contencioso Administrativo (términos, diligencias, audiencias)</p>	<p>Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Ley 1437 de 2011.</p>
<p><b>F19- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO</b></p>	<p>Título ejecutivo. Reglas del procedimiento. Control jurisdiccional . Estatuto Tributario Nacional Y CPACA (Codigo de procedimiento administrativo ante lo contencioso administrativo)</p>	<p>Decreto 624 de 1989. Ley 1437 de 2011.</p>
<p><b>F20- CONCILIACIÓN Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL</b></p>	<p>Conciliación extrajudicial y judicial administrativa. Verificación de acuerdos llevados a cabo en procesos de conciliación . Ejecución de actas de conciliación. Comités de Conciliación. Mecanismos alternos de solución de conflictos . Llamamiento en garantía.</p>	<p>Constitución Política de Colombia. Ley 1098 de 2006. Ley 640 de 2001. Ley 1564 de 2012.</p>

<b>F21-ACCIONES CONSTITUCIONALES</b>	Principios constitucionales. Derechos fundamentales. Acción de grupo. Acción popular. Acción de tutela. Acción de inconstitucionalidad. Acción de cumplimiento.	Constitución Política de Colombia. Decreto 2591 de 1991. Ley 472 de 1998. Ley 393 de 1997
<b>F22-INTERPRETACIÓN JURÍDICA</b>	Métodos de interpretación jurídica-Análisis jurisprudencial. Análisis jurisprudencial. Argumentación jurídica. Proyección de textos Técnicos y elaboración de normas (Conceptos). Emisión de textos jurídicos. Sistema jurídico y teoría del Derecho. Lenguaje jurídico . Interpretación de la ley y lógica jurídica	Ley 1437 de 2011. Ley 153 de 1887. Sentencia C-037 de 2000. Sentencia T-141 de 2013, T-632 de 2010.
<b>F23-DERECHO DE AUTOR</b>	Reconocimiento del derecho - Efectos. Procedimientos legales e institucionales. Conocimiento y registro de auditorias en sociedades de gestión colectiva. Registro del Derecho de Autor. Depósito Legal	Ley 23 de 1982. Ley 44 de 1993. Decreto 1474 de 2002.
<b>F24-DERECHO DE PETICIÓN</b>	Presentación. Tramite, términos, notificación. Competencia. Reglas especiales ante particulares. Silencio Administrativo y consecuencias . Reserva.	Ley 1755 de 2015
<b>F25-CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>	Plan Anual de Adquisiciones. Estudios previos, análisis del sector. Principios, modalidades de selección y procedimientos de Contratación Pública. Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible en procesos de contratación. Sistema de compras y contratación pública. Forma y tipología contractual. Causales de terminación de contratos y liquidación de contratos. Requisitos de Perfeccionamiento, Legalización y Ejecución de Contratos Estatales . Supervisión e interventoría. Causales de terminación de contratos y liquidación de	Ley 80 de 1993. Ley 1150 de 2007. Decreto 1510 de 2013. Ley 1882 de 2018

	<p>contratos. Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación. Medios de Control Contractual.</p>	
<b>F26-GESTIÓN TRIBUTARIA</b>	<p>Principios constitucionales del sistema tributario. Estatuto tributario. Estructura tributaria, nacional, distrital y municipal. Conceptos de liquidación de IVA, rete fuente, renta, ICA, estampillas. Declaraciones tributarias rete fuente, ingresos, IVA, ICA. Información exógena nacional y distrital. Procedimiento tributario: Sanciones, régimen probatorio, extinción de las obligaciones tributarias, devoluciones.</p>	<p>Constitución Política de Colombia. Decreto 624 de 1989 sus Reglamentaciones y Modificaciones. Ley 1819 DE 2016</p>
<b>F27-CONTABILIDAD</b>	<p>Políticas contables, principios y reglamentación de la contabilidad pública. Plan General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación . Sistema General de la Contabilidad Pública. Normas técnicas de contabilidad pública. Estructura del proceso contable. Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF. Registro de Ingresos y Gastos al Sistema Financiero y procedimientos del RCP. Estados Financieros. Manejo y conciliación de Cartera en entidades publicas.</p>	<p>Ley 298 de 1996. Decreto 2674 de 2012. Decreto 2649 de 1993. Decreto 2650 de 1993. Decreto 1499 de 2017. Resolución 669 de 2008 (Contaduría General de la Nación)</p>
<b>F28-TESORERÍA</b>	<p>Programación y ejecución de PAC. Fuentes y flujo de recursos de Ingreso. Manejo y conciliación de cuentas bancarias. Aspectos Generales Cuenta Única Nacional . Reglamentación de viáticos. Aspectos Generales de pagos. Caja menor . Manejo de excedentes financieros. Títulos de tesorería - TES. Fondos especiales</p>	<p>Decreto 1068 de 2015. Decreto 111 de 1996. Decreto 1000 de 2017. Manual PAC Recursos Nación CSF y SSF. Manual para la apertura – terminación y sustitución de cuentas por parte de las entidades ante la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, código Mis.3.5.Man.8 de Julio 17/2017.</p>
<b>F29-PRESUPUESTO PÚBLICO</b>	<p>Normatividad y aspectos generales del sistema presupuestal. Estatuto Orgánico de Presupuesto. Programación presupuestal , PAC, Hechos Cumplidos, Vigencias Expiradas, rezago. Instrumentos del Sistema Presupuestal (SIIF). Gasto público, Ejecución Presupuestal y Ciclo Presupuestal . Racionalización del gasto público. Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar. Rendición de cuentas e informes de ejecución presupuestal, sistema de rendición</p>	<p>Decreto 111 de 1996. Ley 819 de 2003. Decreto 359 de 1995. Ley 344 de 1996. Decreto 1068 de 2015.</p>

	electrónica de la cuenta e informes - SIRECI. Instrumentos de rendición de cuentas a entes de control.	
<b>F30- INFRAESTRUCTUR A FÍSICA</b>	Supervisión de obras públicas. Programación y control de obras de mantenimiento. Elaboración de presupuestos de proyectos de infraestructura. Criterios básicos de diseño y construcción de infraestructura pública	A.2.5.1.1 – Normatividad Sismo Resistente -10. F.5.8.4.2 NSR-10. Ley 1150 de 2011. Ley 1474 de 2011. <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf">https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf</a> . LA INTERVENTORÍA EN EL CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN Y EL PRESUPUESTO DE OBRAS CIVILES. Especialización – Diego Armando Torres - Universidad de Medellín. Transporte, colocación y curado de concreto en obra – Ana Catalina Vélez Castrillon - Universidad de Medellín. La interventoría en el control de la programación y el presupuesto de obras civiles – Diego torres calle – universidad de Medellín – 2017.
<b>F31-TRANSPORTE</b>	Mecánica Automotriz Básica. Normatividad de tránsito. Plan de seguridad vial (Código nacional de tránsito y normas de seguridad).	Código Nacional de tránsito. Ley 769 de 2002 con sus modificaciones. PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2011-2021 (RESOLUCIÓN 2273 DE 2014)
<b>F32-SEGUROS</b>	Normatividad; Código de Comercio. Definición, manejo y cobertura de pólizas de Bienes del Estado . Contratación de pólizas (para protección de bienes) . Reclamaciones por siniestros	Código del Comercio. Título V del contrato de seguro. 2017. Código de Comercio. Título V, art. 1062, 2017. Sentencia T-240/2016. Sentencia de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia del 27 agosto de 2008.
<b>F33-RECURSOS FÍSICOS Y ALMACEN E INVENTARIOS</b>	Manejo y control de bienes muebles (asignación, traspaso, reintegro). Ingresos y movimientos de almacén (consumos y devolutivos). Bajas de elementos y bienes (levantamientos físico de inventario, manuales, avalúos). Estudiar solicitudes para baja definitiva de bienes. Confrontar existencias físicas. Evaluar necesidades para abastecer el almacén. Custodiar y mantener en orden los elementos del almacén. Control de bienes de consumo (salidas). Control y legalización de bienes inmuebles. Manejo y Gestión de Inventarios. Manejo de Sistemas de Almacén y Normatividad sobre Inventarios.	Fundamentos de la gestión de inventarios /Julián Andrés Zapata Cortes. Medellín: Centro Editorial Esumer, 2014 Norma ISO 9001. Optimizando las compras (Gestión 2000) de R. Perrotin y P. Heusschen. Diseño, optimización y gerencia de centros de distribución por Diego Luis Saldarriaga R. <a href="https://senaintro.blackboard.com">https://senaintro.blackboard.com</a> <a href="http://www.smsecuador.ec/toma-fisica-de-inventarios/">http://www.smsecuador.ec/toma-fisica-de-inventarios/</a> <a href="https://logisticayabastecimiento.jimdo.com/almacenamiento/">https://logisticayabastecimiento.jimdo.com/almacenamiento/</a> <a href="https://senaintro.blackboard.com">https://senaintro.blackboard.com</a> <a href="http://www.smsecuador.ec/toma-fisica-de-inventarios/">http://www.smsecuador.ec/toma-fisica-de-inventarios/</a> <a href="http://es.presidencia.gov.co/dapre/DocumentosSIGEPRE/M-GA-03-Manejo-control-bienes.pdf...">http://es.presidencia.gov.co/dapre/DocumentosSIGEPRE/M-GA-03-Manejo-control-bienes.pdf...</a> Numeral 5.1.2.4 página 28.
<b>F34- ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS</b>	Normatividad de archivos y normalización de expedientes. Tabla de Valoración documental. Tablas de Retención Documental. Clasificación Documental. Normas reglamentarias de los	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Mini Manual Nr.4, Tablas de Retención y Transferencias documentales. Directrices básicas e instructivos para su elaboración (2001). ICONTEC. Norma Técnica 3397. Elaboración documentos comerciales (1996). ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC/ISO 15489-1. ARAYA Eric. A B E C É de Redacción. Una guía accesible y compleja para escribir bien. Editorial Océano de México (página 36), 2014. MINISTERIO DE CULTURA. Preservación digital:



	documentos electrónicos y firmas digitales. Fondos documentales acumulados. Inventario Único Documental. Transferencias documentales. Sistema de gestión documental. Conocimiento sobre red de Bibliotecas públicas. Técnicas de Redacción y Ortografía.	problemáticas, estrategias, metadatos, infraestructura y políticas. Página 7. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Dirección de Gobierno en línea. Guía N° 3. Cero papel en la administración pública.
<b>F35- CORRESPONDENCIA</b>	Clasificación documental y manejo de correspondencia . Distribución interna de correspondencia . Manejo de correspondencia y sistemas radicadores. Ventanilla única de correspondencia.	LEY 527 DE 1999. DECRETO 2150 DE 1995. Ordenación Documental, División de Clasificación y Descripción. Sistema Nacional De Archivos. Bogotá, D. C. (2003) Pagina 5.
<b>F36- CONSERVACION DOCUMENTAL</b>	Almacenamiento documental. Técnicas ambientales para la preservación y conservación de archivos documentales. Deterioro físico y biológico de documentos. Recuperación de información de elementos. Conformación de fondo bibliotecario con apoyo Nacional. Mantener actualizada la base de datos. Conservación preventiva documental. Unidades de conservación documental . Monitoreo ambiental documental.	Acuerdo 002 Archivo General de la Nación. Acuerdo 04 del Archivo General de la Nación. Ley 594 de 2000. Decreto 1080 de 2015. Decreto 2527 de 1950.
<b>F37- BIBLIOTECOLOGÍA</b>	Conocimientos en tipos de clasificación, indización y catalogación de la información bibliográfica. Funcionalidades de software especializado para la organización de una biblioteca. Conocimientos de bases de datos de uso bibliotecas. Formatos para catalogación y clasificación de información bibliográfica. Conocimiento clases de materiales bibliográficos. Normatividad para la clasificación de material bibliográfico.	Ley 1379 de 2010.Ley 594 de 2000. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Sistema de Clasificación Dewey: <a href="https://www.oclc.org/es/dewey/features/summaries.html">https://www.oclc.org/es/dewey/features/summaries.html</a> Tablas de Cutter: <a href="http://www.unforbi.com.ar/herramientas/tablas/cutter/cutterABC.html">http://www.unforbi.com.ar/herramientas/tablas/cutter/cutterABC.html</a>
<b>F38- INFRAESTRUCTURA TIC</b>	Administración y mantenimiento de plataforma de correo electrónico y directorio activo. Operación de redes eléctricas. Conocimiento en cableado estructurado.	Echenique García, J. (2001). Auditoria en informática. México: McGraw-Hill.. Payne, R. and Manweiler, K. (2003). Ccie. Hoboken: Sybex [Imprint], p.779. Bermudez Luque, J. (2012). Montaje de infraestructuras de redes locales de datos. Madrid: IC Editorial. <a href="https://technet.microsoft.com/es-es/library/dd145320(v=ws.10).aspx">https://technet.microsoft.com/es-es/library/dd145320(v=ws.10).aspx</a>

	Sistemas de distribución de redes eléctricas. Switch, servidores de red.	
<b>F39-SEGURIDAD INFORMÁTICA</b>	Seguridad de la información (27001). Seguridad de hardware y software (control). Servidores y servicios de redes . Políticas y estándares de seguridad informática. Aspectos éticos y legales de seguridad informática. Disponibilidad tecnológica. Protección de la Información. Actualización y optimización de los sistemas informáticos. Fortalecimientos de los sistemas informáticos. Defensa de los sistemas ante errores de seguridad. Administración y configuración de firewall, proxy. Auditorias de hardware y software.	ISO 27001 versión 2013
<b>F40-SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO DE SOFTWARE</b>	Conceptos básicos y diseño de sistemas de información. Proceso de diseño y desarrollo tecnológico de aplicaciones. Administración de tecnológicas de información y comunicación (SOA e ITIL). Modelos de arquitectura. Lógica de programación, Lenguajes de programación (.NET; C#, JAVA). Herramientas de análisis de software. Administración y mantenimiento de bases de datos (ORACLE, SQL Server).	<a href="https://docs.microsoft.com/es-es/dotnet/csharp/getting-started/introduction-to-the-csharp-language-and-the-net-framework">https://docs.microsoft.com/es-es/dotnet/csharp/getting-started/introduction-to-the-csharp-language-and-the-net-framework</a> <a href="https://msdn.microsoft.com/es-es/library/z1zx9t92(v=vs.100).aspx">https://msdn.microsoft.com/es-es/library/z1zx9t92(v=vs.100).aspx</a> <a href="http://www.mintic.gov.co/gestioniti/615/w3-propertyvalue-6276.htm">http://www.mintic.gov.co/gestioniti/615/w3-propertyvalue-6276.htm</a> <a href="http://www.oracle.com/technetwork/es/developer-tools/index.html">http://www.oracle.com/technetwork/es/developer-tools/index.html</a> <a href="https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:bXxwk4_nFuoj:https://www.java.com/es/download/faq/whatis_java.xml+&amp;cd=15&amp;hl=es">https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:bXxwk4_nFuoj:https://www.java.com/es/download/faq/whatis_java.xml+&amp;cd=15&amp;hl=es</a>
<b>F41-SOPORTE TÉCNICO</b>	Sistemas operativos. Resolución de problemas en Ofimática. Mantenimiento y soporte de equipos electrónicos y aplicaciones. Almacenamiento y copias de respaldo de la información. Conceptos generales de redes LAN y telecomunicaciones.	Ley 1581 de 2012. <a href="https://support.office.com/es-es/article/operadores-de-c%C3%A1culo-y-prioridad-en-excel-48be406d-4975-4d31-b2b8-7af9e0e2878a">https://support.office.com/es-es/article/operadores-de-c%C3%A1culo-y-prioridad-en-excel-48be406d-4975-4d31-b2b8-7af9e0e2878a</a> , en enero 10 de 2018. <a href="https://www.shutterstock.com/image-vector/computer-ports-isolated-on-white-vector-93088291">https://www.shutterstock.com/image-vector/computer-ports-isolated-on-white-vector-93088291</a> . Recuperado el 21 de diciembre de 2017. <a href="http://www.enter.co/eventos/computex/2017/intel-presento-su-nueva-familia-de-procesadores-la-serie-core-i9/">http://www.enter.co/eventos/computex/2017/intel-presento-su-nueva-familia-de-procesadores-la-serie-core-i9/</a> el 4 de enero de 2018. <a href="https://www.obs-edu.com/int/blog-investigacion/sistemas/software-de-aplicacion-definicion-y-caracteristicas">https://www.obs-edu.com/int/blog-investigacion/sistemas/software-de-aplicacion-definicion-y-caracteristicas</a> y de <a href="http://www.proyectoautodidacta.com/comics/funciones-del-sistema-operativo/">http://www.proyectoautodidacta.com/comics/funciones-del-sistema-operativo/</a> el 8 de enero de 2018. <a href="https://msdn.microsoft.com/es-co/library/bb386200.aspx">https://msdn.microsoft.com/es-co/library/bb386200.aspx</a> el 9 de enero de 2018. <a href="https://cau.sci.uma.es/faq/index.php?action=artikel&amp;cat=4&amp;id=146&amp;artlang=es">https://cau.sci.uma.es/faq/index.php?action=artikel&amp;cat=4&amp;id=146&amp;artlang=es</a> el 15 de enero de 2018.
<b>F42-MANEJO DE TIC's</b>	Aplicaciones web. Manejo de plataformas virtuales. Gobierno en línea. Desarrollo y servicios de TIC's. Manejo de información multimedia, informática aplicada. Internet, comunicaciones.	Ley 1341 de 2009. <a href="http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-62363_recurso_1.pdf">http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-62363_recurso_1.pdf</a> . <a href="http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-article-8251.html">http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-article-8251.html</a> Seguimiento y evaluación de la estrategia de TI. <a href="http://www.oracle.com/us/products/middleware/webcenter-content-ebook-3226908.pdf">http://www.oracle.com/us/products/middleware/webcenter-content-ebook-3226908.pdf</a> . Comportamiento y buen uso del lenguaje en entornos virtuales <a href="http://www.ciudadaniadigital.gov.co/627/w3-article-60642.html">http://www.ciudadaniadigital.gov.co/627/w3-article-60642.html</a> .

<p><b>F43-SERVICIO AL CIUDADANO</b></p>	<p>Normatividad de atención y servicio al ciudadano. Política Nacional de Servicio al Ciudadano. Empoderar los procesos de atención al ciudadano. Realizar campañas de atención al ciudadano. Elaboración de manuales referentes a atención al ciudadano. Caracterización de los usuarios. Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR. Racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado. Medición de satisfacción de atención al usuario. Modelo de atención Multicanal. Transparencia en información al ciudadano.</p>	<p>Ley 1755 de 2015.</p> <p><a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/Guia%20Servicio%20y%20Atenci%C3%B3n%20Incluyente.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/Guia%20Servicio%20y%20Atenci%C3%B3n%20Incluyente.pdf</a></p> <p><a href="http://programa.gobiernoenlinea.gov.co/apc-aa-files/eb0df10529195223c011ca6762bfe39e/manual-3.1.pdf">http://programa.gobiernoenlinea.gov.co/apc-aa-files/eb0df10529195223c011ca6762bfe39e/manual-3.1.pdf</a></p> <p><a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/bases%20plan%20nacional%20de%20desarrollo%202014-2018.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/bases%20plan%20nacional%20de%20desarrollo%202014-2018.pdf</a></p> <p><a href="http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley143718012011.pdf">http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley143718012011.pdf</a></p> <p><a href="http://www.gerencie.com/accion-de-nulidad-y-restablecimiento-del-derecho.html">http://www.gerencie.com/accion-de-nulidad-y-restablecimiento-del-derecho.html</a></p> <p><a href="http://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/biblioteca-virtual/tramites-y-suit/politica-de-racionalizacion-de-tramites">http://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/biblioteca-virtual/tramites-y-suit/politica-de-racionalizacion-de-tramites</a></p>
<p><b>F44-PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN</b></p>	<p>Segmentación de clientes. Metodologías de Relacionamiento con Clientes - CRM-. Inteligencia de Mercados; desarrollo de técnicas de mercadeo y publicidad . Estrategias de promoción de productos. Comercio electrónico. Planificación, organización y logística de eventos y actos de carácter institucional.Diseño de estrategias de difusión de imagen; Imagen e identidad corporativa.</p>	<p>Guía para la organización de eventos institucionales. Universidad Javeriana Cali. Decreto No. 672 de 2017. Decreto 770 de 1982. Álvarez, J. (2015) Protocolo Apuntes para su fácil comprensión. Pag. 49. Editorial Universidad de Medellín.</p> <p>Fernández Souta, A. (2006) Las relaciones públicas como elemento tangencial entre la publicidad, propaganda, información y otras áreas de la comunicación. Pag.168 revista Mexicana de ciencias políticas y sociales. Kotler, P. Armstrong, G.(2008).</p>
<p><b>F45-DISEÑO GRÁFICO Y EDICIÓN</b></p>	<p>Conceptos básicos de diseño gráfico; conocimientos de programas de diseño gráfico tales como pothoshop; freehamd, flash, ilustrador, ldesing; Programas de diseño de piezas gráficas, piezas web y aplicaciones móviles. Conocimientos en pre prensa, preparación de archivos para impresión. Conocimientos de los procesos de impresión y preparación de artes para reproducción offset. Fundamentos de diseño gráfico y aplicaciones impresas y digitales. Diseño y conceptualización de mapas temáticos. Diseño, edición y conceptualización de gráficos, tablas, cuadros e ilustraciones. Edición de cartografía temática para</p>	<p>TÉCNICA FOTOGRAFICA: APRENDIENDO A MANEJAR LA CÁMARA RÉFLEX Beatriz Guerrero González-Valerio y Daniel Caballo Méndez (Documento en pdf que se encuentra en google académico) PAG, 12, 16 y 26. Libro: Fundamentos del diseño gráfico. Página 122. Libro: La bibia del diseñador gráfico, página 308 y <a href="https://helpx.adobe.com/es/illustrator/using/moving-aligning-distributing-objects.html">https://helpx.adobe.com/es/illustrator/using/moving-aligning-distributing-objects.html</a>.</p>

	publicación. Conocimiento en manejo de marca, identidad visual, fotografía, desarrollo de multimedia.	
<b>F46- COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y COMUNICACIÓN EXTERNA</b>	Investigación, redacción y edición de notas, reportajes, boletines informativos. Estrategias de Comunicación Organizacional. Estrategias informativas y manejo de medios de comunicación. Sistemas de información; Canales de comunicación . Medios de Comunicación: alternativos, complementarios y masivos . Plan de Medios; diagnósticos de los medios, canales y herramientas para la comunicación; estándares de información primaria, secundaria. Cubrimiento y apoyo periodístico en eventos Institucionales . Generación de contenidos temáticos para ser divulgados y socializados . Conocimiento en Administración de contenidos web.	Comunicación ascendente <a href="http://www.eumed.net/rev/cccss/21/jpr.pdf">http://www.eumed.net/rev/cccss/21/jpr.pdf</a> <a href="http://mps1.minproteccionsocial.gov.co/evtmedica/linea%203.3/1.2tipos.html">http://mps1.minproteccionsocial.gov.co/evtmedica/linea%203.3/1.2tipos.html</a> <a href="http://www.redalyc.org/pdf/649/64920732002.pdf">http://www.redalyc.org/pdf/649/64920732002.pdf</a> página 23 <a href="http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/115_libro.pdf#page=61">http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/115_libro.pdf#page=61</a> > página 68. Libro: Comunicación organizacional interna: proceso, disciplina y técnica. Libro: Periodismo disruptivo, dilemas y estrategias para la innovación, Tema: redes sociales y audiencias.
<b>F47-LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y MESADAS</b>	Liquidación de prestaciones economicas: pensiones, indemnizacion sustitutiva, intereses moratorios, indexsacion. Proyecciones de mesadas pensionales.	Decreto 1295 de 1994 y ley 776 de 2002. Decreto 1833 de 1996. Ley 100 de 1993. Decreto 1293 de 1994. Decreto 2837 de 1986. Ley 33 de 1985. Decreto 692 de 1994.
<b>F48- ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR</b>	Marco normativo proceso de acreditación de IES ante la CNSC. Definición y características de las Instituciones de Educación Superior IES. Definición, características y etapas de los procesos de selección y concursos para proveer empleos del sistema general de carrera administrativa. Análisis y verificación de evidencias . Elaboración de informes	Decreto 1075 de 2015.Sistema Nacional de Acreditación. código de Ética para los Pares Académicos responsables de la evaluación externa para la acreditación de alta calidad.
<b>F50-GESTIÓN AMBIENTAL</b>	Normatividad y aspectos generales en materia ambiental . Planes de gestión de residuos peligrosos . Formulación y evaluación de proyectos ambientales. Trámite de licencias, permisos, autorizaciones, viabilidades ambientales en proyectos energéticos. Evaluación de impacto ambiental y planes de manejo ambiental en proyectos energéticos. Planes integrales de gestión ambiental .	Constitución Política de Colombia. Resolución 631 de 2015 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Decreto 1076 de 2015. Ley 1333 de 2009.

	Control operacional ambiental. Analisis del Riesgo.	
<b>F51- CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO S Y GENERALES</b>	Plan Anual de Adquisiciones. Estudios previos, análisis de sector. Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible en procesos. Supervisión e interventoría. Elaboración de presupuestos de servicios generales y administrativos. Contratación a través de Tienda Virtual del Estado Colombiano y Acuerdos Marco de PreciosConceptos básicos de sistemas de información.	Decreto 1510 de 2013. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR. Ley 1150 de 2007. Ley 80 de 1993. Decreto 4170 de 2011. Ley 1882 de 2018. <a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=53776">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=53776</a> <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/normativas/conpes3714.pdf">https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/normativas/conpes3714.pdf</a> <a href="http://www.itrc.gov.co/~itrcgovc/itrc/sig/index.php/send/23-1-procedimientos/66-1-procedimiento-analisis-de-riesgos">http://www.itrc.gov.co/~itrcgovc/itrc/sig/index.php/send/23-1-procedimientos/66-1-procedimiento-analisis-de-riesgos</a>
<b>F52- HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y COMPUTACIONAL ES</b>	Manejo de excel, word, power point. Manejo de hoja de cálculo que permita la creación y manipulación de tablas de datos, gráficos, funciones y fórmulas. Manejo, preparación y desarrollo de presentaciones en herramientas informáticas.	<a href="https://support.office.com/es-es/article/Imprimir-encabezados-o-t%C3%ADtulos-en-cada-p%C3%A1gina-96719bd4-b93e-4237-8f97-d2cabb1b196a">https://support.office.com/es-es/article/Imprimir-encabezados-o-t%C3%ADtulos-en-cada-p%C3%A1gina-96719bd4-b93e-4237-8f97-d2cabb1b196a</a>
<b>F53-CUENTAS POR PAGAR</b>	Liquidación órdenes de pago contratistas y proveedores. Conceptos de liquidación de IVA, retribución, renta, ICA, estampillas. Plan General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación	Decreto 624 de 1989. Ley 298 de 1996. Ley 1697 de 2013. Ley 80 de 1993.DECRETO 1068 de 2015. Decreto 2649 de 1993. Decreto 2650 de 1993. Resolución 669 de 2008 de la Contaduría General de la Nación
<b>F54 -SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	Conocimientos Generales del Sistema Integrado de Información Financiera de Ministerio de Hacienda (SIIF Nación). Operación gestión del gasto- cuentas por pagar -en el SIIF Nación.	Manual PAC Recursos Nación CSF Y SSF” del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 111 de 1996. Documentos “Aspectos Generales del Proceso Presupuestal Colombiano” y “Manual PAC Recursos Nación CSF Y SSF” del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ley 819 de 2003. Decreto 359 de 1995. Ley 344 de 1996. Decreto 1068 de 2015. Documento CONPES 3361 “Proyecto Importancia estratégica Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación”, elaborado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación aprobado el 27 de Junio de 2005. Ley 734 de 2002. Guía Parametrización Gestión Entidad del SIIF. MANUAL PAC RECURSOS NACIÓN CSF Y SSF. Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la DGCP. <a href="http://www.minhacienda.gov.co/">www.minhacienda.gov.co/</a> Gestión Misional/Política Fiscal/Plan Financiero. <a href="http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/portales/siifnacion/infousuario/siif/ciclodenegocios">http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/portales/siifnacion/infousuario/siif/ciclodenegocios</a>
<b>F55-GESTIÓN DE INGRESOS</b>	Ejecución presupuestal de ingresos. Aspectos generales del presupuesto de ingresos. Clasificación del presupuesto de ingresos. Definición de los Rubros e Ingresos y Gastos de las Empresas Sociales del Estado - ESE. Ingresos Corrientes. Metodología para la	Decreto 111 de 1996. Ley 1473 de 2011. Decreto 624 de 1989. Ley 298 de 1996. Ley 1697 de 2013. Ley 80 de 1993.DECRETO 2674 de 2012

	Estimación de Excedentes Dinancieros Establecimientos Públicos del Orden Nacional. Aspectos Generales del Proceso Presupuesto Colombiano. Proceso de afectación presupuestal.	
<b>F56- RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO</b>	Regulaciones vigentes relativas a la racionalización del gasto público. Prohibiciones en materia de gasto público. Medidas de austeridad en el gasto público.	Ley 1473 de 2011. Decreto 1499 de 2017. Decreto 1737 de 1998. Concepto EE10284 de octubre de 2009 del Departamento Administrativo de la Función Pública. Concepto de la Auditoría General de la Nación 20101100041231 de julio 30 de 2010.
<b>F57-GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	Planeación y gestión de sistemas de información (Guía del dominio de sistemas de información/ MINTIC). Administración de tecnológicas de información (ITIL) Administración de tecnológicas de información (ITIL). Protección de información. Planeación de los componentes de información (Marco de referencia para la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea). Esquema de gobierno de TI (Guía del Dominio de Gobierno de TI/ MINTIC). Gestión y diseño de los componentes de información. Gobierno de la arquitectura de la información. Gestión de documentos electrónicos	<a href="http://www.mintic.gov.co/arquiturati/630/propertyvalues-8170_documento_pdf.pdf">http://www.mintic.gov.co/arquiturati/630/propertyvalues-8170_documento_pdf.pdf</a> <a href="http://www.mintic.gov.co/arquiturati/630/articles-9267_recurso_pdf.pdf">http://www.mintic.gov.co/arquiturati/630/articles-9267_recurso_pdf.pdf</a> <a href="http://mintic.gov.co/arquiturati/630/w3-article-8902.html">http://mintic.gov.co/arquiturati/630/w3-article-8902.html</a> <a href="http://www.mintic.gov.co/arquiturati/630/propertyvalues-8170_documento_pdf.pdf">http://www.mintic.gov.co/arquiturati/630/propertyvalues-8170_documento_pdf.pdf</a> <a href="http://www.tiposde.org/ciencias-exactas/566-tipos-de-indicadores/#ixzz50lvzoxTK">http://www.tiposde.org/ciencias-exactas/566-tipos-de-indicadores/#ixzz50lvzoxTK</a> <a href="http://www.mintic.gov.co/arquiturati/630/propertyvalues-8158_descargable_1.pdf">http://www.mintic.gov.co/arquiturati/630/propertyvalues-8158_descargable_1.pdf</a>
<b>F58-ANÁLISIS DE PROBLEMAS DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO</b>	Identificación de necesidades de conocimiento. Metodología de investigación . Análisis de problemáticas jurídico-económicas . Preparación de informes jurídico-económicos. Prevención del Daño Antijurídico. Preparación de informes jurídico-económicos. Gestión del entorno. Ruta de aprendizaje.-	Circular Externa 05 de 2014 y Circular Externa 06 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. LEY 790 DE 2002.DECRETO 1069 de 2015.
<b>F59-ESTADÍSTICA</b>	Estadística descriptiva. Modelos probabilísticos. Modelos de predicción. Diseños muestrales. Programación en paquetes estadísticos (SAS). Ciclo de gestión de datos (Big Data, Analítica). Estadística inferencial. Estadística paramétrica y no paramétrica. Estadística multivariada.	ANDERSON, SWEENEY y WILLIAMS (2010). ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA. CENGAGE LEARNING. Martínez B. Ciro. Probabilidad y Estadística. <a href="http://www.cem.itesm.mx/venalteccem/material_matematicas.pdf">http://www.cem.itesm.mx/venalteccem/material_matematicas.pdf</a> Probabilidad y estadística para ingenieros. Walpole Ronald E., Myers Raymond H., Myers Sharon L. 6ta edición. México 1999.
<b>F60-NORMATIVIDAD</b>	Naturaleza de la ANE. Funciones de la ANE	Decreto 1078 de 2015. Decreto 93 de 2010. Decreto 4169 de 2011. DECRETO 1078 de 2015. LEY 1753 DE 2015

<b>SECTORIAL ESPECTRO</b>		
<b>F61- PROPAGACIÓN DE ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS Y SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES</b>	<p>Propagación de ondas electromagnéticas. Antenas y sus características. Parámetros de las emisiones radioeléctricas. Sistemas de Radiodifusión Sonora y de TV. Sistemas de comunicaciones móviles. Sistemas de comunicaciones punto a punto mediante microondas.</p>	<p>Paul, R. (2007). Guía internacional del radioaficionado. Tomasi, W. (2003). Sistemas de comunicaciones electrónicas (Cuarta edición). México DF: Pearson Educación.</p>
<b>F62- INSTRUMENTACIÓN PARA RADIOCOMUNICACIONES I</b>	<p>Características de los analizadores de espectro. Configuración de los analizadores de espectro. Mediciones de frecuencia, ancho de banda y amplitud de las emisiones. Instrumentación para medición de campos electromagnéticos en banda ancha y sus características.</p>	<p>LLAMOSA R, L., &amp; TORRES O., J., &amp; VILLADA, J. (2010). Aspectos Fundamentales para la Verificación de Niveles de Intensidad de CEMs En Telefonía Celular. Scientia Et Technica, XVI (44), 280-285. Morales Peralta Oscar Mauricio (2011). Estudio Actualizado de Normas y Procedimientos para la Medición de Campos Electromagnéticos de Radiofrecuencias. <a href="http://www.radio-electronics.com/info/t_and_m/spectrum_analyser/fft-analyzer.php">www.radio-electronics.com/info/t_and_m/spectrum_analyser/fft-analyzer.php</a> (by Ian Pole). Manual de Comprobación Técnica del Espectro. UIT. Edición 2011. Cartilla 3 "Uso eficiente del espectro radioeléctrico". Agencia Nacional del Espectro. 2010. Guide to Spectrum Analyzers. Anritsu. Analizador de Espectro. Universidad Tecnológica Nacional Facultad Tucumán. Ing. J.C. Colombo</p>
<b>F63- NORMATIVIDAD PARA RADIOCOMUNICACIONES II</b>	<p>Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias. Planes Nacionales de Radiodifusión Sonora AM y FM. Reglamento de Radio (UIT) Apéndices II y III. Manual de Comprobación Técnica de la UIT. R</p>	<p>Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias. Planes Nacionales de Radiodifusión Sonora AM y FM. Reglamento de Radio (UIT) Apéndices II y III. Manual de Comprobación Técnica de la UIT. Resolución ANE 754 de 2016. Resolución ANE 711 de 2016. Decreto 1078 de 2015.</p>
<b>F64-NATURALEZA Y FUNCIONES DE LA ANE</b>	<p>Naturaleza de la ANE y Funciones de la ANE</p>	<p>Decreto 1078 de 2015. Decreto 93 de 2010. Decreto 4169 de 2011. DECRETO 1078 de 2015. LEY 1753 DE 2015</p>
	<p>Sistemas de Radiodifusión Sonora y de TV. Sistemas de comunicaciones móviles</p>	<p>Gil, P. &amp; otros. (2010). Redes y transmisión de datos. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante (pág. 69, sección 3.4),"la multiplexación es un conjunto de técnicas que permiten transmitir varias señales a la vez a través de un</p>

<b>F65-SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES</b>		mismo medio físico que forma parte de un único enlace de datos". El texto citado puede ser consultado en línea en: <a href="https://books.google.com.co/books?id=On6y2SEaWyMC&amp;pg=PA8&amp;dq#v">https://books.google.com.co/books?id=On6y2SEaWyMC&amp;pg=PA8&amp;dq#v</a> . Valencia, A. (2006). Introducción a la ingeniería de telecomunicaciones.
<b>F66-ESTACIONES DE MONITOREO DEL ESPECTRO RADIOLÉCTRICO II</b>	Programación de tareas automatizadas de monitoreo del espectro. ejecución de tareas de radiogoniometría y análisis de resultados. mediciones de ocupación del espectro, frecuencia, ancho de banda y amplitud de las emisiones	Monitoreo del Espectro Radioeléctrico. Manual de Gestión Nacional del Espectro Radioeléctrico. Título V. Manual de Comprobación Técnica del Espectro. Edición 2011. Oficina de Radiocomunicaciones. UIT.
<b>F67-ARMONIZACIÓN INTERNACIONAL</b>	Organismos internacionales involucrados en la gestión de espectro. Reglamento de Radiocomunicaciones (RR) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en especial el artículo 5 de atribución del espectro. Aspectos a tener en cuenta para formular acuerdos de armonización entre países. Conocer de las tendencias internacionales en la gestión, uso y planificación del espectro. Conocimiento de las reuniones internacionales como la Conferencia Mundial de Radio (CMR) de la UIT y del Comité Consultivo Permanente II (CCP. II) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL). Recomendaciones UIT - R en especial las subsecciones S, F, M y SM.	Charla "Resultados de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones CMR-15". Francois Rancy. Director, ITU Bureau de Radiocomunicaciones. Bogotá, 2016. <a href="https://www.ane.gov.co/images/News-docs/MemoriasCharlaEspectroUIT_2016/ResultadosCMR15.pptx">https://www.ane.gov.co/images/News-docs/MemoriasCharlaEspectroUIT_2016/ResultadosCMR15.pptx</a> <a href="http://slideplayer.es/slide/11251115/">http://slideplayer.es/slide/11251115/</a> Manual de Gestión Nacional del Espectro Radioeléctrico (Fundamentos de Gestión Nacional del Espectro). Reglamento de Radiocomunicaciones (RR) de la UIT. Manual de Gestión Nacional del Espectro Radioeléctrico. Fundamentos de Gestión Nacional del Espectro. Agencia Nacional del Espectro (ANE). Documento de consulta pública "Esquemas de compartición del espectro". Agencia Nacional del Espectro. Mayo de 2017. Páginas #7, #8 y #9.
<b>F68-GESTIÓN DEL ESPECTRO</b>	Aspectos o criterios a tener en cuenta para la formulación de políticas para la administración del espectro como lo son tendencias internacionales en la gestión del espectro, necesidades de uso del espectro, métodos de administración el espectro (Como el comando y control), servicios de radiocomunicaciones. Aspectos a tener en cuenta para formular planes de canalización. Se debe conocer de los planes de canalización implementados en la actualidad así como de la atribución del espectro para poder determinar la necesidad de implementar nuevos planes o actualizar los vigentes, conociendo de las diferentes tecnologías, anchos de banda, modulaciones y	Ley 1341 de 2009. Decreto 93 de 2010. DECRETO 4169 DE 2011. DECRETO 1414 DE 2017. Ley 1753 de 2015 – Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018.



	<p>el plan técnico de televisión de Colombia. Conocer sobre el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencia (CNABF) y las resoluciones que lo adopten y lo modifiquen. Que se encuentra incluido dentro de este documento y cuál es su importancia, así mismo conocimiento de las notas nacionales e internacionales, la clasificación de servicios y los planes de canalización, entre otros. Conocimiento de los servicios de radiocomunicaciones, planeación del espectro para definir cambios de atribución, nuevas canalizaciones convivencia entre servicios titulo primario y secundario de los servicios uso eficiente y asignación donde se incluyen los permisos para el uso del espectro la selección objetiva, contraprestaciones por el uso.</p>	
<p><b>F69-INGENIERÍA DE ESPECTRO</b></p>	<p>Temas relacionados con espectro: clasificación, usos y características de las diferentes bandas de frecuencia, ancho de banda, potencia y modulaciones análogas y digitales, identificación de unidades (W, dBw, dB). Conocimientos en diseño de enlaces de microondas: zonas de Fresnell, modulación, desvanecimientos y diversidad en frecuencia y espacio. Conocimientos en: Radio convencional de voz, acceso troncalizado y topología de red, comunicación simplex, duplex y semi-duplex. Conceptos de Televisión análoga (NTSC) y digital (DVB T2). Generalidades en enlaces satelitales. Conocimiento en antenas: tipos de antenas, ganancia, directividad, patrón de antenas y polarización. Generación de antenas (clase 1,2 ...4). Conocimiento en transceptores: Sensibilidad, tasa de error por bit (BER), Control automatico de potencia, Modulación adaptativa, cancelación de polarización cruzada. Recepción de la señal: Ruido, atenuación, distorción e interferencia. Compatibilidad electromágnetica para enlaces</p>	<p>Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Drecuencia de la Agencia Nacional del Espectro (ANE). <a href="http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-2350.html">http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-2350.html</a>. Manual de Gestión Nacional del Espectro Radioeléctrico. Sistemas de Comunicaciones Electrónicas. Wayne Tomasi. Cuarta edición. <a href="http://www.tdtparatodos.tv/instalacion-antena-con-decodificador">www.tdtparatodos.tv/instalacion-antena-con-decodificador</a>. <a href="http://www.antv.gov.co/index.php/tdt/preguntas-frecuentes-sobre-tdt">www.antv.gov.co/index.php/tdt/preguntas-frecuentes-sobre-tdt</a> <a href="http://www.redtauros.com/Clases/Telecomunicaciones_1/07_Factores_Afectan_TX.pdf">http://www.redtauros.com/Clases/Telecomunicaciones_1/07_Factores_Afectan_TX.pdf</a> <a href="https://sites.google.com/site/redeslocalesyglobales/2-aspectos-fisicos/1-principios-de-la-comunicacion/2-distorsiones-de-las-senales">https://sites.google.com/site/redeslocalesyglobales/2-aspectos-fisicos/1-principios-de-la-comunicacion/2-distorsiones-de-las-senales</a></p>

	<p>microondas: filtros IRF, degradación de umbral (TD), margen de desvanecimiento (MD), relación portadora a interferente (C/I), relación señal a Ruido (C/N), campo cercano, piso de ruido (KTBF), interferencia Co-Canal y canal adyacente. Compatibilidad electromagnética para servicios móviles diferentes a IMT: relación portadora a interferente (C/I), relación señal a Ruido (C/N), área de servicio, área interferente, umbral de recepción. Prueba de escritorio de un radioenlace, verificando elementos relacionados con: interpretación de posicionamiento geográfico, acimut, tilt, ganancias, pérdidas, dispersiones, obstrucciones, desvanecimientos, interferencias, equipos (radios, duplexores, antenas, cables, conectores, filtros), frecuencias, anchos de banda, modulaciones, capacidad de canal, ruido, etc.</p>	
<p><b>F70-ECONOMÍA Y GESTIÓN DEL ESPECTRO</b></p>	<p>Aspectos o criterios a tener en cuenta para la formulación de políticas para la administración del espectro como lo son tendencias internacionales en la gestión del espectro, necesidades de uso del espectro, métodos de administración el espectro, servicios de radiocomunicaciones. Análisis económico de la gestión del espectro. Por ejemplo Importancia e impacto de la gestión económica dentro de la administración y planeación del espectro.</p> <p>Contraprestaciones: Tipos de contraprestaciones, cánones, estructura, fórmulas utilizadas, parámetros de valoración. Conocimientos del ciclo de gestión del espectro, por ejemplo en atribución, planeación y asignación de espectro.</p> <p>Modelación financiera, especialmente tener claros los conceptos de matemáticas financieras y modelamiento de flujo de caja aplicados en el sector de telecomunicaciones y valoración del espectro. Procesos de asignación de espectro en Colombia (directa,</p>	<p>Ley 1341 de 2009. Decreto 093 de 2010. DECRETO 4169 DE 2011. DECRETO 1414 DE 2017. Ley 1753 de 2015 – Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018.</p>

	<p>selección objetiva, entre otros), Marcos normativos (Decretos, Resoluciones). La información se encuentra en:  <a href="http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-6202.html">http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-6202.html</a></p>	
<p><b>F71- NORMATIVIDAD DEL ESPECTRO</b></p>	<p>Funciones de las entidades del sector, Ministerio de TIC, ANTV, CRC y ANE. Funciones propias de la ANE y sus diferentes áreas . Decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones (1078 de 2015). Normatividad relacionada con los procesos de selección objetiva para la asignación de espectro tal como , resoluciones de apertura de los procesos de selección objetiva. Normatividad relacionada con la contraprestación del espectro Resolución 290 de 2010 y Resolución 2877 de 2011. Normatividad relacionada con la atribución del espectro, como lo son resoluciones de adopción del CNABF, Notas Nacionales incluidas en el mismo, Resolución 711 de 2016 donde se establecen las condiciones para la libre utilización del espectro.</p>	<p>Ley 1341 de 2009. Decreto 093 de 2010. DECRETO 4169 DE 2011. DECRETO 1414 DE 2017. Plan de Gobierno 2014 – 2018 del sector TIC. Ley 1753 de 2015 – Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018.</p>
<p><b>F72- NORMATIVIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO</b></p>	<p>Mecanismo de protección al cesante componente agencia de empleo y capacitación. Conformación de red de prestadores del servicio público de empleo. Servicios de gestión y colocación de empleo. Estructura del Servicio Público de Empleo. Estructura de la Unidad del Servicio Público de Empleo. Marco normativo del servicio publico de empleo en el sector de hidrocarburos. Clasificación de los puntos de atención de los servicios de gestión y colocación de empleo</p>	<p>DECRETO 1072 DE 2015. DECRETO 2521 DE 2013. DECRETO 2852 DE 2013. DECRETO 1508 DE 2014. LEY 1636 DE 2013.</p>
<p><b>F73-MERCADO LABORAL</b></p>	<p>Conceptos básicos del mercado laboral. Políticas activas y pasivas de</p>	<p>DECRETO 1072 DE 2015. LEY 1780 DE 2016. LEY 789 DE 2002. LEY 1636 de 2013</p>

	<p>empleo. Clasificación laboral de la población. Indicadores de empleo y desempleo. Procesamiento y análisis de información cuantitativa.</p>	
<p><b>F74-ASISTENCIA TÉCNICA Y PROMOCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO</b></p>	<p>Conceptos básicos del modelo de gestión e intervención del servicio público de empleo. Herramientas e instrumentos para el fortalecimiento del servicio público de empleo</p>	<p>Decreto 2852 de 2013. DECRETO 1508 DE 2014. Ley 1636 de 2013</p>
<p><b>F75-DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE EMPLEO</b></p>	<p>Fases para el diseño de estrategias y programas. Evaluación y seguimiento de estrategias y programas. Modelo de gestión e intervención del SPE</p>	<p>Decreto 2852 de 2013. RESOLUCIÓN 2605 DE 2014 del Ministerio de Trabajo. Resolución 5984 de 2014 del Ministerio de Trabajo. Plan Estratégico Institucional de la Unidad Especial Administrativa del Servicio Público de Empleo 2015 – 2018. Resolución 1525 de 2017 del Ministerio de Trabajo.</p>
<p><b>F76-COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO</b></p>	<p>Conceptualización de la cooperación internacional, Mecanismos de acceso a cooperación internacional. Conocimiento de entidades multilaterales y organizaciones clave de cooperación internacional. Regulación de la cooperación internacional en Colombia-</p>	<p>(2012) Preguntas y respuestas sobre la cooperación internacional en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá. ROZEN, JONATHAN D. &amp; MARTÍNEZ, ROBERTO Z. (2016) La Guerra contra las Drogas y la Cooperación internacional: el caso de Colombia. UNAM. MÉXICO. (2012) Preguntas y respuestas sobre la cooperación internacional en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá. E227</p>
<p><b>F77-CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO</b></p>	<p>Obligaciones y prohibiciones de los prestadores. Conformación de red de prestadores del servicio público de empleo. Servicios de gestión y colocación de empleo. Estructura del Servicio Público de Empleo. Reporte estadístico mensual de la red de prestadores. Reporte diario de vacantes. Clasificación de los puntos de atención del servicio público de empleo</p>	<p>DECRETO 1072 DE 2015. DECRETO 2521 DE 2013. DECRETO 2852 DE 2013. DECRETO 1508 DE 2014. LEY 1636 DE 2013.</p>
<p><b>F78-PROCESO DE AUTORIZACIÓN Y RENOVACIÓN</b></p>	<p>Procedimiento de autorizaciones. Procedimiento de renovaciones</p>	<p>Resolución 3999 de 2015 del Ministerio del Trabajo. Decreto 1072 de 2015.</p>

<b>F79-SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>	<p>Aplicación de normas técnicas de calidad. Conceptos básicos para realización de auditoría. Evaluación de proyectos. Conceptos de Medición de satisfacción al usuario. Conceptos básicos de mercado laboral. Diseño de herramientas de control y seguimiento. Conceptos básicos sobre indicadores.</p>	<p>Icontec (2009), Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000: 2009. Capítulo TERMINOS Y DEFINICIONES. NTC ISO 10002. Manual de Procedimientos de Inversión Pública del Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual de procedimientos del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Publicas (SUIFP) Resolución 4788 de 2016 Versión 1.0. Decreto 1499 de 2017.</p>
<b>F80-MARCO CONCEPTUAL DEL SPE</b>	<p>Mecanismo de protección al cesante componente agencia de empleo y capacitación. Conformación de red de prestadores del servicio público de empleo. Servicios de gestión y colocación de empleo. Estructura del Servicio Público de Empleo. Estructura de la Unidad del Servicio Público de Empleo. Marco normativo del servicio público de empleo en el sector de hidrocarburos. Reporte estadístico mensual de la red de prestadores. Reporte diario de vacantes. Clasificación de los puntos de atención de los servicios de gestión y colocación de empleo</p>	<p>DECRETO 1072 DE 2015. Decreto 2852 de 2013. Ley 1636 de 2013. Decreto 2521 de 2013.</p>
<b>F81-NORMAS INTERNACIONALES</b>	<p>Marco conceptual Entidades de Gobierno. Manual de procedimientos y doctrina contable. Estados Financieros. Control Interno Contable. Normas Internacionales de Contabilidad Pública NICSP. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF</p>	<p>Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las entidades de gobierno numeral 2. Usuarios de la Información Financiera</p>
<b>F82-MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<p>Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera. Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos. Procedimiento contable para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías. Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la movilización de activos. Procedimiento contable para el registro de las operaciones interinstitucionales</p>	<p>Ley 298 de 1996.  <a href="http://www.contaduria.gov.co/wps/portal/internetes/home/internet/rcp1/rcp-niif/marco-normativo-entidades-gobierno/!ut/p/b1/IZLbCoJAEIafpSfyWXfdtvc1RKZlq26YN2EQInjoloLePoMuSsnDfzchwH98_MChDKcga_FEW-b1sm7x6zxk7AwsjXbkqlrrDQAgNB7YihFLaLZy-FzweEPCiQ2xLxYnH4ZcX2O94GSnLP8bEMCd4y-cz_X8iZvoJUADDJgemGvwkjiR7s7RDK4tvH8oGOEtE_f5ngDoQv9QMObnUzwf94dT_UM81X-LsqJqL92r7TdtfUW3Wn2SPoVYrV7dM9ka/dl4/d5/L2dJQSEvUUt3QS80SmtFL1o2XzA2T111VUZVU1E1RTYwQUEyMUxEVtMzSUGy/">(http://www.contaduria.gov.co/wps/portal/internetes/home/internet/rcp1/rcp-niif/marco-normativo-entidades-gobierno/!ut/p/b1/IZLbCoJAEIafpSfyWXfdtvc1RKZlq26YN2EQInjoloLePoMuSsnDfzchwH98_MChDKcga_FEW-b1sm7x6zxk7AwsjXbkqlrrDQAgNB7YihFLaLZy-FzweEPCiQ2xLxYnH4ZcX2O94GSnLP8bEMCd4y-cz_X8iZvoJUADDJgemGvwkjiR7s7RDK4tvH8oGOEtE_f5ngDoQv9QMObnUzwf94dT_UM81X-LsqJqL92r7TdtfUW3Wn2SPoVYrV7dM9ka/dl4/d5/L2dJQSEvUUt3QS80SmtFL1o2XzA2T111VUZVU1E1RTYwQUEyMUxEVtMzSUGy/)</a>.  Ley 1314 de 2009.  DECRETO 1068 de 2015</p>
<b>F83-MARCO NORMATIVO</b>	<p>Marco Conceptual establecido para las Normas Internacionales de Información Financiera</p>	

<b>PARA EMPRESAS QUE COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES O QUE CAPTAN O ADMINISTRAN EL AHORRO PÚBLICO</b>	(NIIF), incorporado al ordenamiento jurídico colombiano. NIIF incorporadas al ordenamiento jurídico colombiano	Ley 1314 de 2009. Resolución 037 de 2017 UNIDAD ADMINISTRATE ESPECIAL CONTADURIA GENERAL DE LA NACION. DECRETO 3024 DE 2013.
<b>F84-MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES O QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN EL AHORRO DEL PÚBLICO</b>	Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera. Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos	Ley 1314 de 2009. Resolución 139 de 2015 UNIDAD ADMINISTRATE ESPECIAL CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.
<b>F85-CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	Aspectos generales. Aspectos conceptuales relacionados con el proceso contable. Gestión del riesgo contable. Informe anual de evaluación del control interno contable.	Conceptos 20119-158060 y 20162000034071 de la CGN. Catálogo de Cuentas del PGCP. Plan General de Contabilidad Pública. Numerales 2.1.2.1. y 3.9 contenidos en el Procedimiento para la implementación y evaluación del control interno contable adoptado mediante la Resolución 193 de 2016 de la CGN..
<b>F86-SISTEMA DE CONTABILIDAD PÚBLICA</b>	Caracterización del sector público colombiano. Propósitos del Sistema Nacional de Contabilidad Pública. Entidad contable pública. Estructura del Régimen de Contabilidad Pública. Marco Normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores y captan y administran ahorro del público (Emitido por la Contaduría General de la Nación). Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público (Emitido por la Contaduría General de la Nación). Marco Normativo para entidades de Gobierno (Emitido por la Contaduría General de la Nación). Proceso contable y sistema documental contable. Control Interno Contable	Resolución 533 de 2015. Anexo Resolución 484 de 2017 Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos. Resolución 193 de 2016. Resolución 414 de 2014 y 533 de 2015. Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.

<b>F87-GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA</b>	Analisis financiero. Análisis con excel Avanzado. Impuestos. Presupuesto público Nacional	Estatuto Tributario. Contenido de la declaración de ingresos y patrimonio. <a href="http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FMIG_5822818.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&amp;revision=latestreleased">http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FMIG_5822818.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&amp;revision=latestreleased</a>
<b>F88-SECTORES ECONÓMICOS</b>	Estructura económica del sector público colombiano	Lozano, I., & Melo, L. (1996). El déficit del sector público y la política fiscal en Colombia, 1985-1996. Borradores Semanales de Economía, 4-51. Pindyck, R., & Rubinfeld, D. (2013). Microeconomía. Madrid: Pearson.
<b>F89-SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN</b>	Integralidad de información financiera pública	<a href="http://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf">http://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf</a> <a href="http://www.contraloria.gov.co/documents/20181/452236/Cartilla+Resoluci%C3%B3n+Reglamentaria+Org%C3%A1nica+007+de+2016.pdf/23cc4c57-f08d-46f7-bcaa-3f92ec031208">http://www.contraloria.gov.co/documents/20181/452236/Cartilla+Resoluci%C3%B3n+Reglamentaria+Org%C3%A1nica+007+de+2016.pdf/23cc4c57-f08d-46f7-bcaa-3f92ec031208</a> <a href="http://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-propertyvalue-8117.html">http://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-propertyvalue-8117.html</a> <a href="http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-8248_anexo_borrador.pdf">http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-8248_anexo_borrador.pdf</a> <a href="http://www.secretariatransparencia.gov.co/prensa/2016/Documents/guia-de-instrumentos-de-gestion-de-informacion%20publica_web.pdf">http://www.secretariatransparencia.gov.co/prensa/2016/Documents/guia-de-instrumentos-de-gestion-de-informacion%20publica_web.pdf</a>
<b>F90-FINANZAS PÚBLICAS</b>	Sistema Nacional de Planeación. Sistema Presupuestal. Indicadores financieros. Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas V-2014 (Fondo Monetario Internacional). Sistema Nacional de Estadística (SEN)	Decreto 111 de 1996. Ley 819 de 2003. Ley 1753 de 2015. Decreto 1743 de 2016. Decreto 1170 de 2015.
<b>F91-ECONOMÍA</b>	Régimen Económico y de la Hacienda Pública. Política Económica.	Aranguren, Mario; Sandoval, Luis; Quiroga, Oscar; Ortiz, Mercedes. (2002). "La Política Tributaria en Colombia". Economía Colombiana y Coyuntura Política, Revista de la Contraloría General de la República. No. 289, Abril de 2002, p 5-17. Fino, Guillermo; Vasco Rubén. "Elementos básicos de la tributación en Colombia: última reforma tributaria ley 633 de 2000". (2001) Bogotá. Centro Interamericano Jurídico Financiero, Segunda Edición. MUSGRAVE, Richard. (1992). "Hacienda Pública Teórica y Aplicada". España. McGraw-Hill Interamericana, Quinta Edición. Restrepo, Juan. (2008). "Hacienda Pública". Bogotá. Universidad Externado de Colombia, 8va edición.

<p><b>F92-DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL</b></p>	<p>Contrato De Trabajo. Salario.Auxilio de Transporte.Contrato de aprendizaje.Sustitución de empleadores.Periodo de prueba.Suspensión del contrato de trabajo.Ejecución y efectos del contrato de trabajo.Ejecución y efectos del contrato de trabajo.Obligaciones y prohibiciones de los sujetos de la relación laboral.Terminación del Contrato de Trabajo.Indemnizaciones. Jornada de trabajo.Descansos obligatorios.Vacaciones. Prestaciones Sociales. Auxilio de Cesantía. Prima de servicios.Calzado y overoles.Protección a la maternidad.Fuentes Normativas del Derecho Laboral Colectivo.Régimen de los Sindicatos - Negociación Colectiva y Fuero Sindical.Habilidades de negociación colectiva y solución de conflictos.Etapas del proceso de negociación.Huelga y Tribunales de Arbitramento.Negociación en el sector público.Sistema de seguridad social: afiliaciones, liquidación de parafiscales, incapacidades, retiros, traslados, régimen pensional.Incapacidades y licencia de maternidad.Conductas Atentatorias Contra el Derecho de Asociación con énfasis en Negativa a Negociar y uso indebido de pactos colectivos.Prescripción.</p>	<p>Código Sustantivo del Trabajo. Ley 1846 de 2017. Ley 1822 de 2017. Ley 100 de 1993.</p>
<p><b>F93-PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	<p>Teoría general del Estado.Teoría del acto administrativo. Principios de la actuación administrativa.Derechos de Petición Presentación.Derechos de Petición Tramite, términos, notificación.Derechos de Petición Competencia.Derechos de Petición Reglas especiales ante particulares.Administrativo y consecuencias .Reserva documental.Recursos contra actos administrativos.Publicaciones, citaciones, comunicaciones y notificaciones.Silencio</p>	<p>Ley 1437 de 2011. Ley 1755 de 2015.</p>



	<p>administrativo.Procedimiento administrativo.Derechos, deberes, prohibiciones, impedimentos y recusaciones .Procedimiento Administrativo Sancionatorio.Averiguación Preliminar.Archivo de la Actuación Preliminar.Pliego de Cargos, descargos, periodo Probatorio y Medios de Prueba.Naturaleza, Finalidad e Importancia de la Prueba.Naturaleza, Finalidad e Importancia de la Prueba.Naturaleza, Finalidad e Importancia de la Prueba.Medios de Prueba.Pruebas Anticipadas y Trasladas.Etapas de la prueba.Hechos exentos de prueba.Pruebas Anticipadas y Trasladas.Etapas de la prueba.Hechos exentos de prueba.Admisión y Rechazo de la prueba.Alegatos de Conclusión, Acto Definitivo.Graduación y Dosificación de las Sanciones.Conclusión del Procedimiento Administrativo.Renuencia.Revocatoria directa de los actos administrativos.Métodos de interpretación jurídica.Análisis jurisprudencial.Argumentación jurídica.Proyección de textos Técnicos y elaboración de normas (Conceptos)</p>	
<p><b>F94- CONCILIACIÓN EN MATERIA LABORAL</b></p>	<p>De la conciliación en general. De la conciliación en materia laboral en particular.Competencia de los Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.Características especiales de la Conciliación ante Inspector de Trabajo.Procedimiento de conciliación (inicio, citación, audiencia, acta y registro).</p>	<p><a href="http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/36c0125b-4495-426d-822c-a8e59643c3c5/GuiaInstitucionalDeConciliacionLaboral_MinJusticia.pdf?MOD=AJPERES">http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/36c0125b-4495-426d-822c-a8e59643c3c5/GuiaInstitucionalDeConciliacionLaboral_MinJusticia.pdf?MOD=AJPERES</a></p>

<b>F95-DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO</b>	Derechos Humanos en el Trabajo. Trabajo Decente: Definición y Contextualización. Población Vulnerable en las relaciones laborales (Mujer Embarazada, Discapacitados, Sindicalistas). Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes. Estrategia Nacional para prevenir y erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil y Proteger al Joven Trabajador. Contextualización del Tema de Equidad Laboral con enfoque de género. Discriminación de Empleo. Competencia Inspectores de Trabajo en Acoso Laboral y Acoso Sexual en el Trabajo. Subordinación e Independencia. Contratistas independientes y simples intermediarios. Empresas de Servicios Temporales. Unidad de Empresa. Contrato Realidad. Acuerdos de Formalización Laboral	Sentencia C 401 de 2005. Sentencia SU 070/2013. Sentencia T-317 de 2017. Sentencia C-593 de 2014. Ley 361 de 1997. Ley 1010 de 2006. Ley 1622 de 2013. Decreto 1072 de 2015.
<b>F96-ETAPA PRECONTRACTUAL</b>	Estudios previos. Autorizaciones y aprobaciones para contratar. Comité de contratos. Evaluación y selección de contratistas	Ley 1510 de 2013. Decreto 1082 de 2015. Ley 1150 de 2007. Ley 80 de 1993. Ley 1882 de 2018
<b>F97-ETAPA CONTRACTUAL</b>	Adjudicación de contratos. Supervisión de contratos. Validación y auditoría de bienes y servicios adquiridos.	Ley 1510 de 2013. Decreto 1082 de 2015. Ley 1150 de 2007. Ley 80 de 1993. Ley 1882 de 2018
<b>F98-ETAPA POSTCONTRACTUAL</b>	Liquidación de contrato. Revisión de obligaciones ejecutadas. Normatividad contratación Decreto 1082 de 2015.	Ley 1510 de 2013. Decreto 1082 de 2015. Ley 1150 de 2007. Ley 80 de 1993. Ley 1882 de 2018
<b>F99-LABORES ADMINISTRATIVAS</b>	Responder solicitudes internas y externas. Tramitar entrevistas y documentos que sean requeridos para tal fin. Control diario de compromisos del jefe. Clasificar	Acuerdo 5 de 2013. Art. 18 del Acuerdo 5 de 2013 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación.

	documentos y datos del area de trabajo.Manejo de agenda electrónica.Apoyo logistico para realización de eventos agendados.Control de asignación de fechas y horarios.	
<b>F100-MANEJO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL</b>	Técnicas de Archivo.Manejo de gestión Documental.Remisión de información de interes a usuarios.Manejo de información atraves de libros y metodos de consulta.Asistir a usuarios para la validación de información de servicios.Sistema Nacional de atención al ciudadano.Atención al usuario y comunicación asertiva.	Acuerdo 002 de 2014 CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 049 de 2000 CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Ley 594 de 2000. Acuerdo 60 de 2001 CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.
<b>F101-PROCESOS LEGALES</b>	Planificación y ejecución de audiencias. Ejecutar informes de ley.Archivo de gestión documental.Notificaciones citaciones y emplazamientos.Testimonios y centencias.	LEY 1564 DE 2012
<b>F102-PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS</b>	Argumentación Lógica Jurídica.código general del proceso.autos o procedencias judiciales.pruebas extraprocerales de acuerdo en normatividad vigente.conocimiento en ley 23 de 1982-Ley 44 de 1993.	Ley 44 de 1993. Ley 23 de 1982. Ley 1564 de 2012.
<b>F103-OPERACIONES CONTABLES</b>	Conceptos tecnicos contables.Manejo de transacciones.Operaciones financieras, economica y ambientales de la entidad.Clasificacion medicion y evaluación de información contable.Conciliaciones contables	Resolución 525 de 2016 CONTADURIA GENERAL DE LA NACION. Resolución 620 de 2015 CONTADURIA GENERAL DE LA NACION. Resolución 116 de 2017 CONTADURIA GENERAL DE LA NACION. Ley 298 de 1996. Instructivo 002 de 2015 de la Contaduría General de la Nación. Ley 298 de 1996. Ley 594 DE 2000. Acuerdo AGN 060 de 2001.
<b>F104-INFORMACIÓN Y REPORTES</b>	Validación de saldos frente a informes y reportes.Depuración de cifras.Preparación y analisis de estados financieros.Ejecutar declaraciones tributarias.Ejecutar informes o notas contables.	Ley 1819 de 2016. Ley 1753 de 2015 y modificaciones. Resolución 182 de 2017. <a href="http://www.contaduria.gov.co">http://www.contaduria.gov.co</a> . <a href="http://www.dian.gov.co">http://www.dian.gov.co</a>
<b>F105-MANEJO DE SIGEP</b>	Nociones de Gestión del Talento HumanoManejo del SIGEP: Procesos, actividades y registros necesarios para garantizar el cargue y funcionamiento del	DECRETO 1083 de 2015. <a href="http://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/preguntas-frecuentes/sigep">http://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/preguntas-frecuentes/sigep</a> <a href="http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/7515a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/sigep.pdf">http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/7515a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/sigep.pdf</a> <a href="https://www.colombiacompra.gov.co">https://www.colombiacompra.gov.co</a> <a href="http://www.funcionpublica.gov.co">http://www.funcionpublica.gov.co</a> <a href="http://www.suit.gov.co">http://www.suit.gov.co</a>

	aplicativo Actualización del sistema y/o ajustes de parámetros del SIGEP	
<b>F106- DESCRIPCIÓN DE TEXTOS</b>	Análisis de textos.Redacción. Descripción de hechos. Elaboración de bibliografías. Políticas de información para prestamo de información.	Técnicas básicas de comunicación y archivo. Técnicas Básicas de Comunicación y Archivo - Anexo II unidad didáctica 5: Ortografía y Gramática. Grupo Antakira (2003). MOLINA MALDONADO, Lola. Ortografía de la Puntuación en la Educación Secundaria Obligatoria. Mecanismos de Evaluación y Mejora. Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso. ARAYA, Eric. A B E C E de Redacción. Una guía accesible y completa para escribir bien. Editorial Océano de México (2013). ICONTEC. Guía Técnica Colombiana GTC- 185. Documentación Organizacional. Bogotá (30 de septiembre de 2009). <a href="http://www.sic.gov.co">http://www.sic.gov.co</a>
<b>F107- CAPACITACIÓN Y CONVENIOS</b>	Mantener el uso de las tecnologías en el manejo Bibliografico.Desarrollar procesos de capacitación concernientes a derecho de autor.Implementar y desarrollar cursos virtuales de capacitación.Seguimiento a convenios suscritos.	Vega, A. (2010). Manual de derecho de autor. Dirección Nacional de Derecho de Autor. Unidad Administrativa Especial Ministerio del Interior y de Justicia, Ley 23 de 1982. Decisión 351 de 1993.
<b>F108-CONTROL DOCUMENTAL DE DERECHOS DE AUTOR</b>	Control de documentos y archivos.Envío de material de capacitación y difusión.Preparación de material seminarios, conferencias y ferias.Coordinación de capacitaciones externas.Desplazamiento de equipos para le desarrollo de capacitaciones.	Ley 594 de 2000. Decreto 2609 de 2012. Decreto 1080 de 2015.
<b>F109- ALMACENAMIENT O DOCUMENTAL DE DERECHOS DE AUTOR</b>	Almacenamiento Documental.Deterioro fisico y biologico de documentos.Unidades de conservación documental.Técnicas ambientales para la preservación y conservación de archivos documentales.Monitorio ambiental documental	Ley 594 del 2000.
<b>F110- NORMATIVIDAD JURÍDICA DE DERECHOS DE AUTOR</b>	Conocimientos en legislación y derecho autoral.Conocimiento en derecho procesal.Conocimiento en derecho Público.Infracción o violación al derecho de autor y derechos conexos.Conocimiento en auditorias de cumplimiento.Regimen de	Ley 23 de 1982. Decisión Andina 351 de 1993.

	gestión colectiva en derecho de autor.Auditoria anual de gestión colectiva.	
<b>F111-DESARROLLO DE TEXTOS</b>	Emisión de textos jurídicos.autos y decisiones escritas.Emisión de conceptos con relación a ejecución de audiencias.procesos a cargo.Protección de los derechos de los titulares.	Código General de Proceso. Sentencia T-214/12. Sentencia STC13242-2017.
<b>F112-SEGUIMIENTO A PROCESOS</b>	Revisión de contratos.Inscripción de procesos de gestión colectiva.Desarrollar actos administrativo.Validación de inhabilidades o incompatibilidades en los procesos.Elaborar docuemntos que respondan derechos de petición y acciones de tutela	Ley 1564 de 2012. LEY 1437 DE 2011. LEY 1755 DE 2015
<b>F113-INSPECCIÓN DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN</b>	Normas Internacionales de Auditoría. NIAS. NIA 200 Objetivos y principios que gobiernan una auditoria NIA 210 Acuerdo sobre los términos del trabajo de auditoria, NIA 230 Documentación del trabajo (papeles de trabajo), NIA 260. Comunicación de los hallazgos de auditoría a los encargados del gobierno del ente, NIA 300. Planeamiento del trabajo, NIA 310. Conocimiento del negocio, NIA 400. Evaluaciones del riesgo y control interno, NIA 500 – Evidencia en la Auditoría, NIA 520. Procedimientos analíticos, NIA 530. Muestreo de auditoría y otras pruebas selectivas. Normas de auditoría generalmente aceptadas. NAGAS. Generalidades	Ley 1474 de 2011. Ley 1778 de 2016. DECRETO 1083 de 2015
<b>F114-NOTIFICACIONES</b>	Notificaciones jurídicas. Desarrollo de audiencias.Archivo del despacho.conocimiento de procesos legales	Ley 1564 de 2012. LEY 1437 DE 2011. LEY 1755 DE 2015
<b>F115-PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS</b>	Organización de documentación. Orientar al ciudadano. Registro y control de derechos de petición del área. Transcripción y seguimiento de las actas del Consejo Directivo.	Sentencia T-237 de 2016. Ley 1755/2015. Sentencia T-487/2017. Sentencia T-200/13.

	Documentos y actas de audiencias. Ejecución de actos administrativos.Revisión de casos.	
<b>F116-POLÍTICA DE DROGAS NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	Tratados internacionales de fiscalización de drogas.Organismos Multilaterales y Regionales responsables de la Política de Drogas.Declaración política y plan de acción sobre cooperación internacional en favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el problema mundial de las drogas.UNGASS 2016 "Nuestro compromiso conjunto de abordar y contrarrestar eficazmente el problema mundial de las drogas".Listados de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y precursoras de drogas sometidos a fiscalización nacional e internacional.Estatuto Nacional de Estupefacientes.Plan para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014 – 2021 .Instuticionalidad colombiana responsable de la formulación, implementación y seguimiento de la Política de Drogas.Regulación del uso médico y científico de estupefacientes y psicotrópicos	Ley 1787 de 2016. Ley 30 de 1986. DECRETO 3788 DE 1986. Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988. Plan para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014 – 2021. <a href="https://www.odc.gov.co">https://www.odc.gov.co</a>
<b>F117-SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>	Estructura Organica del Sector Salud en Colombia del orden nacional, departamental y local.Sistema de habilitación y acreditación de prestadores de servicios de salud.Sistema de aseguramiento de la prestación de servicios de salud.Plan decenal de salud.Sistema Integral de Información de la Protección Social.Nuevo modelo de atención en salud - MIAS, RIAS.Talento Humano en Salud.Generalidades del Sistema de Salud Colombiano.Salud Pública.Planes de beneficio.Modelo de atención en salud.Usos y aplicación de la Ley Estatutaria.	Documento “Guías para la Gestión pública territorial, Elementos Básicos del Estado Colombiano”. DECRETO 780 DE 2016. Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario de Colombia. Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS. Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. Ley 1751 de 2015.
<b>F118-VIGILANCIA SANITARIA Y RÉGIMEN DE</b>	Código Sanitario medidas de protección para la salud humana.Registros sanitarios para medicamentos.Buenas Prácticas de Manufactura.Modelo de gestión del servicio	Resolución 1229 de 2013. Resolución 1403 de 2007. Resolución 1160 de 2016. Resolución 2674 de 2013. Decreto 677 de 1995. Ley 9 de 1979. <a href="https://www.invima.gov.co">https://www.invima.gov.co</a>

<b>REGISTROS SANITARIOS</b>	farmacéutico.Inspección, Vigilancia y Control sanitario. Farmacovigilancia.	
<b>F119-COMERCIO EXTERIOR VIGILANCIA SANITARIA Y RÉGIMEN DE REGISTROS SANITARIOS</b>	Estatuto Aduanero.Ventanilla Única de Comercio Exterior.Arancel de Aduanas.Instutucionalidad colombiana responsable del comercio exterior.	<a href="http://www.vuce.gov.co">http://www.vuce.gov.co</a>
<b>F120-HISTORIA LABORAL PENSIONAL</b>	Reconstruccion y consolidación de historia laboral.Porcentajes de cotizacion dentro del sistema general de pensiones.Cotización para Regimen de Congresistas.Topes de IBC.Fondo de Solidaridad Pensional	DECRETO 1833 DE 2016. Sentencia T- 855 de 2011. Sentencia T-718 de 2005. Sentencia C-078-17. Sentencia C-754 de 2004. Sentencia T-398 de 2015.
<b>F121-TRASLADO DE AFILIADOS ENTRE REGIMENES PENSIONALES</b>	Requisitos normativos para traslados.Conflictos de multifiliación.Devolucion de Aportes por Multivinculación.Analisis de jurisprudencia para traslados afiliados en regimen de transición.Traslado de recursos entre administradoras de pensiones.	Sentencia T-347 de 2008. Ley 100 de 1993. Sentencia C-1024/04. Decreto 1833 de 2016.
<b>F122-RECAUDO Y VALIDACIÓN DE APORTES PENSIONALES RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA</b>	Conocimiento y manejo normatividad PILA Sistema General de Pensiones.Aportes pensionales para Congresistas.Imputacion de pagos de aportes pensionales en Regimen de Prima Media.Distribucion de aportes pensionales Regimen de Prima Media.Devolucion de aportes.Procesos de fiscalizacion de aportes pensionales.	Ley 797 de 2003. Sentencia C- 789 de 2002. Ley 100 de 1993. Resolución 1303 de 2005.
<b>F123-ACUERDOS DE PAGO</b>	Prescripcion de la accion de cobro cuotas partes pensionales.Acuerdos de pago cuotas partes pensionales	Ley 1066 de 2006. LEY 1819 DE 2016 . <a href="https://normativa.colpensiones.gov.co">https://normativa.colpensiones.gov.co</a>

<b>F124-VALIDACIÓN Y TRASMISIÓN DE INFORMACIÓN</b>	Generación de archivos planos, validación y remisión de estadísticas de afiliados y pensionados para invalidez, vejez y sobrevivencia conforme a la normativa establecida el entre de control. Monitoreo, Consolidación, validación y remisión de información a SIRECI. Transmisión de archivos RUAF.	Consideraciones de red y cuentas de usuario: <a href="https://technet.microsoft.com/es-es/library/jj916410(v=ws.11).aspx">https://technet.microsoft.com/es-es/library/jj916410(v=ws.11).aspx</a> <a href="https://colombiadigital.net/opinion/columnistas/conexion/item/38-la-importancia-del-monitoreo/38-la-importancia-del-monitoreo.html">https://colombiadigital.net/opinion/columnistas/conexion/item/38-la-importancia-del-monitoreo/38-la-importancia-del-monitoreo.html</a> <a href="https://minalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%201056%20de%202015.PDF">https://minalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%201056%20de%202015.PDF</a> <a href="https://www.fonprecon.gov.co/nuestra_entidad/procesos_procedimientos/proceso_gestion_tecnologica_1200">https://www.fonprecon.gov.co/nuestra_entidad/procesos_procedimientos/proceso_gestion_tecnologica_1200</a> " Metas, entregables e instrumentos en Migración de IPV4 a IPV6 <a href="http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articulos-8258_recurso_1.pdf">http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articulos-8258_recurso_1.pdf</a>
<b>F125-MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG II</b>	Componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG: Marco Conceptual, Políticas de Desarrollo Administrativo, Soportes Transversales y Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión -FURAG. Generalidades del Plan Nacional de Desarrollo. "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo	Decreto 1499 de 2017. Componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG: Dimensiones Operativas de MIPG, Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, Dimensión Control Interno. Plan de Acción Anula Agencia ITRC Vigencia 2017: Componentes, Objetivos, indicadores y tareas. Indicadores de Gestión. Ley 1712 de 2014. Plan Estratégico Agencia ITRC 2015-2018.
<b>F126-LABORES DE ASEO</b>	Protocolo de aseo y limpieza. Realizar las tareas relacionadas con el aseo en áreas comunes. Almacenamiento de productos de aseo. Manejo de insumos de limpieza de acuerdo a los procedimientos establecidos.	Norma Técnica Colombiana. NTC 3967 (Obligatoria MINTRANSPORTE) Corporación mutua. (2008). Prevención de riesgos laborales en las actividades de limpieza. Ley 55 de 1993. DECRETO 1077 DE 2015. Ley Metrosalud. Manual de limpieza y desinfección de equipos y superficies ambientales. Norma Técnica Colombiana GTC 24 (2009). GESTIÓN AMBIENTAL. RESIDUOS SÓLIDOS. GUÍA PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE.
<b>F127-RÉGIMEN PRIMA MEDIA</b>	Gestión financiera fondos de reserva. Aportes, cotizaciones. Cuotas partes y bonos pensionales. Distribución aportes. Estados Financieros.	Ley 100 de 1993. Decreto 1833 de 2016. Sentencia T-893 de 2013. Sentencia T-056 de 2017. Sentencia SU-130 de 2013.
<b>F128-COBRO PERSUASIVO CUOTAS PARTES Y BONOS PENSIONALES</b>	Liquidación y contabilización de las cuotas partes pensionales por cobrar. Gestión de cobro persuasivo cuotas partes. Circularización de cartera a entidades deudoras. Reporte de deudores morosos. Análisis de cartera. Gestión para cobro persuasivo de bonos pensionales y registro contable. Gestión de pago cuotas partes pensionales por pagar. Trámites de redención de bonos ante el FONPET.	Ley 100 de 1993. Decreto 1833 de 2016. Decreto 3798 de 2003. Sentencia C-734 de 2005. Resolución 504 de 2013. Ley 1437 de 2011. Ley 549 de 1999. Resolución 650 de 2016. Resolución 1795 de 2016. Decreto 4105 de 2004. Decreto 4937 de 2009.



<b>F129- NORMATIVIDAD JUNTA CENTRAL DE CONTADORES</b>	Ley 43 de 1990.Ley 1314 de 2009 Reglamentada por el Decreto 302 de 2015.Decreto 2420 de 2015.Ley 734 de 2002.Estatuto Tributario	Decreto 1074 de 2015. Ley 43 de 1990. LEY 1314 DE 2009
<b>F130-SISTEMA PENSIONAL</b>	Normas sobre reconocimiento de bonos pensionales. Normas sobre cobro de cuotas partes pensionales (Ley 1066 de 2006, Circular conjunta 069 de 2008 emitida por Miniprotección Social, Hacienda, Decreto 1337 de 2016).Elaboración de formatos para reconocimiento de bono pensional (Decreto 1748 de 1995, Decreto 1513 de 1998).Proceso de cobro persuasivo de cuotas partes pensionales (Ley 1066 de 2006 Art. 4).liquidación oficial de deuda (Resolución y agotamiento via administrativa).Informes contables operaciones reciprocas.Elaboración de informes juridicos en el tema pensional	DECRETO 1833 DE 2016.
<b>F131-GESTIÓN JURÍDICA INTEGRAL</b>	Conocimientos generales del proceso y procedimientos de derecho civil.Regimen Franco.Conocimientos generales del los procesos y procedimientos de derecho penal.Conocimientos generales del los procesos y procedimientos de derecho laboral.	Ley 599 de 2000. Ley 906 de 2004. Ley 1453 de 2011. DECRETO 3743 DE 1950. LEY 1564 DE 2012
<b>F132- FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS</b>	Conocimientos generales del sector.Metodologías de formulación de Política pública (Marco lógico).Plan Nacional de Desarrollo.Legislación de Política Turística del País.Conocimiento de la cadena del valor del sector.Habilidades de negociación y liderazgo	Departamento Nacional de Planeación. Guía metodológica para el seguimiento y la evaluación a políticas públicas.
<b>F133-ASISTENCIA TÉCNICA EN PLANIFICACIÓN TURÍSTICA</b>	Diagnóstico territorial a través de diferentes metodologias como (DOFA, Marco Logico).Metodologías de planificación turística.Conocimientos en desarrollo turístico Regional Ordenamiento territorial.Metodología para la elaboración de los Inventarios Turísticos.Elaboración y definición de Proyectos turísticos.	Documento "Asistencia técnica en planificación del turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo". Documento "Metodología para la elaboración del inventario de atractivos del Ministerio, Industria y Turismo". Decreto 1077 de 2015. Ley 388 de 1997.

<b>F134-DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS</b>	Política Pública de Turismo.Cadena de valor del sector.Planificación turística.Metodología para la elaboración de los Inventarios Turísticos.Metodología para la elaboración de los Inventarios Turísticos.Metodología para diseño de producto.Conocimientos en Mercadeo, promoción y empaquetamiento.Conocimientos en Tic's y canales de distribución.Capacidad de convocatoria.	<p style="text-align: center;"><a href="http://www.mincit.gov.co">www.mincit.gov.co</a></p>
<b>F135- REGISTRO NACIONAL DE TURISMO</b>	Que es un prestador de servicios turísticos(PST) .Obligaciones Prestadores de Servicios turísticos.Prestadores de Servicios turísticos que deben inscribirse en el RNT.Procedimiento para inscripción y actualización.Aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo.Incentivos tributarios.Beneficios de estar formalizado como prestador de servicios turísticos.	<p style="text-align: center;">Ley 1558 de 2012. LEY 1819 DE 2016. Ley 1101 de 2006. Decreto 1036 de 2007. DECRETO 2590 DE 2009. <a href="http://www.mincit.gov.co">www.mincit.gov.co</a></p>
<b>F136-CALIDAD TURÍSTICA</b>	Proceso de certificación en Normas Técnicas Sectoriales	<p style="text-align: center;">Ley 300 de 1996. DECRETO 2590 DE 2009 Ley 1558 del 2012. <a href="http://www.mincit.gov.co">www.mincit.gov.co</a></p>
<b>F137- PROGRAMAS DE NORMALIZACIÓN SUBSECTORES DEL SECTOR TURISMO</b>	Metodología para la elaboración y actualización de documentos normativos que atiendan a las necesidades del sector.	<p style="text-align: center;">Ley 1558 de 2012. <a href="http://www.mincit.gov.co">www.mincit.gov.co</a></p>
<b>F138-SEGURIDAD TURÍSTICA</b>	Plan Estratégico de Seguridad Turística	<p style="text-align: center;">Ley 1558 de 2012. Ley 300 de 1996. Decreto 229 de 2017. Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial.</p>

<p><b>F139-COMERCIO INTERNACIONAL</b></p>	<p>Legislación turística. Trámite de licencias de importación -Subvenciones y medidas compensatorias -Salvaguardias -Acuerdo sobre facilitación del comercio -Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) -Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC) -Entendimiento sobre de Solución de Diferencias -Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales - Acuerdos Comerciales Internacionales Vigentes: Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y los Estados miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio AELC (EFTA), Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Canadá, sus cartas adjuntas y sus entendimientos , Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América, sus cartas adjuntas y sus entendimientos , Acuerdo Comercial entre las Repúblicas de Colombia y de Perú con la Unión Europea, Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Corea.</p>	<p>GATT de 1994 artículo XIX. Acuerdo sobre los ADPIC. Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. DECRETO 1074 de 2015. Acuerdo de integración subregional andino (Acuerdo de Cartagena). Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia. Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras. Acuerdo de Integración Subregional Andino - Acuerdo de Cartagena. Acuerdo de Alcance Parcial sobre Comercio y Cooperación Económica y Técnica entre la República de Colombia y la Comunidad del Caribe (CARICOM). Acuerdo de Complementación Económica N° 59 (ACE 59) CAN – Mercosur. Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y Chile. Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial N° 28 entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela. Acuerdo de Complementación Económica N° 49 celebrado entre la República de Colombia y la República de Cuba. Acuerdo de alcance parcial suscrito entre la República de Colombia y la República de Nicaragua. Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, sus Protocolos Adicionales, sus Protocolos Modificatorios y las Decisiones de la Comisión de Libre Comercio.</p>
<p><b>F140-NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES</b></p>	<p>Derecho Internacional Público. Negociación de Acuerdos Comerciales Internacionales: Comercio Internacional. Comercio Internacional: Acuerdos Comerciales Bilaterales, Esquemas regionales y multilaterales de comercio. (La idea es que conozca todo lo del eje de comercio internacional) Relaciones Internacionales. Derecho Económico Internacional. Negociación Internacional: Negociación básica, intermedia y avanzada; metodología, estrategia, técnicas de negociación, manejo de procesos de negociación.</p>	<p>Constitución Política Colombiana. Sentencia C-132 de 2014. Sentencia C-280 de 2014. Sentencia C-269 de 2014. Decreto 1074 de 2015. GATT de 1994. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 de la Organización Mundial del Comercio. Acuerdo de creación de la Comunidad Andina de Naciones. Decisión 371 de la Comunidad Andina. Convención de Viena.</p>

<p><b>F141-ASUNTOS LEGALES INTERNACIONALES</b></p>	<p>Por medio de la cual se aprueba la "Convención de Viena sobre el derecho de los tratados", suscrita en Viena el 23 de mayo de 1969. Ley 406 de 1997 Por medio de la cual se aprueba la "Convención de Viena sobre el derecho de los tratados internacionales o entre organizaciones internacionales", hecha en Viena el 21 de marzo de 1986. Ley 170 de 1994 Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo por el que se establece la "Organización Mundial de Comercio (OMC)".</p> <p>Derecho Internacional Público: Fuentes del derecho internacional público, responsabilidad Internacional de los Estados y de las Organizaciones Internacionales. Argumentación jurídica internacional. Redacción de textos jurídicos: Proyectos normativos, textos de acuerdos, actos administrativos en general. Derecho Constitucional: Constitucionalidad de leyes aprobatorias de acuerdos comerciales internacionales, revisión de vigencia e incorporación al derecho interno de compromisos asumidos en dichos acuerdos. Litigios y arbitrajes Internacionales. Solución de Controversias. Derecho Internacional Económico y de la Integración. (Eje de comercio internacional).</p>	<p>Abogacía Internacional, José Carlos Fernández Rozas. Volumen I. Arbitraje. Editorial Apdo de Correos 145 28109 Alcobendas (MADRID). Ley 1563 de 2012. Ley 406 de 1997.</p> <p>File:///C:/Users/alejandro/Downloads/Reglamento%20del%20Conciliador%20%202017.pdf (Las obligaciones estipuladas por la Cámara de Comercio de Bogotá, centro de arbitraje). Convención de Viena de 1969. SENTENCIA C-097 de 1993. Ley 1558 de 2012. Sentencia C-750/08.</p>
<p><b>F142-PROCEDIMIENTOS DE COMERCIO EXTERIOR</b></p>	<p>Régimen de Importación: Régimen de libre importación (registros de importación); Régimen de Licencia Previa (licencias de importación). Circulares expedidas por la Dirección de Comercio Exterior en la materia. Régimen de Exportación. Sistemas Especiales de Importación - Exportación "Plan Vallejo". Régimen de Sociedades de Comercialización Internacional, Circulares expedidas por la Dirección de Comercio Exterior en la materia.</p>	<p><a href="http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&amp;IFuncion=verPdf&amp;id=48525&amp;name=Manual%20de%20Normas.pdf&amp;prefijo=file">http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&amp;IFuncion=verPdf&amp;id=48525&amp;name=Manual%20de%20Normas.pdf&amp;prefijo=file</a></p>

	<p>Acuerdo de Facilitación del Comercio en el marco de la Organización Mundial del Comercio – OMC. Ø Ventanilla Única de Comercio Exterior: Concepto, finalidad, estructura y funcionamiento. Registro de Productores de Bienes Nacionales. Criterios de Clasificación Arancelaria. Régimen de Transformación y Ensamble. Sistema de Inspección Simultánea – SIIS. Formulario Único de Comercio Exterior. Medidas de Salvaguardia. Derechos antidumping, Acuerdo Antidumping en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Subvenciones - Derechos compensatorios. Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior. Comité de Prácticas Comerciales. Descripciones Mínimas de las mercancías objeto de importación.</p>	
<p><b>F143- PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD</b></p>	<p>Acompañamiento a la gestión de proyectos de productividad y competitividad regional. Estrategias de aumento de la productividad e innovación empresarial. Conocimiento en administración y régimen de zonas francas. Conceptos y características de contratos de estabilidad jurídica. Indicadores de competitividad global (IMD, WEF, Doing Business, Innovación).</p>	<p>Decreto 2147 de 2016. Decreto 1500 de 2012. Conpes 3527 de 2008. Ley 1607 de 2012. <a href="http://www.colombiacompetitiva.gov.co">www.colombiacompetitiva.gov.co</a></p>
<p><b>F144- FORTALECIMIENT O DE LAS MIPYMES</b></p>	<p>Emprendimiento e innovación. Inclusión productiva y trabajo con grupos de especial protección constitucional (Victimas, desplazados y minorías étnicas). Acompañamiento a los centros para el fortalecimiento de las mipymes en las regiones del país. Formalización empresarial y encadenamientos productivos. Estrategias de promoción de mercado interno y alistamiento de empresas para exportación.</p>	<p>Ley 104 de 2006. Schumpeter, J. (1939) Business Cycles: a Theoretical Historical and Statistical Analysis of Capitalist Process. New York: McGraw Hill. Tidd, J., Bessant, J. y Pavitt, K. (2008). Gestão da Inovação. (3a ed.). Porto Alegre: Bookman. Segura, R. (2006). Innovación, Empresario y Destrucción Creativa. Una lectura de Schumpeter como teórico de la modernidad. Universidad Nacional de General Sarmiento. Instituto de Industria. Argentina. p. 10. Beckerman, Marta y Guido Cataife. 2001. Encadenamientos productivos: estilización e impactos sobre el desarrollo de los países periféricos. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi) (2004). Manual de micadenas productivas. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2004). Cadenas productivas: estructura, comercio internacional y protección. Bogotá. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2005). Manual de Oslo. Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación, tercera edición. Madrid: Grupo Tragsa. Porter, M. 1995. Ventaja competitiva: creación y sostenimiento de un desempeño superior. Argentina: Editorial Rei. Kotler, P. y Armstrong,</p>

		G. 2001. Marketing. México: Pearson educación. p. 48. Munuera, J. y Rodríguez, A. 2007. Estrategias de marketing: un enfoque basado en el proceso de dirección. España: Esic editorial. p. 33. <a href="http://www.itq.edu.mx/convocatorias/manualdeoslo.pdf">http://www.itq.edu.mx/convocatorias/manualdeoslo.pdf</a>
<b>F145- REGULACIÓN DE COMERCIO INTERNO</b>	Convergencia hacia la aplicación de Normas Internacionales de Información financiera - NIIF y normas internacionales de aseguramiento de la información NIAS. Procedimientos para la expedición de actos administrativos. Conocimiento en Derecho comercial y derecho civil para la regulación de temas de regulación de comercio interno. Conocimiento en propiedad intelectual.	Ley 1314 de 2009. Ley 1258 de 2009. Código Civil. Código de Comercio. Ley 1437 de 2011. Sentencia C-1436 de 2000. <a href="http://www.incp.org.co">www.incp.org.co</a>
<b>F146-SUBSISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD</b>	Conocimiento en Normalización técnica. Conocimiento en certificaciones para el cumplimiento de estándares técnicos. Conocimiento del acuerdo sobre obstáculos técnicos al comercio de la OMC y barreras no arancelarias (OTC).	Decreto 1595 de 2015. Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio. Conpes 3446 de 2006.
<b>F147-ECONOMÍA INTERNACIONAL</b>	Deficit comercial. Balanza de pagos. Modelos de economía abierta. Modelos de importación y exportación. Inversión extranjera. Contexto internacional.	Barreiro Pereira, F., Labeaga Azcona, J. M., & Mochón Morcillo, F. (1999). Macroeconomía Intermedia. Madrid: McGraw-Hill. Pindyck, R., & Rubinfeld, D. (2013). Microeconomía. Madrid: Pearson. Ohlin, B. (1933). Comercio internacional e interregional. Barcelona: Oikos-Tau.
<b>F148-ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA</b>	Estadística descriptiva. Estadística bayesiana. Econometría de series de tiempo. Microeconometría.	Anderson, Sweey & Williams. (2008). "Estadística para administración y economía", 10a Edición, Cengage learning.
<b>F149-ASUNTOS ELECTORALES</b>	Plan Nacional de Garantías Electorales. Garantías para el desarrollo de los procesos electorales. Unidad de Recepción Inmediata para la Transparencia Electoral- URIEL. Estímulos electorales. Legislación en materia electoral. Régimen de inhabilidades e incompatibilidades. Mecanismos de participación política.	Decreto 2241 de 1986. Ley 134 de 1994. Constitución Política Colombiana. Ley 1757 de 2015. Ley 741 de 2002. Ley 1755 de 2015. Sentencia C-882 de 2011. Sentencia C-175 de 2009. Ley 815 de 2003.
	Mecanismos de participación ciudadana. Estrategias con las entidades del orden local,	<a href="http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm">http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm</a> . <a href="http://www.gobiernoabierto.gob.cl/sites/default/files/instructivo_presidencial002-1.pdf">http://www.gobiernoabierto.gob.cl/sites/default/files/instructivo_presidencial002-1.pdf</a> .

<p><b>F150- PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b></p>	<p>territorial y nacional en materia de participación ciudadana. Legislación social y fortalecimiento de espacios de concertación ciudadana. Legislación en participación ciudadana. PQRS.</p>	<p><a href="https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2016/09/doc-20170405-wa0014.pdf">https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2016/09/doc-20170405-wa0014.pdf</a>.  <a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5304">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5304</a>. <a href="http://www.gerencie.com/accion-de-nulidad-y-restablecimiento-del-derecho.html">http://www.gerencie.com/accion-de-nulidad-y-restablecimiento-del-derecho.html</a>  <a href="http://programa.gobiernoenlinea.gov.co/apc-aa-files/eb0df10529195223c011ca6762bfe39e/manual-3.1.pdf">http://programa.gobiernoenlinea.gov.co/apc-aa-files/eb0df10529195223c011ca6762bfe39e/manual-3.1.pdf</a></p>
<p><b>F151-ACCIÓN COMUNAL</b></p>	<p>Participación de la organización comunal en temas de interés de la Confederación Nacional de Acción Comunal y el Gobierno Nacional. Sistema de Información del sector de Participación Ciudadana, SIDEPAR en materia comunal. Aprobación, suspensión y/o cancelación de la personería jurídica de las Federaciones de Acción Comunal y de la Confederación Nacional de Acción Comunal. Legislación comunal como insumo para capacitar a la organización comunal y funcionarios de entidades territoriales. Inspección, vigilancia y control sobre las organizaciones de tercer y cuarto grado, de conformidad con la normatividad vigente en materia. Organizaciones sociales y comunitarias en Colombia.</p>	<p>Ley 743 de 2002. Decreto 2350 de 2003</p>
<p><b>F152-GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL - INDIGENAS</b></p>	<p>Espacios de participación de los pueblos indígenas previstos en la Ley. Conservación de las costumbres y la protección de conocimientos tradicionales de las comunidades étnicas. Estrategias para la prevención y mediación de conflictos intra, inter-étnicos. Procesos de consulta previa aplicables a las comunidades étnicas. Constitución de resguardos indígenas de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2164 de 1995. Legislación aplicable a población indígena, rom y minorías. Resolución de conflictos y procesos de concertación de comunidades étnicas o grupos vulnerables.</p>	<p>Sentencia SU-039 de 1997. Decreto 2164 de 1995. Decreto 1397 de 1996. Decreto 2957 de 2010. Decreto 2333 de 2014. Decreto 1088 de 1993. Ley 715 de 2001. <a href="http://www.mininterior.gov.co">www.mininterior.gov.co</a>; <a href="http://www.restituciondetierras.gov.co">www.restituciondetierras.gov.co</a></p>
<p><b>F153- INVESTIGACIÓN Y REGISTRO - INDIGENAS</b></p>	<p>Realización de estudios étnológicos. Análisis Jurídicos para registro de asociaciones de autoridades tradicionales y/o cabildos indígenas. Certificaciones de existencia y</p>	<p>DECRETO 1953 DE 2014.</p>

	representación legal de comunidades y resguardos indígenas, asociaciones, autoridades y/o cabildos. Registro censal de comunidades indígenas de acuerdo a lo estipulado en la Ley 89 de 1890. Organización de espacios de participación para los pueblos Indígenas.	
<b>F154-PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y OTRAS MINORIAS</b>	Identificación de Instancias competentes y organismos internacionales, en la protección y defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas. Enfoque diferencial en temas ambientales, biodiversidad y propiedad Intelectual.	Constitución Política de Colombia. <a href="http://www.ohchr.org/Documents/Publications/MinorityRights_sp.pdf">http://www.ohchr.org/Documents/Publications/MinorityRights_sp.pdf</a>
<b>F155-TRÁMITE LEGISLATIVO Y CONTROL POLÍTICO</b>	Requerimientos contemplados en la Constitución y las leyes para que las iniciativas cursen su trámite en el Congreso de la República acorde al ordenamiento jurídico. Revisión, análisis e interpretación y conceptualización sobre proyectos de ley y actos legislativos propuestos. Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes (Ley 5 de 1992). Normas sobre la organización del Estado (Ley 489 de 1998). Diseño de Proyectos de Acto Legislativo y Proyectos de Ley. Seguimiento a los Proyectos de Acto Legislativo y/o Proyectos de Ley. Gestión de la Agenda Legislativa. Control político. Seguimiento a la presentación, discusión y trámite de los proyectos de ley y de acto legislativo presentados en el Congreso de la República. Normatividad sobre reglamento del Congreso.	Ley 5 de 1992. DECRETO 1499 DE 2017. Constitución Política Colombiana. Sentencia C-107 de 2013.
<b>F156-GESTIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN Y MONITOREO -</b>	Registro Único Nacional de los Consejos Comunitarios. Certificaciones de auto reconocimiento de los miembros de las comunidades negras, la población	Decreto 1745 de 1995. Ley 70 de 1993. Sentencia T-800 de 2014. Sentencia c-175 de 2009.



<b>COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS</b>	afrocolombiana, raizal y palenquera. Política pública, con enfoque diferencial que beneficien a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Inscripción de Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, Registro de Novedades. Autorreconocimiento Como Miembro de la Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.	
<b>F157- PARTICIPACIÓN Y SOPORTE NORMATIVO - COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS</b>	Normas que regulan los derechos de las comunidades afrocolombianas, raizales y palenqueras, adoptadas por los organismos nacionales e internacionales. Conocimiento de los derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Certificaciones de inscripción en el Registro Único Nacional de Consejos Comunitarios y acreditación de los consultivos de Alto Nivel y Departamentales. Impugnación de Actos de Elección de las Juntas de los Consejos Comunitarios.	Decreto 1745 de 1995. Sentencia C-253 de 2013. Ley 70 de 1993. Sentencia T-485 de 2015. Sentencia T-582 de 2017. Constitución Política Colombiana.
<b>F158- GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL - COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS</b>	Investigación sobre comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Instancias competentes y organismos internacionales, para la protección y defensa de los Derechos Humanos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Participación en procesos de consulta previa, que garanticen el derecho fundamental a las comunidades negras. Seguimiento a los fallos de la Corte Constitucional relacionados con la vulneración de los derechos humanos y desplazamiento de la población afrocolombiana. Legislación en materia de Comunidades Negras. Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.	Decreto 1066 de 2015. Decreto 1320 de 1998. Ley 70 de 1993. Sentencia C-891 de 2002. Sentencia C-253 de 2013. Sentencia T-025 de 2004. Sentencia T-576 de 2014. <a href="http://www.corteconstitucional.gov.co">www.corteconstitucional.gov.co</a> ; <a href="http://dacn.mininterior.gov.co">dacn.mininterior.gov.co</a>
<b>F159-PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS</b>	Instancias competentes y organismos internacionales, para la protección y defensa de los Derechos Humanos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y	Ley 70 de 1993. Sentencia T-579 de 2014. Sentencia T-823 de 2012. Sentencia C-882 de 2011. Constitución Política Colombiana.

<p><b>COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS</b></p>	<p>palenqueras. Participación en procesos de consulta previa, que garanticen el derecho fundamental a las comunidades negras. Seguimiento a los fallos de la Corte Constitucional relacionados con la vulneración de los derechos humanos y desplazamiento de la población afrocolombiana. Legislación en materia de Comunidades Negras. Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.</p>	
<p><b>F160-GESTIÓN DE LA CONSULTA PREVIA</b></p>	<p>Fases del Proceso de Consulta. Identificación de presencia de grupos étnicos en zonas a realizarse consulta previa. Certificación sobre la presencia o no presencia de Grupos Étnicos en el Área de Influencia de un Proyecto. Jurisprudencia sobre el proceso de consulta previa. Herramientas o sistemas de información geográfica. Metodologías, protocolos y herramientas diferenciadas para realizar los procesos de consulta previa. Líneas conceptuales en materia de consulta previa, que sirvan como insumo para hacer capacitaciones en la materia. Identificación de presencia de grupos étnicos en zonas a realizarse consulta previa. Garantía al Derecho Fundamental a la Consulta Previa a los Grupos étnicos nacionales (Directiva 10 de 2013). Realización de Consulta Previa con comunidades étnicas. Espacio Nacional de Consulta Previa (Sentencia T-576 de 2014). Protocolo de coordinación interinstitucional para la consulta previa (decreto 2613 de 2013).</p>	<p>Sentencia T – 576 de 2014. Decreto 2613 de 2013. Directiva Presidencial Nro. 10 de 2013.</p>
<p><b>F161-DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA Y NORMAS</b></p>	<p>Sistema Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Componentes de la política integral de Derechos Humanos y derecho internacional humanitario. Diseño del Sistema Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Mecanismos de prevención y</p>	<p>DECRETO 4100 DE 2011. Ley 1448 de 2011. DECRETO 4800 DE 2011. DECRETO 3011 DE 2013. Constitución Política Colombiana.</p>

	<p>protección dirigidos a personas, grupos y comunidades que se encuentren en situación de riesgo. Construcción de los ejes temáticos, énfasis, lineamientos y alcances de los componentes de Derechos Humanos.</p> <p>Establecimiento de indicadores de gestión, producto e impacto para la evaluación de la implementación de la política integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Legislación en Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario. Lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.</p>	
<p><b>F162-GESTIÓN PREVENTIVA DEL RIESGO DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS</b></p>	<p>Modalidades recurrentes de la violencia. Prevención de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH. Plan Integral de Prevención y Protección. Misiones Humanitarias. Implementación de Planes Integrales de Prevención y Protección de los derechos humanos. Protocolización del Plan Integral de Prevención y Protección.</p>	<p>Ley 1448 de 2011. Ley 1257 de 2008. La Declaración Universal de Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948. Decreto Reglamentario 4800. Decreto Reglamentario 3011 de 2013. Sentencia T-025 de 2004. <a href="http://www.mininterior.gov.co">www.mininterior.gov.co</a>; <a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co">www.alcaldiabogota.gov.co</a>; <a href="http://www.corteconstitucional.gov.co">www.corteconstitucional.gov.co</a>; <a href="http://www.icrc.org">www.icrc.org</a>; <a href="http://www.unidadvictimas.gov.co">www.unidadvictimas.gov.co</a>; <a href="http://www.secretariasenado.gov.co">www.secretariasenado.gov.co</a></p>
<p><b>F163-GESTIÓN TERRITORIAL</b></p>	<p>Asesoría y Asistencia Técnica a las Entidades Territoriales y Corporaciones Publicas. Promoción, apoyo, impulso de las estrategias. ordenamiento territorial y descentralización. Implementación de las políticas públicas en materia de ordenamiento territorial, descentralización, desarrollo institucional.</p> <p>Normas orgánicas sobre ordenamiento territorial (Ley 1454 de 2011 y demás normas que la reglamenten). Normas en materia Tributaria y se dictan otras disposiciones fiscales de las Entidades Territoriales (Ley 488 de 1998 y demás normas que la reglamenten).</p> <p>Normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional (Ley 489 de 1998). Análisis e interpretación de estadística en materia de orden público. Metodologías para la</p>	<p>Ley 1454 de 2011. Ley 488 de 1998. Ley 489 de 1998. Ley 850 de 2003. Ley 388 de 1997. Ley 617 de 2000. Guía Metodológica para el Seguimiento y la Evaluación a Políticas Públicas. DNP. 2014. Ortegón E. y otros. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. ILPES. Santiago de Chile, julio del 2005.</p> <p>DNP. Manual conceptual de la Metodología General Ajustada (MGA). 2015. Guía para la construcción de indicadores de gestión, DAFP.</p>

	formulación de proyectos en materia de ordenamiento territorial y descentralización.	
<b>F164-GESTIÓN EN DISCAPACIDAD</b>	<p>Actividades inherentes a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Discapacidad – CND y del Grupo de Enlace Sectorial – GES.</p> <p>Elaboración e implementación el plan de acción anual en materia de discapacidad.</p> <p>Derechos y garantías de la población con y en situación de discapacidad. Sistema Nacional de Discapacidad. Funciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Discapacidad. Consejo Nacional de Discapacidad – CND y los Mecanismos Gubernamentales, con el Mecanismo Independiente de Promoción, Protección y Supervisión del Ejercicio Efectivo de los Derechos de las Personas con Discapacidad.</p>	Ley 1145 de 2007. Ley 1618 de 2013. Sentencia C-063 de 2003. RESOLUCIÓN 3317 DE 2012 de MINSALUD. Ley 1618 de 2013.
<b>F165-ASUNTOS RELIGIOSOS</b>	<p>Reconocimiento e Inscripción de Personería Jurídica Especial y Novedades a Entidades Religiosas no Católicas. Inscripción de representante legal de las entidades religiosas con personería jurídica especial o extendida. Certificado de Existencia y Representación Legal de las Entidades Religiosas. Declaración de la disolución y liquidación de las entidades religiosas registradas en el Ministerio del Interior. Normativos sobre libertad religiosa y de culto.</p>	Constitución Política Colombiana. Sentencia T-547 de 1993. Sentencia T-263 de 1998. Sentencia C-817 de 2011. Sentencia T-152 de 2017. Sentencia 29117 de 2008. Ley 133 de 1994. Ley 25 de 1992. Decreto 1519 de 1998. Decreto 782 de 1995. Código Penal Colombiano.
<b>F166-PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTAL</b>	<p>Proyecciones del gasto público. Planes de Acción. Anteproyecto de presupuesto. Modificaciones presupuestales.</p>	<p>Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico del Presupuesto. Ley 819 de 2003.</p> <p><a href="https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wppcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Hacienda/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/2011/M%C3%B3dulo%20IV%20Modificaciones%20Presupuestales%20OREVISADO.pdf">https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wppcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Hacienda/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/2011/M%C3%B3dulo%20IV%20Modificaciones%20Presupuestales%20OREVISADO.pdf</a></p>
<b>F167-TRATA DE PERSONAS</b>	<p>Política pública en materia de Lucha contra la Trata de Personas. Comité Interinstitucional para la Lucha Contra la Trata de Personas. Convenios de cooperación internacional relacionados con la política de Lucha contra la</p>	Decreto 1069 de 2014. Ley 985 de 2005. Decreto 1036 de 2016. Decreto 1066 de 2015. Ley 985 de 2005. Sentencia C-470 de 2016.

	<p>Trata de Personas. Asistencias y asesorías técnicas en materia de Lucha contra la Trata de Personas a las entidades territoriales.</p> <p>Programas y/o protocolos de asistencia inmediata y mediata a las víctimas del delito de trata de personas. Metodologías para el cumplimiento y seguimiento de las obligaciones de los mandatarios locales y departamentales en el tema de Lucha contra la Trata de Personas. Políticas, estrategias, acciones, campañas e investigaciones relacionadas con la trata de personas.</p> <p>Prevención, Protección y asistencia a víctimas, Cooperación Internacional e Investigación y Judicialización contemplados en la ley 985 de 2005 y la Estrategia Nacional en la materia.</p> <p>Articulación interinstitucional y la coordinación territorial de la política pública en la materia de lucha contra la trata de personas. Medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas de la misma.</p>	
<p><b>F168-SEGURIDAD TERRITORIAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b></p>	<p>Componente del orden público y convivencia ciudadana en los planes de desarrollo regional y local. Planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana. Obligaciones constitucionales y legales en materia de restablecimiento y preservación de la seguridad y convivencia ciudadana.</p> <p>Estrategias para adelantar acciones de corresponsabilidad ciudadana y de cultura de la legalidad. Implementación y funcionamiento del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad-SIES-. Evaluación de informes de riesgo de la seguridad y convivencia ciudadana. Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Diagnóstico e informes de la situación de seguridad y convivencia ciudadana. Formulación y evaluación de proyectos en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>	<p>Conpes 3437 de 2006. Conpes 3673 de 2010. Ley 62 de 1993. Consejería DDHH presidencia de la república. DNP, Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno (2011). Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Bogotá. Guía metodológica para la elaboración, implementación y seguimiento de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>

<p><b>F169-OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO</b></p>	<p>Políticas, planes y programas enfocados al restablecimiento y la preservación de la seguridad ciudadana y orden público en el territorio nacional. Sistema de información de indicadores y variables tanto cualitativas como cuantitativas, en materia de seguridad ciudadana y orden público.</p>	<p>Ley 1801/16. Plan decenal de futbol 2014-2024. Ley 1801/16 Proporcionalidad y razonabilidad. Art. 213 de la Carta Política. Art. 16 de la Ley 181 de 1995. Deporte competitivo. Decreto 399 de 2011. Sentencia T-653/12. Art. 6 de la ley 4 de 1991, en concordancia con el art. 189 de la Carta Política.</p>
<p><b>F170-GESTIÓN TALENTO HUMANO</b></p>	<p>Certificaciones de tiempo de servicio, funciones y bonos pensionales. Actividades técnico y administrativas del proceso de gestión del Talento Humano (temas administración de personal, nómina, bienestar social y capacitación, seguridad y salud en el trabajo y viáticos y gastos de viaje).</p>	<p>Decreto 1299 de 1994. Resolución 652 de 2012. Resolución 1356 de 2012. Decreto 1443 de 2014.</p>
<p><b>F171-GESTIÓN PÚBLICA</b></p>	<p>Política de desarrollo administrativo. Política pública anticorrupción. Política pública de Gobierno en Línea. Principios generales. Gestión Documental. “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos”; Participación ciudadana; Generalidades para la selección y vinculación, formación y capacitación, evaluaciones, mecanismos de comunicación. Modelo estándar de control interno - MECI. Política fiscal del Estado Colombiano. Manejo de recursos destinados y que administrará el Sistema General de Seguridad Social en Salud, supresión de cuotas partes pensionales, juegos novedosos y juegos de suerte y azar, Ingreso Base de Cotización (IBC) de los independientes. Objetivos e instrumentos de la política fiscal, impuestos y gasto público, déficit fiscal y balance fiscal.</p>	<p>DECRETO 1499 DE 2017. Ley 1757 de 2015. Ley 1712 de 2014. Ley 909 de 2004. Ley 962 de 2005. Ley 1753 de 2015. Ley 80 de 1993 modificada por la 1474 de 2011, a su vez modificada por la Ley 1778 de 2016. Ley 1757 de 2015.</p>
<p><b>F172-PRINCIPIOS NORMATIVOS EN TEMAS TRIBUTARIOS,</b></p>	<p>Decreto 390 de 2016: Ámbito de aplicación, sistematización de los procesos, obligación aduanera, destino aduanero, clasificación de los régimen aduaneros, declaración aduanera,</p>	<p>Decreto 780 de 2016. Ley 797 de 2003. Ley 100 de 1993. Ley 1636 de 2013. Ley 1753 de 2015 y demás normas concordantes. DECRETO 3032 DE 2013. Ley 633 de 2000. Ley 100 de 1993. DECRETO 780 DE 2016.</p>

<p><b>ADUANEROS, DEL MONOPOLIO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR Y DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b></p>	<p>régimen de depósito aduanero, causales de aprehensión y decomiso de mercancías, procedimientos administrativos, normas sobre la disposición de mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas. Conocimiento y aplicación del sistema tributario en Colombia, en torno a: el tributo (definición y tipos), la obligación tributaria, elementos del tributo, impuestos nacionales, definición de procedimiento tributario, clasificación de las personas en materia tributaria. Aspectos generales, modalidades de operación y destino de los derechos de explotación, declaración de los derechos de explotación, transferencias al sector salud, fiscalización control y sanciones, régimen tributario, disposiciones relativas a la eficiencia. Sistema de seguridad social integral, principios generales, objeto y características del sistema general de pensiones, normas generales del régimen solidario de prima media con prestación definida, normas generales del régimen de ahorro individual con solidaridad, objeto, fundamento y características del sistema general de seguridad social en salud.</p>	
<p><b>F173- HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN DEL PROCESO DE AUDITORÍA Y GESTIÓN DE RIESGOS DE LA AGENCIA ITRC</b></p>	<p>Modelo de Gestión y Servicios. Modelo de administración de costos de inspección. Modelo de gestión de conocimiento. Modelo sistema de prevención del fraude y la corrupción. Guía metodológica para la identificación de riesgos de fraude y corrupción en la administración de tributos, rentas y contribuciones parafiscales. Procedimiento de análisis de riesgos institucionales. Procedimiento de valoración de riesgos. Procedimiento de monitoreo y verificación. NTC-ISO 31000 Gestión del Riesgo. Principios y Directrices. Razonamiento cuantitativo y cualitativo. Proyección de documentos y lectura crítica.</p>	<p>Documento Sistema de Prevención del Fraude y la Corrupción. Documento Modelo de Administración de Costos de Inspección - MACI. Documento Modelo de Gestión y Servicios, Modelo de Gestión y Servicios (MGS), El Modelo de Gestión del Conocimiento (MGS) – PM01-AGR-MO01. Documento Procedimiento de Monitoreo y Verificación, Contenido o Desarrollo del Procedimiento, Actividad 3 Planear verificación al tratamiento de los riesgos. Documento Procedimiento Valoración del Riesgo, Ciclo de Inspección. Emitido por la ITRC. Documento Procedimiento Análisis de Riesgos Institucionales, lineamientos sobre solicitudes de información externas e internas. Emitido por la ITRC.</p>
<p><b>F174-POLÍTICAS PÚBLICAS</b></p>	<p>Definición de la política pública, Régimen gobierno y administración pública colombiana.</p>	<p><a href="http://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf">http://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf</a></p>

	<p>Mecanismo de seguimiento a las políticas públicas. Comprensión y aplicación del enfoque de determinantes y ecosistémicos en el análisis de la situación y la gestión de las políticas de salud pública. Comprensión y aplicación de análisis Interseccionales en la comprensión de la situación y la gestión de las políticas de salud pública. Política de desarrollo administrativo. Sistema de Desarrollo Administrativo . Política pública de Gobierno en Línea. Disposiciones Generales. Principios generales. Principios Orientadores. Modelo estándar de control interno - MECI. Política fiscal del Estado Colombiano (Régimen gobierno y administración pública colombiana, Teoría y política económica, economía pública, política fiscal, modelos económicos, presupuesto público, marco fiscal de mediano plazo). Teoría de la política pública y Marco normativo políticas públicas nacionales. Instrumentos de políticas públicas, planeación y ejecución de políticas públicas.</p>	
<p><b>F175-DERECHO PENAL, CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVO</b></p>	<p>Disposiciones generales, principios de la contratación estatal, contrato estatal. Código Penal. Delitos contra la administración pública; Delitos contra el orden económico y social, Lavado de activos, Delitos contra el patrimonio económico, defraudaciones, utilización indebida de información privilegiada. : Eficiencia y la transparencia, disposiciones generales para la contratación con recursos públicos. Procedimiento administrativo, finalidad, ámbito de aplicación y principios, derecho de petición, procedimiento administrativo general.</p>	<p>Ley 80 de 1993. Ley 599 de 2000. Ley 809 de 2004. Ley 1437 de 2011. Ley 1150 de 2007</p>
<p><b>F176-POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN Y FISCAL</b></p>	<p>Política pública anticorrupción. Hacienda pública. Política fiscal del Estado Colombiano (Régimen gobierno y administración pública colombiana, teoría y política económica, economía pública, política fiscal, modelos económicos, presupuesto público, marco fiscal de mediano plazo).</p>	<p>Ley 1712 de 2014. Ley 1474 de 2011. Decreto 4632 de 2011.</p>



	Presupuesto público. Sistema Nacional de Contabilidad Pública. Sistema integrado de información financiera SIIF Nación.	
<b>F177-NORMAS CONTABLES, FINANCIERAS, AUDITORÍA FORENSE Y GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS</b>	Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las entidades de gobierno. Régimen de Contabilidad Pública. Plan general de contabilidad pública, sistema nacional de contabilidad pública, estructura y descripción de las clases. Tipologías de fraude: Malversación de activos; skimming, El fraude por reembolso de gastos, El fraude por rol de pagos, El fraude de estados financieros, El fraude de desembolso, La presentación de información falsa, Corrupción es el mal uso del poder confiado, El soborno, Conflicto de interés, Desviación de transacciones rentables, El uso no autorizado o ilegal o el robo de información confidencial, Actividad entre partes relacionadas, La evasión de impuestos. Código Penal. Delitos contra la administración pública; Delitos contra el orden económico y social, Lavado de activos, Delitos contra el patrimonio económico, defraudaciones, utilización indebida de información privilegiada. Guía para la gestión del riesgo de la corrupción DAFP. Riesgo de crédito. Gestión de recaudo, cartera, del gasto, de PAC, presupuestal, de bienes y recursos físicos, de cajas menores.	Decreto 985 de 2012. Norma Internacional de Auditoría 240. Circular Externa 038 de 2009 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Guía para la Administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP publicada en el 2014. DECRETO 1068 de 2015. Ley 1314 de 2009.
<b>F178-GERENCIA DE PROYECTOS TIC Y POLÍTICA DE GOBIERNO EN LÍNEA</b>	Fundamentos ITIL. Fundamentos Modelos de madurez CMMI. Fundamentos Arquitectura de software TOGAF. Riesgos en proyectos de TI. .Modelo de seguridad MinTIC.	DECRETO 1074 de 2015. Ley 1581 de 2012. Ley 1712 de 2014. Política pública de Gobierno en Línea. Ley 1341 de 2009. DECRETO 1078 de 2015
<b>F179-GESTIÓN DE RIESGOS INFORMÁTICOS, AUDITORÍA DE SISTEMAS Y</b>	Seguridad de: aplicaciones, datos e información, plataformas, data center. Gobernabilidad de datos. Administración de bases y bodegas de datos.	Norma NTC-ISO-IEC 27005. Ley 1474 de 2011; Conpes 167 de 2013; Ley 1712 de 2014. NTC - ISO 19011. ISO 22301. ISO/IEC 27004. Norma NTC ISO IEC 27002. Norma ISO 27005, COBIT 5 APO13.

<b>ANÁLISIS DE INFORMACIÓN</b>		
<b>F180-DERECHO CONTRACTUAL, TRIBUTARIO, ADUANERO, ADMINISTRATIVO Y DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	Derecho tributario, Aduanero y Rentas. Administración tributaria. Fiscalización y cobro tributario, aduanero y rentas. Administración pensional y parafiscal. Administración de juegos de suerte y azar. Sistema de seguridad social integral.	Decreto 1068 de 2015. Ley 1562 de 2012. Constitución Política de Colombia. Decreto 624 de 1989. Decreto 780 de 2016.
<b>F181-POLÍTICA PÚBLICA ECONÓMICA Y DE ANTICORRUPCIÓN</b>	Régimen gobierno y administración pública colombiana. Teoría y política económica. Economía pública. Política fiscal del Estado Colombiano. Constitución Política de Colombia Título XII Disposiciones Generales. Finanzas públicas. Modelos económicos. Presupuesto público. Marco fiscal de mediano plazo. Política pública anticorrupción.	Compes 167 de 2013. Ley 1474 de 2011. Ley 1712 de 2014.
<b>F182-INTELIGENCIA DE NEGOCIOS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN</b>	Pensamiento estratégico y prospectiva. Razonamiento cuantitativo y cualitativo. Análisis numérico y económico. Administración de bases y bodegas de datos. Minería de datos y análisis predictivo de datos. Geo-referenciación de datos. Proyección de documentos y lectura crítica. Minería de texto y análisis de correlaciones.	Estadística y Muestreo (2005). Ciro Martínez Bencardino (12 edición). Bogotá. Métodos cuantitativos para los negocios (2009). Anderson. Sweeney. Williams (novena edición). México. La inteligencia de negocio como apoyo en la toma de decisión es de la empresa, Gloria Patricia Zapata Mendivelso, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá D.C. Feiman, J; MacDonald, N. (2010). Magic Quadrant for Business Intelligence Platforms. Gartner RAS Core Research Note G00173700. RA1 04012010. Hernandez, A (2014). Los sistemas de información: evolución y desarrollo. Recuperado de <a href="http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/793097.pdf">http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/793097.pdf</a> ; Vitt, E., Luckevich, M. & Minisner, S. (2003). Business Intelligence Técnicas de análisis para la toma de decisiones estratégicas. McGraw Hill. España. <a href="http://www.powerdata.es">www.powerdata.es</a>
<b>F183-FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	Guía metodológica para la formulación de indicadores. Diseño y medición de indicadores de gestión y resultado. Departamento Nacional de Planeación. Política pública anticorrupción. Sistemas de Gestión de la Calidad. Proyectos: Formulación, ciclo de vida, gerencia, control y seguimiento. Política de desarrollo administrativo. Principios y finalidades de la función administrativa, Sistema de desarrollo administrativo;	Guía para la construcción y análisis de indicadores. DAFP Versión 3.NTC- ISO 9001 versión2015. OHSAS18001. Manual de procedimientos del Banco Nacional de Programas y Proyectos, BPIN 2011. Conpes 167. Ley 1712 de 2014. Ley 1474 de 2011; Ley 1712 de 2014.

<b>F184- CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN TEMAS TRIBUTARIOS, ADUANEROS, DEL MONOPOLIO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR Y DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>	<p>Decreto 390 de 2016: Ámbito de aplicación, sistematización de los procesos. Conocimiento y aplicación del sistema tributario en Colombia, en torno a: el tributo (definición y tipos), la obligación tributaria, elementos del tributo. Ley 643 de 2001: Aspectos generales, modalidades de operación y destino de los derechos de explotación. Sistema de seguridad social integral, principios generales, objeto y características del sistema general de pensiones, objeto, fundamento y características del sistema general de seguridad social en salud.</p>	<p>Ley 100 DE 1993. Ley 643 de 2001. DECRETO 1068 de 2015. Decreto 780 de 2016.</p>
<b>F185-GESTIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN</b>	<p>Metodología de marco lógico. Análisis de problema, análisis de los involucrados, jerarquía de objetivos y selección de estrategia de implementación. Gestión del Riesgo. Diseño y seguimiento a mapas de riesgos. Guía para la gestión del riesgo de corrupción. DAFP. Guía para la administración del riesgo. DAFP.</p>	<p>Ley 1474 de 2011. _NTC-ISO 31000. <a href="http://www.funcionpublica.gov.co">www.funcionpublica.gov.co</a></p>
<b>F186-DERECHO DISCIPLINARIO CON ÉNFASIS EN POLICIA JUDICIAL</b>	<p>Principios derecho disciplinario. Estructura proceso disciplinario. Régimen probatorio en materia disciplinaria. Funciones de Policía Judicial en materia disciplinaria.</p>	<p>Ley 734 de 2002. Ley 1437 de 2011. Ley 1474 de 2011. Sentencia T 265 de 2016. Ley 1010 de 2006. Código de Procedimiento Penal. <a href="http://www.procuraduria.gov.co">www.procuraduria.gov.co</a>;</p>
<b>F187-DERECHO PENAL</b>	<p>Principios derecho penal general. Programa metodológico. Régimen probatorio en materia penal. Cadena de custodia. Delitos contra la administración pública.</p>	<p>Código de Procedimiento Penal. LEY 906 DE 2004. Ley 1142 de 2007. Ley 599 de 2000. Manual de Procedimientos del Sistema de Cadena de Custodia para el Sistema Penal Acusatorio.</p>
<b>F188-DERECHO DISCIPLINARIO ÉNFASIS INCREMENTO PATRIMONIAL</b>	<p>Principios derecho disciplinario. Estructura proceso disciplinario. Régimen probatorio en materia disciplinaria. Delitos contra la administración pública. Investigación disciplinaria Incremento patrimonial injustificado.</p>	<p>Ley 734 de 2002.</p>
<b>F189-NORMAS CONTABLES Y</b>	<p>Principios generales de auditoría. Prueba pericial en materia disciplinaria y penal.</p>	<p>Ley 599 del 2000. Norma "Unidad administrativa especial agencia del inspector general de tributos, rentas y contribuciones parafiscales – ITRC Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Norma Auditoría General de la República de</p>

<b>AUDITORÍA FORENSE</b>	Objetivos y Alcance de la Auditoria forense. Procedimiento de Fiscalización (Agencia ITRC). Cadena de custodia.	Colombia. Control Fiscal para La Paz. Norma Principios, Fundamentos y Aspctos General para las Auditorías en la Contraloría General de la República – CGR-
<b>F190-APOYO A LAS INSPECCIONES/ GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	Procedimiento Valoración de Riesgos. Procedimiento Monitoreo y Verificación. Instructivo Gestión de documentos e información de la SAGR. Modelo de Gestión y Servicios.	Reina M, Angulo SI, Segura AM, Trujillo A. Elementos para la gestión de riesgos en las entidades promotoras de salud del régimen contributivo en Colombia. Rev. CES Med 2010;24(1):19-35. Ministerio de hacienda, Manual de Procedimientos de Análisis de Riegos Institucionales. Bravo Carrasco, J. Gestión de Procesos en Chile 2012 Diagnóstico y Propuestas. Santiago de Chile; Editorial Evolución S.A., 2012. 2. Mejía Q. Rubi Consuelo, Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2011, p. 50.lo Mejía Quijano, El riesgo y la historia empresarial antioqueña. Tres casos de estudio. <a href="https://www.catastrobogota.gov.co/es/catastro/gestion-procesos">https://www.catastrobogota.gov.co/es/catastro/gestion-procesos</a> (Consultado nov. 30 de 201). <a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=16127">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=16127</a> .
<b>F191-GESTION DE SUBSIDIOS PARA COMBUSTIBLE</b>	Normatividad Resolución CREG 091-2007.	Resolución 091 de 2007 y Resolución 161 de 2008 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas.
<b>F192-GESTIÓN DE RESIDUOS EN INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA</b>	Plan de Gestión Integral de Residuos. Normatividad aplicable a la gestión de residuos en infraestructura energética. Inventario, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos. Gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos -RAEE. Políticas, planes y programas para la gestión de residios peligrosos	DECRETO 1077 DE 2015. DECRETO 1076 DE 2015. Ley 1672 de 2013. LEY 1252 DE 2008. DECRETO 1079 DE 2015
<b>F193-MEDICIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	Tipos de medición de energía eléctrica. Normatividad técnica aplicable: Código de medida resolución creg 038 del 2014 y NTC 5019 selección de equipos para la medición. Componentes de los sistemas de medida. Sistemas de interrogación remota de medidores. Análisis de consumos y demanda de energía eléctrica en proyectos energéticos. Software de gestión y monitoreo de la energía.	Código de medida, CREG 038. <a href="http://www.minminas.gov.co">www.minminas.gov.co</a>

<b>F194-MEDICIÓN DE PROYECTOS CON FUENTES CONVENCIONALES Y NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA</b>	<p>Medición de potenciales energéticos (velocidad de viento, radiación solar, etc.). Normatividad para las Energías Renovables en Colombia. Ley 1715 de 2014. Tipos de generación de energía eléctrica con fuentes convencionales y no convencionales de energía. Componentes de los sistemas de generación eléctrica con Fuentes no convencionales de energía.</p>	<p>Documento Procedimiento de Mantenimiento y Calibración de Estación Radiométrica, del autor Daniel Pérez Carrasco, de la Universidad de Sevilla España, último párrafo de la página 14. Ley 1715 de 2014. <a href="https://www.minminas.gov.co/documents/10180/742159/09C-SolucionesEnergeticasZNI-IPSE.pdf/2871b35d-eaf7-4787-b778-ee73b18dbc0e">https://www.minminas.gov.co/documents/10180/742159/09C-SolucionesEnergeticasZNI-IPSE.pdf/2871b35d-eaf7-4787-b778-ee73b18dbc0e</a>. <a href="http://www.clickrenovables.com/blog/como-calculer-una-instalacion-solar-fotovoltaica-en-5-pasos/">http://www.clickrenovables.com/blog/como-calculer-una-instalacion-solar-fotovoltaica-en-5-pasos/</a></p>
<b>F195-CARACTERIZACIÓN ENERGÉTICA DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS</b>	<p>Normatividad de la Zonas No Interconectadas Resoluciones CREG. Cobertura Geográfica de la Zonas No Interconectadas. Caracterización Eléctrica de las Zonas No Interconectadas. Áreas de Servicio Exclusivo.</p>	<p>Decreto 1073 de 2015. Decreto 2326 de 1995. Ley 1715 del 2014. Ley 1150 de 2007. Ley 1882 de 2018. Ley 80 de 1993. Documento “Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas De Colombia” emitido por IPSE en julio de 2014. Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía y Fuentes No Convencionales – PROURE- Plan de acción al 2015 con visión al 2025, publicado por el Ministerio de Minas y Energía. <a href="http://www.upme.gov.co">www.upme.gov.co</a>; <a href="http://www.ipse.gov.co">www.ipse.gov.co</a></p>
<b>F196-GESTIÓN AGRICOLA</b>	<p>Formulación y evaluación de proyectos agroindustriales. Conceptos básicos en ciclo de vida de proyectos agroindustriales. Metodologías para la formulación de proyectos agroindustriales.</p>	<p>Manual de proyectos de desarrollo económico. Santa Fe de Bogotá, D.C. Colombia. <a href="http://www.fao.org">www.fao.org</a>; <a href="http://colaboracion.dnp.gov.co">colaboracion.dnp.gov.co</a>; <a href="http://www.minagricultura.gov.co">www.minagricultura.gov.co</a></p>
<b>F197-CONOCIMIENTOS GENERALES DE LA ENTIDAD</b>	<p>Normatividad Entidad: Decreto 4173 de 2011, Decreto 0985 de 2012. Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, Valores (Agencia ITRC). Política y Objetivos de Calidad Agencia ITRC. Mapa de procesos Agencia ITRC.</p>	<p>Proceso Gestión Estratégica. Sentencia C-634 de 2014. Decreto 4173 de 2011. Decreto 985 de 2012. <a href="http://www.itrc.gov.co">www.itrc.gov.co</a></p>
<b>F198-SELECCIÓN DEL CONTRATISTA</b>	<p>Cuantías de Contratación. Modalidades de Contratación: Licitación pública, Selección abreviada Subasta Inversa, Selección Abreviada Menor Cuantía, Contratación directa, Concurso de méritos, Contratación de mínima cuantía. Componentes Procesos de Selección. Subsanabilidad de documentos. Manejo de SECOP - SIRECI y SIGEP. Manual de Contratación Agencia ITRC. Cláusulas exorbitantes. Requisitos generales del contrato, perfeccionamiento contractual.</p>	<p>Ley 1474 de 2011. Ley 1150 de 2007. Decreto 1882 de 2018 Ley 80 de 1993. Manual de contratación ITRC. Decreto 1082 de 2015. <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> - Manejo SECOP. CE SIII E 18293 DE 2011.</p>
<b>F199-EJECUCIÓN CONTRACTUAL,</b>	<p>Supervisión e interventoría de Contratos estatales. Causales de terminación unilateral</p>	

<b>SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA</b>	<p>del contrato. Causales de incumplimiento y acciones en caso de presentarse. Régimen Especial artículo 76 de la ley 80 de 1993.</p> <p>Régimen de inhabilidades e incompatibilidades. Liquidación de Contratos. Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación. Manual de Supervisión e Interventoría.</p>	<p>DECRETO 1081 DE 2015. Decreto 1882 de 2018. Ley 80 de 1993. Ley 1150 de 2017. Ley 1474 de 2011. LEY 1778 DE 2016. Ley 734 de 2002. Consejo de Estado 867 de 1996.</p>
<b>F200-MANEJO DE SIIF-PRESUPUESTO</b>	<p>Relizar Consultas. Generar Reportes (Relacionados con la ejecución presupuestal). Generar Documentos de carga masiva. Expedición y modificación de CDP. Creación o actualización de terceros y vinculación de cuentas bancarias. Registro de Constitución de Caja Menor. Registro de Compromiso Presupuestal. Constitución de Reserva Presupuestal.</p>	<p>Decreto 178 de 2003. Decreto 111 de 1996. "Ley 298 de 1996. Decreto 2674 de 2012. Decreto 2649 de 1993. Decreto 2650 de 1993. Resolución 669 de 2008 (Contaduría General de la Nación) DECRETO 1077 DE 2012</p> <p style="text-align: center;">"</p>
<b>F201-CONTABILIDAD PRESUPUESTAL</b>	<p>Conceptos y Definiciones. Procedimiento de Contabilidad Presupuestal Agencia ITRC.</p>	<p style="text-align: center;">Resolución Reglamentaria Orgánica 007 de 2016. Decreto 111 de 1996.</p>
<b>F202-MANEJO DE SIIF-TESORERÍA</b>	<p>Relizar Consultas. Generar Reportes (Relacionados con la tesorería de la Entidad). Registro de ordenes de Pago (Presupuestales, No presupuestales, de egresos no presupuestal, de deducciones, extensivas). Depuración de cuentas bancarias. Administración de PAC. Generación Documentos de carga masiva. Registro de ordenes bancarias. Registro de reintegros presupuestales.</p>	<p>Decreto 178 de 2003. Decreto 111 de 1996. "Ley 298 de 1996. Decreto 2674 de 2012. Decreto 2649 de 1993. Decreto 2650 de 1993. Resolución 669 de 2008 (Contaduría General de la Nación) DECRETO 1077 DE 2012</p>
<b>F203-IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD AGENCIA ITRC</b>	<p>Documentación del Sistema Integrado de Gestión de la Agencia ITRC (Procedimiento de Control de Documentos Agencia ITRC, Procedimiento Control de Registros Agencia ITRC, Instructivo de elaboración de documentos Agencia ITRC). Procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Agencia ITRC (Mapa de Procesos Agencia ITRC, Caracterizaciones de Proceso Agencia ITRC).</p>	<p>Política de Administración de Riesgos de Gestión y Corrupción del Sistema Integrado de Gestión de la Agencia Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales –ITRC. Manual de Calidad, del Sistema Integrado de Gestión de la Agencia Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales –ITRC.</p>

	<p>Procedimientos Obligatorios del Sistema Gestión de Calidad de la Agencia ITRC (Control de Documentos, Control de Registros, Acciones Correctivas, Acciones Preventivas, Producto No Conforme, Auditoría Interna). Planificación Estratégica de la Calidad Agencia ITRC. Manual de Calidad Agencia ITRC. Roles, Responsabilidades y Normatividad Interna aplicable al Sistema de Gestión de Calidad de la Agencia ITRC</p>	
<p><b>F204-METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE FUNCIONES</b></p>	<p>Manuales de funciones y competencias laborales: nomenclatura, requisitos mínimos, equivalencias y alternativas. Guía para establecer o Modificar el Manual de Funciones y de Competencias Laborales – DAFP.</p>	<p>Decreto 1083 de 2015</p>
<p><b>F206-MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b></p>	<p>Componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Generalidades del Plan Nacional de Desarrollo. Plan Estratégico Sector Hacienda y Crédito Público -PES vigencia 2017: Misión y Visión del sector Hacienda y Crédito Público; Estructura del plan; Tareas a cargo de la Agencia ITRC. Plan Estratégico Agencia ITRC 2015-2018. Plan de Acción Anual Agencia ITRC vigencia 2017: Componentes, objetivos, indicadores y tareas. Indicadores de Gestión. Estrategia de Gobierno en línea -GEL.</p>	<p>Decreto 1499 de 2017. Plan de Acción Anual Agencia ITRC vigencia 2017: Componentes, objetivos, indicadores y tareas. Indicadores de Gestión. Ley 1712 de 2014. Plan Estratégico Agencia ITRC 2015-2018. Plan de Acción Anual Agencia ITRC vigencia 2017: Componentes, objetivos, indicadores y tareas. Indicadores de Gestión. Estrategia de Gobierno en línea - GEL. Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 "Todos por un Nuevo País</p>
<p><b>F207-GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS</b></p>	<p>Análisis, validación y aplicación del Estatuto Orgánico de Presupuesto. Principios presupuestales. Programación y ejecución presupuestal , PAC, rezago (Conceptos y Analisis). Manejo de la herramienta SIIF Nación. Programación, modificaciones, análisis y Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones. Diseño del Marco de Gasto de Mediana Plazo, aplicaciones prácticas a casos</p>	<p>Decreto 178 de 2003. Decreto 111 de 1996. "Ley 298 de 1996. Decreto 2674 de 2012. Decreto 2649 de 1993. Decreto 2650 de 1993. Resolución 669 de 2008 (Contaduría General de la Nación) DECRETO 1077 DE 2012</p>

	del sector hacienda. Trámite de vigencias futuras y vigencias expiradas. Formulación anteproyecto de presupuesto, análisis y seguimiento.	
<b>F208-CICLO DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	Teoría de proyectos de inversión (Metodología General Ajustada - MGA). Metodología de cadena de valor, aplicaciones prácticas dentro del sector Hacienda. Seguimiento a proyectos de inversión, formulación y análisis. Cadena de Valor. Gestión presupuestal de los recursos de inversión. Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional-BPIN. Uso y manejo de herramientas infomáticas la Inversión Pública (SUIFP, SPI). Diseño, formulación, análisis y evaluación de indicadores de gestión y producto.	Manual Conceptual de la Metodología General Ajustada – MGA emitido por el Departamento Nacional de Planeación. Metodología de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión del Grupo Asesor de la Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Pública, del Departamento Nacional de Planeación – DNP. Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Cartilla Orientadora “Puesta en Marcha y Gestión de los Bancos de Programas y Proyectos Territoriales” del Departamento Nacional de Planeación -DNP.
<b>F209-GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL</b>	Archivo General de la Nación.Ley de transparencia de la información. Foliación y organización de archivos.	Ley 594 de 2000. DECRETO 1100 DE 2014. DECRETO 1081 DE 2015 Decreto 1080 de 2015. Mini manual TRD AGN. Acuerdo 042 de 2002.
<b>F210-NORMATIVIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector cultura": titulo II patrimonio archivístico, titulo VI seguimiento a la gestión de la información, titulo VIII inspección, vigilancia y control de archivos de las entidades del Estado.	Acuerdo 038 de 2002. Acuerdo 039 de 2002. Acuerdo 42 de 2002. Acuerdo 004 de 2013. Acuerdo 060 de 2001. Acuerdo 002 de 2014. Ley 594 de 2000. CIRCULAR No.004 DE 2003, Departamento Administrativo de la Función Pública, Archivo General de la Nación. Decreto 1080 de 2015
<b>F211-NORMATIVIDAD CORRESPONDENCIA</b>	Pautas para la administración de comunicaciones oficiales en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas. Términos legales para resolver Quejas, Reclamos, Derechos de Petición y Tutelas.	Acuerdo AGN 060 de 2001. Decreto 2591 de 1991. LEY 1755 DE 2015
<b>F212-TECNOLÓGICOS GENERALES</b>	Estrategia de Gobierno en línea. Gestión Documental. Sistema integrado de gestion. Administracion de recursos tecnologicos y seguridad informatica.	Roa, B. J. F. (2013). Seguridad informática. Fuente: Escrivá Gascó, G., Romero Serrano, R., Ramada, D. (2013). Seguridad informática. Editorial: Macmillan Iberia, S.A. NTC-ISO 9001:2015. <a href="http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co">http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co</a> ; <a href="http://es.presidencia.gov.co">http://es.presidencia.gov.co</a>



<p><b>F213- FUNDAMENTOS DE DERECHO PÚBLICO</b></p>	<p>Derecho de petición. Acción de Tutela. Principios derecho constitucional. Principios derecho administrativo.</p>	<p>Sentencia T-839 de 2006. Ley 1755 de 2015. Sentencia T-571 de 2015. LEY 1755 DE 2015. Sentencia T-013 de 2017. Sentencia T-001 de 2016. Sentencia T-011 de 2016. Sentencia T-357 de 2017. Sentencia T-414A-14. Sentencia C-818 de 2011. Sentencia T-603 de 2015 y Sentencia T-584 de 2011. Sentencia 425 de 1995. Decreto 2591 de 1991. Sentencia T-001 de 2016. Sentencia T-246 de 2015.</p>
<p><b>F214-DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y DE LOS INSPECTORES DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</b></p>	<p>Plataforma Estratégica. Marco Normativo. Concepto, fundamentos y requisitos. Funciones, competencias y responsabilidades del Inspector. Convenios Internacionales que rigen la materia de Inspección del Trabajo. Competencias y responsabilidades de la Inspección del Trabajo con entidades externas.</p>	<p>Ley 584 de 2000. Convenio 81 de la OIT. DECRETO 1072 DE 2015. Decreto 4108 de 2011. Ley 1610 de 2013.</p>
<p><b>F215- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b></p>	<p>Principios de la transparencia y acceso a la información pública. Registros de activos de información. Índice de información clasificada y reservada. Criterios diferenciales de accesibilidad. Tic para gobierno abierto. Tic para servicios. Tic para gestión. Lineamientos y estándares de información estadística dictados por el DANE. Conocimientos en línea base de indicadores y calidad de la información.</p>	<p>Ley 1712 de 2014. Decreto 1743 de 2016. Decreto 1753 de 2015.</p>
<p><b>F216-DIRECTRICES DE TÉCNICA NORMATIVA PARA FORMULACIÓN DE DECRETOS Y RESOLUCIONES EJECUTIVAS</b></p>	<p>Procedimiento de formulación normativa Decreto 1081 de 2015. Agenda regulatoria Decreto 270 de 2017. Información pública - Ley 1437 de 2011, Transparencia Ley 1712 de 2014.</p>	<p>Ley 1712 de 2014. Decreto 1081 de 2015. Decreto 270 de 2017.</p>
<p><b>F217-DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO</b></p>	<p>Fuentes del Derecho Internacional. Los tratados internacionales, conceptos, clases, efectos, reservas. Cooperación internacional en materia probatoria, extradición y sentencias extranjeras. Sujetos de Derecho Internacional Público. Tratados internacionales vigentes en materia de repatriación y asistencia jurídica en materia penal. Negociación de instrumentos internacionales e incorporación al ordenamiento jurídico.</p>	<p>Pastor Ridruejo, José. Curso de Derecho Internacional Público y organizaciones internacionales. Editorial Tecnos, Madrid, 2001; Bobbio, Norberto, Teoría general del derecho, traducción de Roza Acuña, E., Temis, Madrid, 1997. Convención Americana de los Derechos Humanos. DECRETO 1427 DE 2017</p>

<b>F218-CONTROL ADMINISTRATIVO</b>	<p>Características físicas, químicas y toxicológicas de estupefacientes, precursores, y sustancias y productos químicos. Procesos químicos y de producción en la industria. Análisis de datos. Normatividad en control y fiscalización de estupefacientes, precursores, y sustancias y productos químicos</p>	<p>Resolución 0001 de 2015 Consejo Nacional de Estupefacientes. Decreto 205 de 2003.</p>
<b>F219-ASUNTOS DE GÉNERO</b>	<p>Instrumentos internacionales de protección de los derechos de las mujeres y de lucha contra la discriminación de género. Instrumentos nacionales para la protección de los derechos de las mujeres y de lucha contra la discriminación de género. Instrumentos reglamentarios de protección de los derechos de las mujeres y de la lucha contra la discriminación de género. Lineamientos para la atención de la violencia intrafamiliar basada en género por parte de las comisarías de familia. Marco institucional de protección de los derechos en materia de género y de sus procedimientos.</p>	<p><a href="http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Paginas/normativa-internacional.aspx">http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Paginas/normativa-internacional.aspx</a></p>
<b>F220-POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA</b>	<p>Constitución Política de Colombia. Código Penal. Código de Procedimiento penal, . Libro I: Disposiciones Generales, Título I: Jurisdicción y Competencia, Capítulo I: Disposiciones Generales y Capítulo II: De la competencia. Código de Procedimiento penal, Título IV: Régimen de libertad y su restricción. Capítulo I: Disposiciones comunes. Capítulo III: Medidas de Aseguramiento. Código de Procedimiento Penal. Libro I: Ejecución de sentencias. Los seis (6) capítulos. , Estructura y funciones del Ministerio de Justicia y del Derecho.</p>	<p>DECRETO 1069 DE 2015. Ley 599 de 2000, Modificada por la Ley 890 de 2004. Ley 906 de 2004, Decreto 2897 de 2011. CONPES 3828 POLÍTICA PENITENCIARIA Y CARCELARIA EN COLOMBIA</p>
<b>F221-ENFOQUE DE GÉNERO</b>	<p>Enfoque de Género. Enfoque étnico. Población en situación de discapacidad. Población privada de la libertad. Grupos etarios (NNAJ, adultos mayores, etc)</p>	<p>Sentencia T-012 de 2016. Sentencia T-590 de 2017. Sentencia T-494 de 1992. Sentencia T-878 de 2014. Sentencia T-241 de 2016. Sentencia T-967 de 2014.</p>
<b>F222-JUSTICIA TRANSICIONAL</b>	<p>Atención y Reparación Integral a Víctimas del conflicto armado (procesos administrativos y</p>	<p>Convención de Viena. Ley 319 de 1996. Ley 1448 de 2011.</p>

	<p>judiciales). Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Desarme, Desmovilización, Reintegración y Resocialización de excombatientes. Verdad, justicia, reparación, garantías de no repetición. Conflicto armado y construcción de paz.</p>	
<p><b>F223-SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO</b></p>	<p>Régimen Penitenciario y Carcelario 2015. , Régimen relacionado con la prestación de los servicios de salud a las personas privadas de la libertad bajo la custodia y vigilancia del INPEC. , en relación con las medidas de aseguramiento privativas de la libertad. Constitución Política. Política Penitenciaria y Carcelaria en Colombia. que establece la conformación, organización y funcionamiento de la Comisión de Seguimiento a las Condiciones de Reclusión del Sistema Penitenciario y Carcelario creada por los artículos</p>	<p>Ley 65 de 1993. Ley 1760 de 2015. Ley 1709 de 2014. Decreto 1606 de 2015. Constitución Política de Colombia. Decreto 1606 de 2015</p>
<p><b>F224-SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES</b></p>	<p>Derechos fundamentales de los niños, derecho a la formación y protección integral del adolescente. consagra que los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno. Código de Procedimiento Penal. . por medio de la cual se reforma el Código Penal. El Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia y se crea el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Decretos reglamentarios del SRPA. por medio del cual se regulan las obligaciones del Estado, la Sociedad y la Familia en la prevención de la comisión de infracciones a la ley penal por parte de niños, niñas y adolescentes y su reincidencia. Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para</p>	<p>Constitución Política Colombiana. Ley 599 de 2000, Ley 906 de 2004. Ley 1453 de 2011. Ley 1098 de 2006. Decreto 860 de 2010. Decreto 1885 de 2015. Decreto 2383 de 2015. Decreto 1075 de 2015.  <a href="https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/sala%20de%20prensa/documentos/Sistema%20de%20Responsabilidad%20Penal%20para%20Adolescentes%20hacia%20la%20protecci%C3%B3n%20integral.pdf">https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/sala%20de%20prensa/documentos/Sistema%20de%20Responsabilidad%20Penal%20para%20Adolescentes%20hacia%20la%20protecci%C3%B3n%20integral.pdf</a></p>

	Adolescentes- SNCRPA. Prestación del servicio educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes . estímulos tributarios y otros, con el fin de adoptar medidas especiales para la rehabilitación e inclusión social de jóvenes Sistema de Responsabilidad Penal para con alto grado de emergencia social, pandillismo y violencia juvenil.	
<b>F225- NORMATIVIDAD Y JURISPRUDENCIA SOBRE EXTINCIÓN DE DOMINIO</b>	Extinción de dominio	LEY 1708 DE 2014. Decreto 2136 de 2015. Ley 1753 de 2015 Sentencias C-740 de 2003, C-516 de 2014, C-374 de 1997, C-540 de 2011.
<b>F226- MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO</b>	Gestión de equipos de laboratorio y Biomedicos y Sistemas de Apoyo crítico. Identificar necesidades de infraestructura. Requisitos técnicos para adquisición e instalación de equipos laboratorio y biomedicos y sistemas de apoyo crítico.	Decreto 4725 de 2005. NTC-ISO-IEC 17025
<b>F227-COSTOS</b>	Sistemas de Inventarios de entidades publicas. Costeos de inventarios. Estructura de estudios de costos en procesos de producción	DECRETO 1068 DE 2015. DECRETO 2768 DE 2008. Resolución 533 de 2015 Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación
<b>F228-BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA</b>	Principios básicos. Procedimientos de limpieza y desinfección de áreas, equipos. Generalidades de trabajo en área estéril. Informes técnicos de la OMS y normatividad vigente para Buenas prácticas de manufactura de productos biológicos y antivenenos. Llenado aseptico. Informes técnicos de la OMS y normatividad vigente para Buenas prácticas de manufactura de productos biológicos. Garantía de la calidad. Saneamiento e higiene. Instalaciones. Trazabilidad. Validaciones. Productos esteriles.	Documento de la OMS denominado Guía de la OMS sobre los requisitos de las prácticas adecuadas de fabricación (PAF) Segunda parte. NTC-ISO-IEC 17025. Decreto 821 de 2017.

<p><b>F229-PROCESO PRODUCTIVO MEDIOS DE CULTIVO</b></p>	<p>Generalidades de medios de cultivo. Tipos de medios de cultivo. Métodos de esterilización de medios de cultivo. Normatividad sobre producción de medios de cultivo ISO-INVIMA. Control de calidad de medios de cultivo. Preparación de medios de cultivo</p>	<p>Ronald M. Atlas.2010. 4ed. Handbook of Microbial Media. ASM press Washington D.C. ISO 11133:2014. Microbiología de los alimentos para consumo humano, alimentación animal y agua. Preparación, producción, conservación y ensayos de rendimiento de los medios de cultivo. Silva, N. Da, Taniwaki, M. H., Christina, V., Junqueira, A., Ferraz, N., Silveira, D. A., ... Gomes, R. (2013). Examination Methods of Food and Water. The Australian Society of Microbiology. 2014. Guidelines for Assuring Quality of Food and Water Microbiological Culture Media.2nd edition.</p>
<p><b>F230-PROCESO PRODUCTIVO DE ANTIVENENOS</b></p>	<p>Técnicas de purificación de plasma hiperinmune. Métodos de esterilización. Calificación de equipos y sistemas de apoyo crítico y validación de procesos. Controles de calidad durante proceso. Normatividad vigente INVIMA para producción de antivenenos. Anexo 5 Serie de informes Técnicos No 964 OMS</p>	<p>Decreto 821 de 2017. Según el folleto del INS determina que las corales verdaderas pertenecen a la familia Micrurus. <a href="http://www.ins.gov.co/Documents/PLEGABLE%20COMO%20DIFERENCIAR%20SERPIENTES.pdf">http://www.ins.gov.co/Documents/PLEGABLE%20COMO%20DIFERENCIAR%20SERPIENTES.pdf</a>. Resolución 2015 del 2011, página 2. Disponible en: <a href="file:///C:/Users/seleccionpruebas/Downloads/RESOLUCION%20NUMERO%202015%20de%202011%20(2).pdf">file:///C:/Users/seleccionpruebas/Downloads/RESOLUCION%20NUMERO%202015%20de%202011%20(2).pdf</a> Fecha de consulta 2018-02-10. <a href="https://www.invima.gov.co/images/pdf/informate/Boletines/Boletin-Opinion-Juridica-No-53-mayo-2017.pdf">https://www.invima.gov.co/images/pdf/informate/Boletines/Boletin-Opinion-Juridica-No-53-mayo-2017.pdf</a>.</p>
<p><b>F231-OBTENCIÓN DE VENENOS Y HEMODERIVADOS DE ORIGEN ANIMAL</b></p>	<p>Manejo y cuidado de equinos y ovinos. Manejo y cuidado de serpientes venenosas. Obtención de muestras biológicas de animales. Técnicas de obtención de hemoderivados. Medicina de equinos y ovinos. Obtención y manejo de venenos de serpientes. Medicina de serpientes. Uso ético de animales para producción de venenos. Uso ético de animales para producción de plasmas hiperinmunes.</p>	<p>Decreto 1571 de 1993. Decreto 821 de 2017.</p>
<p><b>F232-CONTROL DE CALIDAD</b></p>	<p>Pruebas de control de calidad microbiológico para productos estériles . Pruebas de control de calidad para medios de cultivo y hemoderivados. Pruebas de control de calidad biológicas y bioquímicas para antivenenos.</p>	<p>Decreto 1575 de 2007. Resolución 683 de 2012 Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 2115 de 2007 LOS MINISTROS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Y DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL.Cerra, H. Fernandez, M. Horak, C. Lagomarsin, M. Torn, G. Zarankin, E. Manual de Microbiología Aplicada a las Industrias Farmacéutica, Cosmética y de Productos Médicos; 2013. ISO 11133:2014 - Microbiology of food and animal feeding stuffs - Guidelines on preparation and production of culture media. Fernández Espina C., Mazziotta D. Gestión de la calidad en el laboratorio</p>

	<p>Pruebas de control de calidad fisicoquímicas para medios de cultivo. Pruebas de control de calidad fisicoquímicas para antivenenos. Muestreo de materias primas, agua, producto terminado. Pruebas fisicoquímicas básicas (pH, conductividad, TOC, cloruros, cloro). Control de calidad para soluciones. Control de calidad de muestras. Pruebas de control de calidad fisicoquímico para aguas. Pruebas de control de calidad de material de envase, acondicionamiento y empaque. Pruebas de control de calidad microbiológico para aguas.</p>	<p>clínico. Ed. Médica Panamericana, 2005. Çeçen, F., Aktas Ö. Activated Carbon for Water and Wastewater Treatment: Integration of Adsorption and Biological Treatment. Wiley-VCH Verlag GmbH &amp; Co. KGaA. 2012. Organización Mundial de la Salud. Guías para la calidad del agua potable [recurso electrónico]: incluye el primer apéndice. Vol. 1: Recomendaciones. Tercera edición. Versión electrónica para la Web. Abbas AK., Lichtman AH., Pober JS. Inmunología Celular y Molecular. 7th Edición. Ed Elsevier. 2012. Fernández Espina C., Mazziotta D. Gestión de la calidad en el laboratorio clínico. Ed. Médica Panamericana, 2005. World Health Organization (WHO) Guidelines for the production control and regulation of snake antivenom immunoglobulins. Geneva: WHO; 2010.</p>
<p><b>F233-GESTIÓN DE INSTALACIONES PARA EL TRABAJO CON ANIMALES DE LABORATORIO Y BIOSEGURIDAD</b></p>	<p>Conceptos de diseño y construcción en instalaciones para animales de laboratorio. Comisionamiento y procesos de validación de instalaciones. Consideraciones macroambientales y microambientales en instalaciones para animales. Controles de Ingeniería en Laboratorios de contención Biológica. Prácticas seguras y operaciones en laboratorios de contención Biológica. Sistemas Operacionales y Equipos de Apoyo crítico en instalaciones para animales.</p>	<p>Resolucion 8430 de 1993 Ministerio de Salud; Organización Mundial de la Salud – Guia para el Transporte Seguro de Substancias Infecciosas y Especímenes Diagnósticos, 1997;  <a href="https://animalbioterio.files.wordpress.com/2012/06/bioteros.pdf">https://animalbioterio.files.wordpress.com/2012/06/bioteros.pdf</a></p>
<p><b>F234-GESTIÓN CON ANIMALES DE LABORATORIO</b></p>	<p>Comité para el Cuidado y uso de Animales de Laboratorio. Manejo de personal , disciplina, motivación y trabajo en equipo. Estructura, componentes, implementación, evaluación y control de sistemas de calidad .  Aseguramiento y control de calidad en procesos de cría, mantenimiento y ejecución de protocolos con animales y Bioseguridad.  Buenas Prácticas Biomédicas con animales de Laboratorio. Aspectos éticos relacionados con animales de experimentación. Aspectos normativos relacionados con animales de experimentación. Manipulación y mantenimiento de animales. Biología básica.  Reconocimiento de dolor y sufrimiento.  Cuidado, salud y manejo de animales de experimentación. Medio ambiente, equipos, jaulas, accesorios e insumos en instalaciones para animales de experimentación.</p>	<p>Normativa 86/609/CEE (Consejo de las Comunidades Europeas 1986). Ley 1774 de 2016. Resolución 8430 de 1993 Ministerio de Salud. <a href="http://www.veterinaria.org">http://www.veterinaria.org</a>; <a href="http://revista.veterinaria.org">http://revista.veterinaria.org</a> Vol. 11, Nº 06, Junio/2010</p>

<p><b>F235- METROLOGÍA</b></p>	<p>Planeación y Procedimientos de confirmación metrológica. Programas y procedimientos de confirmación metrológica . Trazabilidad metrológica. Operaciones de Confirmación Metrológica. Manejo de documentación metrológica. Manipulación, transporte y uso de patrones de medición de temperatura y masa. Conceptos básicos. Normatividad Vocabulario Internacional de metrologia . Red Colombiana de Metrologia- Normatividad, funciones, organización, conformacion de redes, planes de trabajo. Sistemas de Gestión de la Medición -Requisitos para los procesos de medición y los equipos de medición. Requisitos técnicos a proveedores de servicios metrológicos.</p>	<p>Decreto 1595 de 2015. ISO 10012, Measurement management systems — Requirements for measurement processes and measuring equipment. ISO 13528:2005, Statistical methods for use in proficiency testing by interlaboratory comparisons. Lazos-Martínez, R., Uso de certificados de calibración. Notas. Centro Nacional de Metrología, México, diciembre 2002. Documento OIML D 10 Lineamientos para la determinación de intervalos de calibración de los instrumentos de medición 2007. JCGM 200. (2008). International vocabulary of metrology—Basic and general Concepts and associated terms (VIM). 3rd Edition. Magnusson B, Krysell M, Lund U. NT TECHN REPORT 569 ed 4th Approved 2011-11. OIML D 10 – ILAC G 24 (2007) Guidelines for the determination of calibration intervals of measuring instruments. NTC ISO/IEC 17025:2005 numeral 5.6.2.1. NTC ISO 10012</p>
<p><b>F236- ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b></p>	<p>Estudios de estabilidad para productos biológicos (antivenenos). Validación de sistemas de apoyo crítico . Calificación de equipos de producción y control de calidad. Validación de procesos productivos. Monitoreos ambientales. Resolución 2004009455 de 2004. Farmacovigilancia. Validación de metodologías analíticas (físicoquímicas, microbiológicas, biológicas).</p>	<p>Resolución 3690 de 2016 Ministerior de Salud y Protección Social. Gutiérrez Pulido, H., &amp; De la Vara, R. (2009). Control estadístico de calidad y seis sigma. México DF, México: Mc Graw Hill. <a href="https://www.minsalud.gov.co">https://www.minsalud.gov.co</a>; <a href="http://laboratoriouniversal.com">http://laboratoriouniversal.com</a>; <a href="http://www.oga.org.gt">http://www.oga.org.gt</a></p>
<p><b>F237-ASUNTOS REGULATORIOS</b></p>	<p>Evaluación farmacológica y farmacéutica. Elaboración y presentación del paquete técnico para otorgamiento de registro sanitario. Sistema de trámites ante el INVIMA.</p>	<p>Guía para la presentación de la evaluación farmacológica para medicamento nuevo y producto nuevo –SEMPB. ASS-RSA-GU042. 1 de septiembre de 2016. Grupo de Farmacovigilancia INVIMA (2006). Boletín de farmacovigilancia: conceptos básicos en farmacovigilancia. Marzo-mayo 2006. <a href="https://www.invima.gov.co">https://www.invima.gov.co</a></p>
<p><b>F238- DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD</b></p>	<p>Medición de desigualdades en salud. Modelo de determinantes sociales de la salud. Diseño de estudios mixtos (cualitativos cuantitativos). Análisis cualitativo. Análisis de política pública</p>	<p>Organización Mundial de la Salud “Determinantes sociales de la salud”. Luz Stella Álvarez Castaño, “Los determinantes sociales de la salud: más allá de los factores de riesgo*1”, Rev. Gerenc. Polit. Salud, Bogotá (Colombia), 8 (17): 69-79, junio-diciembre de 2009</p>
<p><b>F239-ANÁLISIS EPIDEMIOLOGICO</b></p>	<p>Análisis estadístico. Carga de enfermedad. Diseño de estudios epidemiológicos. Uso de</p>	<p>Decreto 549 de 2001. Decreto 677 de 1995. Guía metodológica para el desarrollo de protocolos de vigilancia de eventos de interés en salud pública en Colombia. Minsalud 2013. Guía Metodológica Nacional para la Caracterización de Fuentes</p>

	software para el análisis de datos. Revisiones sistemáticas de literatura	de Información para la Salud en Colombia 2014. Estimación de la carga de enfermedad para Colombia, 2010 / Rolando Enrique Peñaloza Quintero... [et al.]. -- 1a ed. -- Bogotá : Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2014. Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud. Manual metodológico para la elaboración de evaluaciones de efectividad, seguridad y validez diagnóstica de tecnologías en salud. Bogotá D.C.: IETS; 2014. Sistema Nacional de Estudios y Encuestas Poblacionales para la Salud Conceptualización y Guía Metodológica Colombia 2013.
<b>F240-GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	Conceptos básicos en investigación. Interpretación y redacción de artículos científicos. Análisis y abstracción de idea principal y secundaria en textos. Aspectos metodológicos de proyectos de investigación. Aspectos éticos de investigación en Salud (Legislación Colombiana). Transferencia y apropiación social del conocimiento científico. Coordinación proyectos de investigación. Normas APA y niveles generales de las normas ICONTEC	Decreto 2774 de 2012. Resolución 008430 de 1993 Minsiterior de Salud. Resolución 3823 de 1997.Ministerio de Salud. Guía Comité de Ética en Investigación. Ministerio de Salud y protección social. Bogotá, 2012. CEF- Gestión Sanitaria. Conceptos básicos de Investigación Biomédica. Custodia Ruiz, Ángela. Métodos y técnicas de Investigación científica. Martínez Herrera E, López Ríos JM, Salas Zapata L. Lecciones aprendidas de gestión del conocimiento para la salud pública: algunos espacios observados en Colombia. Rev. Gerenc. Polít. Salud. 2015.
<b>F241-ECONOMÍA DE LA SALUD</b>	Análisis de costos. Análisis de costo-efectividad. Análisis de impacto presupuestal. Análisis de decisiones. Modelos de evaluación económica.	Decreto 780 de 2016. Concepto 88030 de 2012 del Ministerio de Salud. Documento del Ministerio de Salud de Colombia, Guía para la metodología de cálculo de costos de calidad y no calidad.
<b>F242- INVESTIGACION DE BROTES</b>	Epidemiología descriptiva. Métodos de investigación de brotes. Análisis de un caso. Metodos de detección de situacion epidemiologica inusual. Escritura del reporte	Organización Panamericana de la Salud. Módulos de principios de epidemiología para el control de enfermedades (MOPECE).
<b>F243- EPIDEMIOLOGÍA</b>	Medicion en epidemiologia. Diseño de estudios epidemiologicos. Validez de los estudios epidemiológicos. Vigilancia en salud publica. Conceptos básicos en epidemiología. Conceptos básicos en salud pública. Medición en epidemiologia. Tipos de estudios. Aplicaciones de la epidemiología. Manejo de herramientas para análisis de datos basadas en estadística y epidemiología.	Instituto Nacional de Salud (2017) Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública – Sivigila: Manual del usuario sistema aplicativo. Bogotá. Londoño J.L. (2014). Metodología de la investigación epidemiológica. Medellín, Colombia: Manual Moderno. Organización Mundial de la Salud – OMS., Organización Panamericana de la Salud –OPS. (2001). Módulo de principios de epidemiología para el control de enfermedades (MOPECE): Investigación epidemiológica de campo – aplicación del estudio de brotes. Bogotá. Colimon K.M. (2010). Fundamentos de epidemiología. Medellín, Colombia: Corporación para Investigaciones Biológicas – CIB. Ruiz Morales, A.J., Gómez-Restrepo C. (2015). Epidemiología Clínica – Investigación Clínica Aplicada. Bogotá D.C., Colombia: Editorial Médica Panamericana. Villa Romero A., Moreno Altamirano L., García de la Torre G.S. (2011). Epidemiología y estadística en salud pública. México D.F.: México: Mc Graw Hill. Thompson Chagoyán O.C., Vega Franco L. (julio-agosto 2001). Diseños de investigación en las ciencias biomédicas. Revista Mexicana de Pediatría, 68 (4), 147-151. Doi: <a href="http://www.medigraphic.com">http://www.medigraphic.com</a>



<p><b>F244- PROTOCOLOS DE VIGILANCIA</b></p>	<p>Procedimiento para realizar el protocolo. Acciones individuales. Acciones colectivas. Búsqueda activa institucional. Investigación de campo.</p>	<p>Instituto Nacional de Salud. Lineamientos 2017 Para la prevención, vigilancia y control en salud pública. Guía para la vigilancia y control de eventos de interés en salud pública en establecimientos penitenciarios y carcelarios. Ministerio de Salud y Protección Social. Guía Metodológica Nacional para la Caracterización de Fuentes de Información para la Salud en Colombia. <a href="http://www.saludcapital.gov.co">http://www.saludcapital.gov.co</a>; <a href="https://www.minsalud.gov.co">https://www.minsalud.gov.co</a>; <a href="http://www.ins.gov.co">http://www.ins.gov.co</a></p>
<p><b>F245-SIVIGILA</b></p>	<p>Flujo de información. Ficha de notificación. Proceso de ajuste de información. Evaluación de un sistema de vigilancia.</p>	<p>Decreto 780 de 2016. Manual del Usuario Sistema aplicativo SIVIGILA - 2017. Protocolo de Vigilancia en Salud Pública, lesiones por artefactos explosivos del Instituto Nacional de Salud.</p>
<p><b>F246-SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD</b></p>	<p>Administración de un sistema. Interoperabilidad de sistemas. Evaluación de un sistema de información. Inteligencia de negocios. Operación web-dispositivos móviles-computadores. Control de calidad de la información de un sistema. Mantenimiento del sistema.</p>	<p>Decreto 780 de 2016. Decreto 3518 de 2006. Decreto 1011 de 2006. Decreto 3039 de 2007. Ley 1122 de 2007. Revista científica Salud Uninorte, volumen 31 # 3 (2015). Guía Práctica del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud SOGC. Ministerio de la Protección Social. Dirección General de Calidad de Servicios. Grupo de calidad. Guía de instrucción instrumento para la gestión del cambio organizacional en IPS con énfasis en evaluación de los procesos de mejora.</p>
<p><b>F247-SALUD AMBIENTAL</b></p>	<p>Clima: definiciones y variables. Ambiente: definiciones y variables. Efectos del clima en salud humana. Efectos del ambiente en salud humana.</p>	<p>Cotler, H., &amp; Sotelo, E., &amp; Dominguez, J., &amp; Zorrilla, M., &amp; Cortina, S., &amp; Quiñones, L. (2007). La conservación de suelos: un asunto de interés público. Gaceta Ecológica, (83), 5-71. MADS, IDEAM &amp; U.D.C.A.(2015). Estudio nacional de la degradación de suelos por erosión en Colombia. Lopez, R. (2002). Degradación del Suelo: Causas, Procesos, Evaluación e Investigación. Suelos y Clima SC-75. i, M. (2015). El Suelo, Un Recurso Natural y Un Medio Dinámico. Degradación de Suelos. Recuperado de <a href="https://www.unicen.edu.ar">https://www.unicen.edu.ar</a>. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Tiempo y Clima. Rojas, N. (2007). Aire y problemas ambientales de Bogotá. Foro Nacional Ambiental. Commission for Environmental Cooperation. Aire y Atmosfera: Ozono Troposférico. El mosaico de América del Norte: panorama de los problemas ambientales más relevantes.<a href="http://unfccc.int">http://unfccc.int</a>. Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (2002). Energía Solar Fotovoltaica. Grupo de Nuevas Actividades Profesionales. Secretaria Distrital de Ambiente (2017). Plan de Contingencia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2010. <a href="http://www.ambientebogota.gov.co">http://www.ambientebogota.gov.co</a></p>
<p><b>F248-GESTIÓN DEL RIESGO</b></p>	<p>Sistema de comando del incidente. Sistema de gestión del riesgo. Evaluación del riesgo en salud pública. Modelo de Centro de Operaciones de Emergencia. Reglamento Sanitario Internacional</p>	<p>Resolución 761 de 2015. Ley 1523 del 2012.</p>
<p><b>F249- TOXICOLOGÍA</b></p>	<p>Manual toxico andino de registro de plaguicidas. Clasificación de carcinogenicidad de IARC. Sistema de clasificación toxicológica</p>	<p>Decreto 1843 de 1991. Resolución 10834 de 1992 Minsiterio de Salud. Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas. <a href="https://www.greenfacts.org">https://www.greenfacts.org</a></p>

	por estudios de toxicidad aguda. Dosis de referencia toxicologica.	
<b>F250-EDUCACIÓN</b>	Objetos virtuales de aprendizaje. Competencias. Certificación de competencias en salud pública. Estrategias pedagógicas.	Organización Panamericana de la Salud. Competencias esenciales en salud pública: un marco regional para las Américas. Washington, DC : OPS, 2013. Organización Panamericana de la Salud. Capacidades en salud pública en América Latina y el Caribe: evaluación y fortalecimiento. Washington DC: OPS; 2007. <a href="http://www.ins.gov.co">http://www.ins.gov.co</a> ; <a href="https://www.minsalud.gov.co">https://www.minsalud.gov.co</a>
<b>F251-EPIDEMIOLOGÍA DE CAMPO</b>	Tutoría. Acreditación de programa. Evaluación de niveles de entrenamiento	Instituto Nacional de Salud. . Proceso vigilancia y análisis riesgo en salud pública: entrenamiento en epidemiología de campo FETP AVANZADO – FOR.R02.4010-09, Version: 03, 2017-02-24 [Sitio en internet]. Disponible <a href="http://www.ins.gov.co/conocenos/sig/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/conocenos/sig/SIG/FOR-R02.4010-09.doc&amp;action=default&amp;DefaultItemOpen=1">http://www.ins.gov.co/conocenos/sig/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/conocenos/sig/SIG/FOR-R02.4010-09.doc&amp;action=default&amp;DefaultItemOpen=1</a> . Consulta: 20 de enero de 2018. Colciencias. Grupo de investigación de epidemiología aplicada [Sitio en internet]. <a href="http://scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000011935">http://scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000011935</a> . Consulta: 20 de enero de 2018. Training Programs in Epidemiology and Public Health Interventions Network (TEPHINET). [Sitio en internet]. Disponible en: <a href="http://tephinet.org/sites/default/files/ACCREDITATION%20OF%20FETPs%20MINIMUM%20INDICATORS%20AND%20STANDARDS_June%202016.pdf">http://tephinet.org/sites/default/files/ACCREDITATION%20OF%20FETPs%20MINIMUM%20INDICATORS%20AND%20STANDARDS_June%202016.pdf</a> . Consulta: 20 de enero de 2018.
<b>F252-UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Metodologías. Objeto y metodo de la unidad de análisis individual. Objeto y método de la unidad de análisis colectiva. Determinantes sociales. Matriz de síntesis de problemas.	Manual Sivigila 2017. Metodología SIVIGILA. <a href="http://www.ins.gov.co">http://www.ins.gov.co</a> ; <a href="http://www.dssa.gov.co">http://www.dssa.gov.co</a> ; _Lineamientos 2017 para la Prevención, Vigilancia y Control en Salud Pública. Decreto 3518 de 2006. <a href="http://www.saludcapital.gov.co">http://www.saludcapital.gov.co</a> . Metodología de la Operación Estadística de Vigilancia Rutinaria
<b>F253-INOCUIDAD DE ALIMENTOS</b>	Evaluación de exposición dietaria determinística y probabilística. Curva dosis respuesta. Metodología FAO/OMS de evaluación de riesgos - Guia EHC. Análisis de riesgo en inocuidad de alimentos - Guía para los países 87. Acuerdos de medidas sanitarias y fitosanitarias	Organización Mundial de la Salud y Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2007. Acuerdos de la OMC sobre la aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Fundación Vasca para la Seguridad Alimentaria. (28 de 02 de 2013). SALMONELLA. Análisis de riesgos relativos a la inocuidad de los alimentos. Guía para las autoridades nacionales de inocuidad de los alimentos. Roma: Estudio FAO Alimentación y Nutrición. FAO, OMS. (2007). Codex Alimentarius. Normas Internacionales de los alimentos. Roma.
<b>F254-DISEÑO Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	Planteamiento de un problema de investigación. Generalidades de diseños cuantitativos y cualitativos de investigación en Salud. Descripción del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnológica e Innovación en Colombia . Aspectos metodológicos de proyectos de investigación. Aspectos éticos de investigación en Salud (Legislación Colombiana)	Ley 489 de 1998. Decreto 2774 de 2012. Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. CONPES 3582 de 2009

<p><b>F255- BIOESTADÍSTICA BÁSICA</b></p>	<p>Interpretación de Medidas de ocurrencia. Interpretación de Medidas de asociación. Interpretación de gráficos y barras. Interpretación de Medidas de tendencia central y de dispersión. Análisis de pruebas de hipótesis</p>	<p>Castro M. Bibiana y otros. Serie de Investigación y Métodos. Modulo I. Estadística Básica. Editorial CES. 2011. Wayne, Daniel. Bioestadística. Base para el análisis de las ciencias de la salud. Ed. Limusa Witey. 5ª Edición. KAZMIER J., Leonard. Estadística Aplicada a Administración y Economía. Editorial Mc Graw Hill. Página 14.</p>
<p><b>F256-FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES Y LABORALES</b></p>	<p>Vectores de interés en Salud Pública. Eco epidemiología de los vectores. Enfermedades transmitidas por vectores. Mecanismos de prevención y control. Identificación de factores de riesgos asociados al evento. Higiene y seguridad ocupacional. Calidad del aire y del agua. Contaminación y estudio de metales pesados. Intoxicaciones por medicamentos. Intoxicación por metales pesados. Intoxicación por picaduras de animales (serpientes, arácnidos, entre otros). Intoxicación por carbamatos y organofosforados</p>	<p>GUIA TÉCNICA COLOMBIA – GTC - 45. Decreto 1562 de 2017. Resolución 2400 de 1979. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Decreto 1477 de 2014. Decreto 1072 de 2015. Resolución 2013 de 1986.</p>
<p><b>F257-CIENCIAS BÁSICAS EN SALUD</b></p>	<p>Principios de Fisiología Celular y modelos fisiológicos. Principios de Fisiología Molecular. Fisiología de los Sistemas. Principios de morfología celular. Histología y funciones de los sistemas. Anormalidades de los tejidos y sistemas.</p>	<p>Alan Stevens, James Lowe, “Histología humana” células de sostén y la matriz extracelular. Tercera edición.</p>
<p><b>F258-NUTRICIÓN POBLACIONAL</b></p>	<p>Distribución y clasificación de alimentos. Recomendaciones nutricionales según ciclo vital y patologías. Seguridad alimentaria. Distribución y clasificación de alimentos.</p>	<p>Carmen Lizárraga Mollinedo. (2013). El Índice de Gini: la desigualdad a la palestra. L.Kathleen Mahan. (2013). Nutrición y dietoterapia de Krause.España:Elsevier. UNICEF. (2014).Lactancia, promoción y apoyo en un hospital amigo de la madre y del niño. Argentina.OMS (2010). Alimentación del lactante y del niño pequeño. Washington, D.C. Codex Alimentarius. Directrices sobre etiquetado nutricional a nivel internacional Adoptadas en 1985. Revisadas en 1993 y 2011. Enmendadas en 2003, 2006, 2009, 2010, 2012, 2013, 2015, 2016 y 2017. Compes 113 de 2008.</p>
<p><b>F259- MICROBIOLOGÍA MÉDICA</b></p>	<p>Cuadros clínicos con signos y síntomas diferenciales para micobacterias. Fuentes y mecanismos de transmisión para micobacterias. Medidas de control y prevención para micobacterias. Mecanismos de resistencia a diferentes microorganismos para bacterias y hongos. Cuadros clínicos con signos y síntomas diferenciales para bacterias y hongos. Fuentes y mecanismos de transmisión para bacterias y hongos. Medidas</p>	<p>Instituto Nacional de Salud: Vigilancia en salud pública y red nacional de laboratorios. Mauricio Beltrán Durán. Dirección de redes en salud pública. Bogotá 2015. Secretaría distrital de salud de Bogotá DC, Dirección de salud pública: Manual para la toma de muestras para análisis microbiológico. PROTOCOLOS DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA, Lineamientos para la toma, embalaje y envío de muestras.</p>

	de control y prevención para bacterias y hongos. Mecanismos de resistencia a diferentes microorganismos para bacterias y hongos. Cuadros clínicos con signos y síntomas diferenciales para parasitosis humana. Fuentes y mecanismos de transmisión para parasitosis humana. Medidas de control y prevención para parasitosis humana. Mecanismos de resistencia a diferentes microorganismos para parasitosis humana	
<b>F260-MATERNIDAD SEGURA Y NEONATOLOGÍA</b>	Rutas de Atención de Gestantes. STORCH (Antecedentes de Sífilis, Toxoplasmosis, Rubéola, CMV y Herpes Virus). Determinantes sociales, geográficos de la Mortalidad Materna y Perinatal. Aspectos demográficos e indicadores de estos eventos.	Circular externa conjunta 00000037 DE 2015 Ministerio de Salud y Protección Social. Ciclo de vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna. Fuente: Organización Mundial de la Salud. Más allá de las cifras. Revisión de las muertes maternas y las complicaciones del embarazo para hacer la maternidad más segura. Ginebra, año 2004. <a href="https://www.minsalud.gov.c">https://www.minsalud.gov.c</a>
<b>F261-PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	Marcos jurídicos y las estrategias de explotación y protección de obras, productos y marcas. Derechos de autor y derechos conexos. Patentes . Propiedad industrial.	Ley 23 de 1982. Decision 486 de 2000 Comunidad Andina.Código de Comercio Colombiano. Ley 256 de 1996
<b>F262-FUNDAMENTOS EN BACTERIOLOGÍA</b>	Conceptos básicos en bacteriología. Bacterias de importancia en salud pública. Mecanismos de transmisión. Taxonomía bacteriana. Mecanismos de patogenicidad de las bacterias. Bacteriología clínica. Correlación clínico patológica. Métodos de laboratorio para caracterización fenotípica. Métodos de laboratorio para caracterización genotípica.	Medicina y laboratorio, volumen 16 números 11-12, 2010. INS Manual para obtención y envío de muestras de interés en salud pública. Numeral 6 parasitología. Geo F Brooks y otros: Microbiología Médica de Jawetz, Melnick y Adelberg. Manual Moderno 18° Edición. Métodos de tinción de Gram y acidorresistentes. Álvarez Liliana Manual de laboratorio de Bacteriología, Universidad de Antioquia; Medellín 1986. Medicina y Laboratorio. Programa de Educación Medica continúa Certificada. Universidad de Antioquia. ISSN0123-2576 vol 19 nro 11-12 2010.
<b>F263-SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	Conceptos y normatividad en calidad aplicada al laboratorio. Aplicación de los sistemas de calidad en el laboratorio. Herramientas para gestión de calidad. Validaciones. Programas de evaluación del desempeño. Garantía de la calidad. Metrología	Herrera Marco Luis, Campos Marlen. Control de la Calidad para un Laboratorio de Microbiología. Rev. méd. Hosp. Nac. Niños (Costa Rica) [Internet]. 2005 Jan [cited 2017 Dec 29]; 40( 1 ): 09-15. Available from: <a href="http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1017-85462005000100002&amp;lng=en">http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1017-85462005000100002&amp;lng=en</a> .

<p><b>F264-BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO</b></p>	<p>Equipos e instrumentos: metrología en el laboratorio ( mantenimiento, calibración, calificación, verificación, validación etc ). Interpretación de los certificados de calibración ( variable temperatura). Manejo de muestras para análisis. Norma internacional que especifica requisitos genéricos y proporciona orientación para la gestión de los procesos de medición y la conformación metrológica del equipo de medición utilizado para apoyar y demostrar el cumplimiento de los requisitos metrológicos. Medios de cultivo: Valoración de medios de cultivo evaluando productividad y selectividad bajo criterios cualitativos, semicuantitativos y cuantitativos. Manejo de cepas de referencias empleadas como control en metodos microbiologicos de alimentos. Preparación , produccion, almacenamiento y pruebas d erendimiento de los medios d ecultivo para microbiologia de alimentos , piensos y agua. Niveles de bioseguridad. Biocontención. Bioseguridad - Manual de Bioseguridad para laboratorios de microbiologia. Conceptos basicos de Metrologia. Conceptos de preparacion de muestras para analisis micorbiologicos , suspension inicial y diluciones decimales. Manejo de Residuos. Manejo seguro de muestras. Evaluación de la confromidad - Requisitos generales para los ensayos de aptitud. Aseguramiento de la calidad. Manual de bioseguridad en el laboratorio / OGuia para la acreditación de laboratorios que realizan análisis microbiológicos Manejo de Desechos biosanitarios. Bibliografía:</p>	<p>ISO 7218:2007 Adm 1-2013 / ISO 7218:2007 Adm 1-2013.  <a href="http://www.panalimentos.org/rilaa/e/docs/e/MANTEQLABORATORIO.pdf">http://www.panalimentos.org/rilaa/e/docs/e/MANTEQLABORATORIO.pdf</a>. ISO 10012:2003. Norma ISO 11133-1 de 2014  Bibliografía: Norma ISO 11133:2014. Norma ISO 11133:2014. Manual de bioseguridad en el laboratorio / OMS: /www.who.int/topics/medical_waste/manual_bioseguridad_laboratorio.pdf Numerales 2,11,14. ISO/IEC 17043. Norma ISO 17025 de 2005-. MS: <a href="http://www.who.int/topics/medical_waste/manual_bioseguridad_laboratorio.pdf">www.who.int/topics/medical_waste/manual_bioseguridad_laboratorio.pdf</a>  G-ENAC-04 Rev.3 Noviembre 2002 <a href="http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/Red-Nacional-Laboratorios/Documentos%20de%20inters%20SRNL/PGIRH%20INS.pdf">http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/Red-Nacional-Laboratorios/Documentos%20de%20inters%20SRNL/PGIRH%20INS.pdf</a></p>
<p><b>F265-FUNDAMENTOS EN VIROLOGÍA</b></p>	<p>Conceptos básicos en virología. Virus de importancia en salud pública. Mecanismos de transmisión. Taxonomía Viri. Mecanismos de patogenicidad de los virus. Virología clínica. Correlación clínico patológica. Métodos de laboratorio para caracterización fenotípica.</p>	<p>Resolución 1606 de 2014 Ministerio de Salud y Protección Social. Decreto 2257 de 1986.</p>

	Métodos de laboratorio para caracterización genotípica	
<b>F266- FUNDAMENTOS EN MICROBACTERIAS</b>	<p>Conceptos básicos en micobacterias. Micobacterias de importancia en salud pública. Mecanismos de transmisión. Taxonomía de las micobacterias. Mecanismos de patogenicidad de las micobacterias. Micobacterias y sus patologías relacionadas. Correlación clínico patológica. Métodos de laboratorio para caracterización fenotípica. Métodos de laboratorio para caracterización genotípica</p>	<p>Brock. Biología de los microorganismos. Décima edición. Editado por Madigan, Martinko y Parker. Pearson Education. Cortes Sierra E. (2009). Descripción de técnicas fenotípicas y moleculares para la identificación de Mycobacterium tuberculosis y micobacterias atípicas en el laboratorio clínico. Trabajo de grado para optar por el título de Bacteriología. Pontificia universidad Javeriana. Murcia M. León C., de la Hoz F., Saravia J. (2007). Mycobacteria-HIV/AIDS association in patients attending a teaching-hospital in Bogotá, Colombia. Revista de salud pública. Vol. 9 (1). Camarena Miñana J. J., González Pellicer R. (2011). Micobacterias atípicas y su implicación en patología infecciosa. Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica. Vol. 29(5). Adrián Peñata A., Salazar R., Castaño T., Bustamante J. Ospina S. (2016). Diagnóstico molecular de tuberculosis extrapulmonar y sensibilidad a rifampicina con un método automatizado en tiempo real. Biomédica. Vol. 36(1). Bull T. J., McMinn E. J., Sidi-Boumedine K., Skull A., Durkin D., Neild P., Rhodes G., Pickup R., Hermon-Taylor J. (2003). Detection and Verification of Mycobacterium avium subsp. paratuberculosis in Fresh Ileocolonic Mucosal Biopsy Specimens from Individuals with and without Crohn's Disease. Journal of Clinical Microbiology Vol. 41 (7).</p>
<b>F267- AGENTES QUÍMICOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA</b>	<p>Conceptos básicos en química orgánica e inorgánica. Elementos y compuestos químicos de interés en salud pública. Efectos adversos en la salud por elementos y compuestos químicos de interés en salud pública. Ciclo biogeoquímico. Correlación clínico patológica. Métodos de laboratorio aplicados para su detección</p>	<p>Spiro, T. G., &amp; Stigliani, W. M. (2004). Química medioambiental. Madrid: Pearson educación S.A. Atlas, R. M., &amp; Bartha, R. (2002). Ecología microbiana y microbiología ambiental. Madrid: Pearson Education. Harvey, D. (2002). Química analítica moderna. Madrid: Mc Graw Hill. Hall Samantha, (2017). Prenatal pesticide exposure linked to infant motor function. National Institutes of Health. U.S. Department of Health and Human Services. Voet, D., &amp; Voet, J. G. (2006). Bioquímica. 3ra Edición. . Buenos Aires, Bogotá, Caracas, Madrid, México, Sao Pablo: Ed. Médica Panamericana. Ramírez Lucia (2009). Determinación de pesticidas en vegetales mediante cromatografía de gases-espectrometría de masa/masa (GC-MS/MS). Trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero de alimentos. Universidad Tecnológica de la Mixteca. Harvey, D. (2002). Química analítica moderna. Madrid: Mc Graw Hill. Food safety. World health organization. Octubre de 2017.</p>
<b>F268-BANCO DE SANGRE Y HEMODERIVADOS</b>	<p>Conceptos básicos en bancos de sangre. Manejo de hemoderivados. Efectos adversos en la salud por elementos y compuestos químicos de interés en salud pública. Ciclo biogeoquímico. Correlación clínico patológica. Métodos de laboratorio aplicados para su detección</p>	<p>Manual de normas técnicas, administrativas y de procedimientos en bancos de sangre. Decreto 1571 de 1993.</p>
<b>F269- NORMATIVIDAD Y ÉTICA</b>	<p>Ética en bancos de sangre y manejo de hemoderivados. Normatividad nacional. Ética en trasplantes y manejo de componentes anatómicos.</p>	<p>Sentencia C-900 de 2011. Sentencia T-476 de 2016. Sentencia T-659 de 2002. Sentencia T-052 de 2010. Decreto 1571 de 1993. DECRETO 2493 DE 2004. DECRETO 2363 DE 1986. LEY 1805 DE 2016</p>

<b>F270- TRASPLANTES Y MANEJO DE COMPONENTES ANATÓMICOS</b>	<p>Conceptos básicos en trasplantes. Inmunogenética. Manejo de componentes anatómicos y tejidos. Donación de órganos. Asignación de órganos. Transporte de órganos. Complicaciones.</p>	<p>Ley 1805 de 2016. Decreto 2493 de 2004. Decreto 1456 de 1998. Ley 73 de 1988. Circular 000007 de 2017 Superintendencia Nacional de Salud.</p>
<b>F271- FUNDAMENTOS EN MICROBIOLOGÍA</b>	<p>Taxonomía bacteriana. Mecanismos de patogenicidad de las bacterias. Bacteriología clínica. Correlación clínico patológica. Análisis fenotípico y genotípico.</p>	<p><a href="http://www.losmicrobios.com.ar">http://www.losmicrobios.com.ar</a>  <a href="http://www.seimc.org">http://www.seimc.org</a>  <a href="http://www.uneditorial.net/uflip/Microbiologia-aspectos-fundamentales/pubData/source/Microbiologia-aspectos-fundamentales.pdf">http://www.uneditorial.net/uflip/Microbiologia-aspectos-fundamentales/pubData/source/Microbiologia-aspectos-fundamentales.pdf</a></p>
<b>F272- FUNDAMENTOS EN PARASITOLOGÍA</b>	<p>Conceptos básicos en parasitología. Parásitos de importancia en salud pública. Mecanismos de transmisión. Taxonomía. Mecanismos de patogenicidad de los parásitos. Parasitología clínica. Correlación clínico patológica. Métodos de laboratorio para caracterización fenotípica. Métodos de laboratorio para caracterización genotípica</p>	<p>Programa de Formación Médica Continuada Acreditado, 2014-04-01, Volumen 11, Número 54. Protocolos diagnóstico-terapéuticos de la AEP: Infectología pediátrica. Manual para el diagnóstico de malaria no complicada en puestos de diagnóstico y tratamiento del Instituto Nacional de Salud. <a href="http://www.who.int">http://www.who.int</a>; <a href="https://www.cdc.gov">https://www.cdc.gov</a>; <a href="https://medlineplus.gov">https://medlineplus.gov</a></p>
<b>F273- FUNDAMENTOS EN GENÉTICA</b>	<p>Conceptos básicos en genética. Genoma humano. Genética clínica. Detección de errores metabólicos. Enfermedades raras y defectos congénitos. Métodos de laboratorio para detección de errores metabólicos. Métodos de laboratorio para detección de alteraciones genéticas</p>	<p><a href="http://www.revistanefrologia.com">http://www.revistanefrologia.com</a>; <a href="http://revistageneticamedica.com/">http://revistageneticamedica.com/</a></p>
<b>F274- FUNDAMENTOS EN ENTOMOLOGÍA</b>	<p>Conceptos básicos en entomología. Insectos y arácnidos de interés en salud pública. Enfermedades transmitidas y/o causadas por artrópodos. Taxonomía. Bionomía. Mecanismos de prevención y control. Resistencia a insecticidas. Métodos de laboratorio para caracterización fenotípica. Métodos de laboratorio para caracterización genotípica. Métodos de laboratorio para detección de resistencia a insecticidas.</p>	<p>Protocolo de Vigilancia en Salud Pública DENGUE. <a href="http://www.who.int">http://www.who.int</a></p>
<b>F275- FUNDAMENTOS EN PATOLOGÍA</b>	<p>Conceptos básicos de patologías. Enfermedades de interés en salud pública. Patologías humanas. Técnicas histoquímicas e inmunohistoquímicas</p>	<p><a href="https://www.cancerquest.org">https://www.cancerquest.org</a>; <a href="http://www.exapuni.com">http://www.exapuni.com</a>; <a href="http://www.studentconsult.es">http://www.studentconsult.es</a></p>

<b>F277-SERVICIOS GENERALES</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, maquinaria e instalaciones. Conocimiento en reparaciones locativas. Traslado de equipos, mobiliario y maquinaria.	<a href="https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/NTC1805.pdf">https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/NTC1805.pdf</a> . Acuerdo 049 de 2000 EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
<b>F278-GENERACIÓN DE INFORMES</b>	Gestión y actualización de bases de datos. Gestión de calidad de la información. Elaboración de informes y reportes. Recolección y registro de información. Elaboración de informes de planes estratégicos y operativos. Presentación de informes. Elaboración y presentación de informes técnicos	Medición, Requisitos - Procedimiento para construir un instrumento de medición. Resumen Cap. 8 del libro Introducción a la Investigación Pedagógica de Ary, Jacobs y Razavieh y cap 9. del libro Metodología de la investigación de Hernández S. y otros. Ley 1581 de 2012. <a href="https://support.office.com">https://support.office.com</a> ; <a href="http://www.normasicontec.org">http://www.normasicontec.org</a> ; <a href="http://aprendeenlinea.udea.edu.co">http://aprendeenlinea.udea.edu.co</a> ; <a href="https://www.mininterior.gov.co">https://www.mininterior.gov.co</a> ; <a href="http://www.grandespymes.com.ar">http://www.grandespymes.com.ar</a> ; <a href="http://www.emprendedores.es">http://www.emprendedores.es</a> ; <a href="http://www.mintic.gov.co">http://www.mintic.gov.co</a> ; <a href="http://www.guiadelacalidad.com">http://www.guiadelacalidad.com</a>
<b>F279-BUENAS PRÁCTICAS EN TRASPLANTES Y GESTIÓN DE CALIDAD</b>	Bioseguridad en bancos de sangre. Programas de evaluación del desempeño. Calidad aplicada a trasplantes. Gestión y disponibilidad de componentes anatómicos y tejidos.	Decreto 2493 de 2004. Decreto 1571 de 1993. Protocolo programa de evaluación externa del desempeño directa en inmunoserología para bancos de sangre PEEDD-IS 2017. 7 de abril de 2017. Manual de Gestión Integral de Residuos. Mayo de 2010. Recuperado de: <a href="http://www.ins.gov.co">http://www.ins.gov.co</a>
<b>F280-OBSERVATORIO DE DROGAS</b>	Identificación de los parámetros que intervienen en las prácticas ejecutadas a nivel nacional en temáticas enfocadas a la problemática de drogas. Seguimiento a los requerimientos de planeación en referencia a el plan de acción y los solicitados por la dirección al Observatorio de Drogas de Colombia. Articulación interinstitucional en la recolección de información de drogas, con el fin de optimizar la consecución de información para el sistema de drogas de Colombia. Conceptos de Interoperabilidad de acuerdo a los parámetros de Gobierno en Línea.	Resolucion 0006 de 2005 Consejo Nacional de Estupefacientes. <a href="http://www.odc.gov.co/">http://www.odc.gov.co/</a> ; <a href="http://programa.gobiernoonline.gov.co">programa.gobiernoonline.gov.co</a>
<b>F281-SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DROGAS EN COLOMBIA</b>	Estandarización e integración de la nueva información del ODC para su correspondiente actualización y divulgación. Contribuir a la construcción de procedimientos y procesos en el manejo del Sistema de Información del ODC. Participar en la minería de datos y en los procesos de calidad de información para	Resolución 0006 de 2005 Consejo Nacional de Estupefacientes. <a href="http://www.odc.gov.co/">http://www.odc.gov.co/</a> ; <a href="http://programa.gobiernoonline.gov.co">programa.gobiernoonline.gov.co</a> ; <a href="http://www.politicacriminal.gov.co">www.politicacriminal.gov.co</a> ; <a href="http://www.minjusticia.gov.co">www.minjusticia.gov.co</a> . Oded Maimon and Lior Rokach (2010). Data Mining and Knowledge Discovery Handbook. Springer, New York.



	<p>fortalecer la calidad de los datos publicados. Análisis de datos para garantizar su consistencia y verificar la calidad de la información que ingresa a la bodega de datos del Observatorio.</p>	
<b>F282-ESTADÍSTICA APLICADA A LABORATORIO</b>	<p>Validación de metodologías analíticas (De acuerdo a Guía Eurachem). Estimación de la incertidumbre en metodologías analíticas (De acuerdo a Guía Eurachem). Análisis estadístico de datos de validación y resultados de laboratorio (Bibliografía sugerida: Estadística y Quimiometría para Química Analítica - Miller. Nota. No incluir: estadística no paramétrica, ni análisis multivariado).</p>	<p>Estadística para administración. M. Levine David, C. Krehbiel Timothy, L. Berenson Mark. 4ta. edición. Pgs. 131 – 180. Pearson, México 2006. Estadística y Muestreo (2005). Ciro Martínez Bencardino (12 edición). Bogotá. Probabilidad y estadística para ingenieros. Walpole Ronald E., Myers Raymond H., Myers Sharon L. 6ta edición. México 1999.</p>
<b>F283-INSPECCIÓN ANTE Y POSTMORTEM</b>	<p>Ingreso de los animales a la planta de beneficio. Procedimientos. Procedimiento para desarrollar la inspección ante mortem con el animal en pie. Procedimiento para desarrollar la inspección ante mortem con el animal en pie. Inspección por especies. Espacio físico de Inspección Ante Mortem. Puntos de Inspección. Dictamen de la Inspección Post Mortem. Inspección específica en Aves, Porcinos, Bovinos, Equinos y otras especies.</p>	<p>DECRETO 1500 DE 2007. Resolución 240 de 2013 Ministerio Salud y Protección Social. RESOLUCIÓN 4287 DE 2007 Ministerio Protección Social.</p>
<b>F285-NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL INVIMA</b>	<p>Naturaleza jurídica, objetivos, jurisdicción y funciones del Invima. Funciones del INVIMA - Procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud, Sistema Integrado de Gestión INVIMA - Macroprocesos - procesos- procedimientos. Creación del Invima - Regulación del derecho fundamental a la salud -</p>	<p>Decreto 780 de 2016. DECRETO 2078 de 2012. LEY ESTATUTARIA 1751 DE 2015.</p>
<b>F286-NORMATIVIDAD ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<p>Alimentos. Rotulado General y Nutricional de alimentos y bebidas. Requisitos sanitarios para Bebidas alcohólicas. Marco normativo de lácteos y derivados lácteos. Atención de eventos de interés en Salud Pública. Alergenos - Materiales en contacto con alimentos. Uso de aditivos en alimentos y bebidas. Productos</p>	<p>Resolución 5109 de 2005 del Ministerio de la Protección Social. Resolución 2674 de 2013 Ministerio de Salud y Protección Social. Decreto 1686 de 2012. Ley 9 de 1979. Resolución 02310 de 1986. Resolución 683 de 2012 Ministerio de Salud y Protección Social. Circular 046 de 2014 del INVIMA y circular 046 de 2016 de Ministerio de Salud y Protección Social.</p>

	de la pesca (producto, Instalaciones, buques y normativa europea).Derecho Marcario (Marca Registrada, Propiedad Industrial, Signos distintivos).Derivados carnicos.Principios y clasificación de derivados lácteos.Código general del proceso, Trámites asociados a registros, permisos y notificaciones sanitarias.Incentivos promocionales.	
<b>F287- ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA</b>	Zoonosis.Protocolos para el manejo de enfermedades zoonóticas en las plantas de beneficio animal.Medidas de intervención en la planta de beneficio animal frente al hallazgo de una enfermedad de notificación obligatoria.	<a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/lineamiento-funcionamiento-centros-zoonosis-territorio-nacional.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/lineamiento-funcionamiento-centros-zoonosis-territorio-nacional.pdf</a> <b>RESOLUCIÓN NÚMERO 0000240 DE 2013 Ministerio de salud y Protección social</b>
<b>F288-POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAN EN SALUD</b>	Funcionamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud.Ley Estatutaria de Salud.Modelo Integral de Atención en Salud.Planes de beneficios.Normatividad en Salud Pública.	Ley 1751 de 2015. Decreto 780 de 2016. Resolución 5269 de 2017
<b>F289-GESTIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS EN SALUD PÚBLICA</b>	Aplicación de los enfoques de derechos y diferencial en la gestión de los planes, programas y proyectos de salud.Gestión de las fuentes de financiación del gasto en salud.Metodologías para la formulación y seguimiento de proyectos.Diseño y formulación de planes estratégicos.Instrumentos de planeación local, territorial y nacional	Ley 1438 de 2011. Ley 152 de 1994. Resolución 1536 de 2015 Ministerio de Salud y de la Protección Social. Resolución 1841 de 2013 Ministerio de Salud y de la Protección Social. Marco estratégico de la Política de Atención Integral en Salud. Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021
<b>F290-FUENTES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD</b>	Reglamentación que soporta las fuentes de información del sector salud.Tipología de los sistemas de información en salud.Metodologías para el análisis de información.Mecanismos de seguimiento a las fuentes de información.	CIRCULAR CONJUNTA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD 030 DE 2013. Circular 012 de 2016 Superintendencia Nacional de Salud. Resolución 3374 de 2000 Ministerio de Salud Pública. Resolución 0256 de 2016 Ministerio de la Protección Social.
<b>F291-DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS</b>	Definición de la política pública.Mecanismo de seguimiento a las políticas públicas.Comprensión y aplicación del enfoque de determinantes y ecosistemicos en el	Ley 1751 de 2015. Sentencia C-313 de 2014.

	análisis de la situación y la gestión de la políticas de salud pública. Comprensión y aplicación de análisis Interseccionales en la comprensión de la situación y la gestión de la políticas de salud pública	
<b>F292-DERECHO A LA SALUD</b>	Implicaciones técnicas y estratégicas en la gestión del derecho a la salud centrada en los sujetos de derechos: personas, familias y comunidades. Implicaciones técnicas y estratégicas en la gestión del derecho a la salud en los entornos en donde se desarrollan las personas, las familias y comunidades y la incidencia en la gestión territorial. Desarrollo de capacidades, nacional y territorial, de las personas, familias y comunidades para el ejercicio del derecho a la salud. Comprensión e implicaciones del seguimientos de resultados en salud centrado en las personas.	Ley 1751 de 2015. Decreto 780 de 2016.
<b>F294-GESTIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS EN CONVIVENCIA</b>	Condiciones técnicas y operativas para gestionar desde el sector las política de Vejez. Condiciones técnicas y operativas para gestionar desde el sector la promoción de la salud, la prevención, tratamiento y reducción de daños y riesgos del consumo de sustancias psicoactivas.	Política Colombiana de envejecimiento humano y vejez (2014-2024) del Ministerio de Salud. Ley 1566 de 2012. Ley 1251 de 2008. <a href="http://colombiamayor.co">http://colombiamayor.co</a> ; <a href="https://www.minsalud.gov.co">https://www.minsalud.gov.co</a>
<b>F295-GESTIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS EN SALUD PÚBLICA</b>	Condiciones técnicas y operativas para la garantía de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, salud de la mujer y equidad de género. Condiciones técnicas y operativas para gestiona desde el sector salud la convivencia social y la prevención de las violencias.	Ley 1448 de 2011. La Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos – PNSDSDR, 2014-2021. Gallo NE, Molina-Berrio DP, Patiño-Olarte LM, Rodríguez-Vargas FA, García-Orozco A, Betancur-Vargas A (2016). <a href="https://www.minsalud.gov.co">https://www.minsalud.gov.co</a>
<b>F296-GESTIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS,</b>	Normatividad sanitaria incluye Política Integral de Salud Ambiental -PISA. Determinantes sociales sanitarios y ambientales de la	Conpes 3550 de 2008. Resolución 1229 de 2013. “Guía para el diligenciamiento de las actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo, para las actividades de almacenamiento, preparación, transporte, distribución, comercialización y

<b>ESTRATEGIAS Y PROYECTOS EN SALUD AMBIENTAL</b>	<p>salud.Enfoque Metodológico de Fuerzas Motrices.Objetivos de Desarrollo Sostenible.Atencion Primaria en Salud.Vigilancia en salud pública -Salud Ambiental.Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para los productos de uso y consumo humano.Gestion del conocimiento - salud ambiental.Promoción de Entornos Saludables.Educacion en Salud Ambiental.Cambio Climático.</p>	<p>expendio de alimentos y bebidas. Versión 1.0". Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. Ley 1438 de 2011. Resolución 2674 de 2013.</p>
<b>F297-GESTIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS EN SALUD NUTRICIONAL</b>	<p>Derecho a la Alimentación.Normatividad nacional e internacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional.Sistemas Alimentarios Sostenibles.Fundamentos de Nutrición Humana.Detección y manejo de la Malnutrición.Sistemas de Vigilancia del Estado Nutricional.Prevenición y control de las deficiencias de micronutrientes.Educación Alimentaria y Nutricional</p>	<p><a href="http://www.osancolombia.gov.co">http://www.osancolombia.gov.co</a>; <a href="https://www.minsalud.gov.co">https://www.minsalud.gov.co</a>; Conpes 113 de 2008. Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Decreto 3518 de 2006. Ley 74 de 1968. Documento tecnico de la situacion en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>
<b>F298-GESTIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS EN CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS</b>	<p>Derecho a la Alimentación.Sistemas Alimentarios Sostenibles Normatividad sanitaria nacional e internacional.Programas Preventivos ( BPM - Sistema HACCP).Riesgos Químicos y Biológicos en Alimentos y Bebidas.Inspección de alimentos y bebidas basada en riesgo.Gestión de alertas alimentarias y Enfemedades de Trasmisión Alimentaria (ETA)</p>	<p>Resolución 2674 de 2013. Castro, Ríos, Katherin. Tecnología de alimentos, Ediciones de la U, 2011.</p>
<b>F299-GESTIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIA Y PROYECTOS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES</b>	<p>Normatividad nacional e internacional en enfermedades no transmisibles.Manejo intergal del paciente crónico.Legislación sobre factores de riesgo y condiciones crónicas.Derechos y deberes de los pacientes.Vigilancia y análisis de información en condiciones crónicas y salud mental.Conceptos básicos de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública ().Derecho administrativo general.Derecho constitucional.Derecho procesal</p>	<p>Ley 1751 de 2015. Lineamientos técnicos y operativos para el análisis de la situación d elas enfermades crónicas no transmisibles en Colombia, Convenio 451-2012. Ministerio de Salud y Protección Social". NTCGP1000:2009</p>

	<p>administrativo.Promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludable.Atención integral de enfermedad cardiovascular, bucal, cáncer y otras condiciones crónicas (enfermedades respiratorias crónicas y metabólicas, alteraciones de la salud visual y auditiva y comunicativas) y salud mental.Diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en condiciones no transmisibles.Políticas de participación y movilización social.Atención integral de la enfermedad cardiovascular, bucal, cáncer y otras condiciones crónicas y (enfermedades respiratorias crónicas y metabólicas, alteraciones de la salud visual y auditiva y comunicativas), problemas y trastornos mentales y sus factores de riesgo.</p>	
<p><b>F300-GESTIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES</b></p>	<p>Planeación, desarrollo, seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas, planes, proyectos y lineamientos de interés nacional relacionado con enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.Programa nacional de Tuberculosis y Lepra.Planes nacionales de manejo integral para la prevención de enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.Programa nacional de Tuberculosis y Lepra.Entornos saludables.Estrategias de monitoreo y evaluación de políticas, planes, proyectos y lineamientos de interés nacional relacionado con Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.Plan estratégico de promoción y prevención de arbovirosis (Dengue, Chikunguña y Zika); Chagas, Leishmaniasis y Malaria.Manejo integral de contingencias relacionada con ETV y Zoonosis.Manejo integral de Insumos relacionados con ETV, Zoonosis y Sanguíneas.Lineamientos técnicos para el manejo integral de patologías asociadas con endemoepidémicas.Participación y</p>	<p>Protocolo de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud de Colombia- ESAVU. Decreto 780 de 2016. Circular 007 de 2015. Ministerio de Salud y de la Protección Social</p>

	<p>Mobilización social para la prevención de las Endemoepidémicas.Estrategias de monitoreo y evaluación de políticas, planes, proyectos y lineamientos de interés nacional relacionado con Endemoepidémicas.Lineamientos nacionales y Manual técnico administrativo de PAI.Manejo integral de Insumos relacionados con Inmunoprevenibles.Manejo integral de Insumos relacionados con Inmunoprevenibles.Estrategias de monitoreo y evaluación de políticas, planes, proyectos y lineamientos de interés nacional relacionado con Enfermedades Inmunoprevenibles.Vigilancia en salud pública de los eventos inmuniprevenibles.</p>	
<p><b>F301-MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA</b></p>	<p>Conceptos Generales de Medicina basada en la Evidencia.Guías de práctica clínica: Metodologías de desarrollo de novo, adopción y adaptación; Implementación y evaluación.Protocolos clínicos</p>	<p>Manual de Implementación de GPC basadas en evidencia. <a href="https://www.minsalud.gov.co">https://www.minsalud.gov.co</a></p>
<p><b>F302-POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b></p>	<p>Competencias en los procesos de la gestión del riesgo de desastres.Mecanismos de financiación para la Gestión del Riesgo de Desastres.Declaratoria de desastre, calamidad pública y normalidad.Régimen especial en situaciones de desastre y calamidad pública.Estrategia nacional de respuesta a emergencias.Recuperación pos desastre: rehabilitación y reconstrucción.Instancias de coordinación territorial.</p>	<p>Ley 1523 de 2012. Plan Nacional de Gestión del riesgo de desastres una estrategia de desarrollo 2015-2025.</p>
<p><b>F303-PROCESO CONOCIMIENTO DEL RIESGO</b></p>	<p>Escenarios y factores de riesgo en sus diferentes componentes: amenazas, vulnerabilidades, exposición de personas y bienes.Análisis y evaluación del riesgo.Monitoreo y seguimiento del riesgo y sus factores.Articulación entre el proceso de conocimiento del riesgo con el proceso de reducción del riesgo y el de manejo de desastres. Armonización y la articulación de las acciones de gestión ambiental, adaptación al</p>	<p>Guía Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres contempló en el módulo II Reducción del Riesgo de Desastres. Ley 1523 de 2012.</p>

	<p>cambio climático y gestión del riesgo. Comunicación del riesgo al sistema nacional y la sociedad en general. Instrumentos de Planificación: Plan nacional para la gestión del riesgo, Estrategia de respuesta a emergencias, Planes de acción específicos para la recuperación posterior a situación de desastre (formulación, implementación, seguimiento y evaluación). Plan Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres</p>	
<b>F304-PROCESO REDUCCIÓN DEL RIESGO</b>	<p>Políticas y acciones de gestión ambiental, ordenamiento territorial, planificación del desarrollo y adaptación al cambio climático que contribuyan a la reducción del riesgo de desastres. Intervención correctiva en las condiciones existentes de vulnerabilidad y amenaza. Intervención prospectiva para evitar nuevas condiciones de riesgo. Mecanismos de protección financiera ante desastres</p>	<p>Guía Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres contempló en el módulo II Reducción del Riesgo de Desastres. Ley 1523 de 2012. <a href="http://cedir.gestiondelriesgo.gov.co">http://cedir.gestiondelriesgo.gov.co</a></p>
<b>F306-PARTICIPACIÓN EN SALUD</b>	<p>Formas de participación social en salud. Control social en salud. Política de participación social en salud. Mecanismo y participativo para exclusiones e inclusiones en salud.</p>	<p>Decreto 780 de 2016. Ley 1751 de 2015. Resolución 330 de 2017 Ministerio de Salud y Protección Social.</p>
<b>F307-ASEGURAMIENTO EN SALUD</b>	<p>Modelo de Aseguramiento en Salud. Competencias territoriales. Órganos de Control a nivel nacional y territorial. Financiamiento Sectorial. Movilidad. Portabilidad. Afiliación en cada uno de los regímenes de salud. Afiliación individual y colectiva. Mecanismos de Protección en Salud. Regímenes de excepción y especiales</p>	<p>Ley 1122 de 2007. Resolución 532 de 2017. Ministerio de Salud y de la Protección Social. Decreto 780 de 2016. Ley 1822 de 2017.</p>
<b>F308-GENERACIÓN DE INFORMACIÓN DEL SECTOR</b>	<p>Diseño básico de sistemas de información. Aplicaciones Web. Manejo de Plataformas Virtuales. Generación de indicadores cualitativos y</p>	<p>Estadística para administración. M. Levine David, C. Krehbiel Timothy, L. Berenson Mark. 4ta. edición. Pgs. 131 – 180. Pearson, México 2006. Ley 100 de 1993. Proyecto Evaluación y Reestructuración de los Procesos, Estrategias y Organismos Públicos y Privados encargados de adelantar las Funciones de Vigilancia y Control del Sistema de Salud,</p>

	cuantitativos.Seguimiento a indicadores del SGSSS.Administración y mantenimiento de información estadística.Análisis y crítica de Información	Informe Final, Capítulo, Marco Conceptual de Análisis de los Sistemas de Salud, del Ministerio de la Protección Social. (Programa de Apoyo a la reforma de la salud - PARS).
<b>F309-RELACIONES ENTRE ASEGURADORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD</b>	Análisis de los mercados de salud. Flujo de recursos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.Contratación pública.Contratación privada.Riesgos en Salud.Formas de contratación entre aseguradores y prestadores.Compra de servicios de salud en ámbitos nacional e internacional.Relaciones entre oferta y demanda en mercados de aseguramiento en salud	<a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/actualizacion-plan-beneficios-salud-cargo-upc.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/actualizacion-plan-beneficios-salud-cargo-upc.pdf</a>
<b>F310-PLANEACIÓN TECNICA CONTROL Y SEGUIMIENTO EN RIESGOS LABORALES</b>	Planeación Estrategica en Riesgos Laborales.Indicadores de Gestión.Modelos de Aseguramiento en Riesgos Laborales.Proyecciones de Cobertura en Riesgos Laborales.Variación de la Cotización.Plan de Desarrollo.Estadísticas del Sistema General de Riesgos Laborales.Asistencia Técnica.	Decreto 1072 de 2015. Ley 1562 de 2014. Ley 1010 de 2006. Ley 776 de 2002.
<b>F311-HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL</b>	Evaluación y Valoración del riesgo.Control de Riesgos en la Fuente.Convenios Internacionales en seguridad y Salud en el trabajo.Sistema Globalmente Armonizado.Planes de Acción.MECI.Normatividad en Alto Riesgo	Decreto 1443 de 2014. Decreto 1072 de 2015. Ley 1562 de 2012. Decreto 1295 de 1994. Resolución 2400 de 1979. Ley 21 de 1982. Decreto 721 de 2013. Decreto 222 de 1993. Ley 80 de 1993. Ley 190 de 1995. LEY 970 DE 2005.
<b>F312-EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS</b>	Evaluación de tecnologías en salud. Innovación en salud.Innovación en salud.Seguridad, calidad y eficacia de las tecnologías en salud.Metodologías de seguimiento y monitoreo a la oferta, demanda, precios, prescripción y uso de tecnologías en salud.	Decreto 4725 de 2005.
<b>F313-SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD</b>	Componentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud.	Resolución 2003 de 2014. Resolución 0256 de 2016. Resolución 4445 de 1996. Decreto 780 de 2016. Resolución 3374 de 2000.



<b>SOCIAL EN SALUD Y SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD EN SALUD</b>	Sistema Único de Habilitación. (Estandar de Infraestructura).Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud.Procedimiento de habilitación de Prestadores de Servicios de Salud. (Estandar de Infraestructura).Asistencia técnica en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (Estandar de Infraestructura).	
<b>F314-GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD</b>	Asistencia técnica en lo relacionado con el Plan Bienal de Inversiones en Salud. Asistencia Técnica en lo relacionado con la Normativa de Infraestructura en salud.Estructuración y procesos para el desarrollo de un proyecto de infraestructura en salud.Asistencia técnica en procesos de construcción, presupuestos y costos de infraestructura en Salud.Asistencia técnica en proyectos de infraestructura según fuentes de financiación.Evaluación de proyectos de inversión en infraestructura física.Procedimiento de asistencia técnica a las direcciones territoriales de salud departamentales y distritales en la evaluación de proyectos de infraestructura en salud.	Resolución 4149 de 1993. Resolución 5042 de 1996. Resolución 4445 de 1996. Ley 715 de 2001. Ley 1523 de 2012. NSR – 10. Ley 100 de 1993. <a href="http://www.minhacienda.gov.co">http://www.minhacienda.gov.co</a>
<b>F315-GESTIÓN EN HOSPITAL SEGURO EN INFRAESTRUCTURA DE SALUD</b>	Asistencia técnica en el Programa Nacional de Hospital Seguro. Evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria.Asistencia Técnica en proyectos de Reforzamiento, reorganización y/o reubicación de Infraestructura en Salud.	Resolución 1220 de 2010. Asistencia técnica en el Programa Nacional de Hospital Seguro. Evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria. Asistencia Técnica en proyectos de Reforzamiento, reorganización y/o reubicación de Infraestructura en Salud.
<b>F316-PLAN DE BENEFICIOS</b>	Conocimiento histórico de la normatividad del plan de beneficios de salud mental.Conocimiento histórico de la normatividad del plan de beneficios.Conocimiento de los contenidos actuales de los planes de beneficios en salud mental.Conocimiento de los contenidos actuales de los planes de beneficios.Proceso de actualización del plan de beneficios (Procedimientos, metodologías, diseño	Resolución 5269 de 2017 Ministerio de Salud y Protección Social. Ley 1751 de 2015, Ley 100 de 1993 y Ley 1438 de 2011. Sentencia T-760 de 2008

	<p>institucional).Plan implícito en medicamentos (metodologías de agrupamiento, conocimiento de fuentes de información, mecanismos de regulación ).Mecanismos de revisión de medicamentos esenciales OMS y del país.Interpretación y definición de la cobertura de medicamentos histórica y actual.Plan implícito en laboratorios clínicos (metodologías de agrupamiento, conocimiento de fuentes de información, mecanismos de regulación ).Metodologías de participación ciudadana para el plan de beneficios (tipos, multicriterio, entre otras).Conocimiento de criterios de priorización para la actualización integral del plan de beneficios .Copagos y cuotas moderadoras . Conocimiento en las metodologías PMI y SCRUM para diseñar y construir nuevos componentes de los aplicativos misionales de plan de beneficios y Unidad de Pago por capitación.Conocimientos medios en excel.Conocimiento sobre la y Autos de seguimiento. Auditoría médicas y cuentas de salud.Conocimiento Ley Estatutaria en salud.</p>	
<p><b>F317- EXCLUSIONES</b></p>	<p>Conocimiento de la normatividad vigente (Constitución, Jurisprudencia, leyes, normas seguridad social en salud).Mecanismo del procedimiento técnico científico de exclusiones.Conocimiento de evaluaciones de tecnologías en salud y aplicación de las revisiones.Conocimiento y aplicación de los criterios de exclusión.Mecanismo de participación ciudadana de exclusiones.Conocimiento sobre metodologías de evaluación cualitativa.Manejo de bases de datos de actores y mecanismos de actualización.</p>	<p>Sentencia T-121 de 2015. Sentencia T-234/2013. Ley 1751 de 2015. Ley 1799 de 2016. Sentencia T-399 de 2017. Ley 1392 de 2010.</p>
<p><b>F319- EVALUACIONES DE TECNOLOGÍAS EN SALUD</b></p>	<p>Conocimiento y aplicación de las metodologías de evaluación de tecnologías en salud (ETES).Conocimiento del diseño institucional de las Evaluación de Tecnologías</p>	<p>EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD: APLICACIONES Y RECOMENDACIONES EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD COLOMBIANO, del Ministerio de Salud de Colombia. Ley 100 de 1993. Revista Ingeniería Biomédica - ISSN 1909-9762 / Volumen 11 / Número 21 / Enero-junio de 2017</p>

	<p>en Salud en Colombia. Conocimiento y aplicación de la revisión de evaluaciones de tecnologías presentadas por terceros. Conocimiento en búsqueda de evidencia científica y su aplicación a las ETES</p>	
<p><b>F320-UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN</b></p>	<p>Conocimiento de la normatividad histórica que fija la unidad de pago por capitación. Economía de salud. Metodologías de establecimiento de precios de medicamentos para cálculo UPC y Recobros. Estadísticas descriptivas y analítica en salud. Carga de la enfermedad y epidemiología. Conocimiento sobre metodologías de cálculo de primas de seguros colectivos (severidad, frecuencias, precios en salud) y sobre ajustadores de riesgo. Regulación de mecanismos ex ante y ex post, mecanismos de Ajuste de riesgos en salud. Incentivos para mejorar la gestión del riesgo en salud, riesgo primario y técnico. Mecanismos de revisión para pagos moderadores del sistema de salud. Mecanismo de pago. Desarrollo y aplicación de metodologías de impacto presupuestal para la actualización del Plan de Beneficios. Análisis epidemiológicos asociados al uso de los servicios de salud de cada régimen. Conocimiento de gestión de riesgos en salud. Conocimiento de la estructura y recomendaciones de guías de práctica clínica. Conocimiento y administración en aplicaciones de análisis predictivo y modelamiento de datos de IBM (MODELER). Manejo de paquetes estadísticos SPSS, R o de minería de datos Modeler de IBM. Aplicación de procesos de conformación y gestión de bases de datos procesos ELT (ORACLE) y BI de ORACLE. Procesamiento y generación de bases de datos para el cálculo de la UPC en SQL server. Conocimiento de las estructuras de las bases de datos misionales, como suficiencia, recobros para el cálculo de la UPC. Desarrollo de modelos predictivos</p>	<p>Documento Informe de Auto del 21 de abril de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social (Mayo 2016). Seguimiento a la Sentencia T760 de 2008, Órdenes 21 y 22. Ley 4107 de 2011. Decreto 2562 de 2012. <a href="https://www.minsalud.gov.co/salud/MT/Paginas/termometro-de-precios.aspx">https://www.minsalud.gov.co/salud/MT/Paginas/termometro-de-precios.aspx</a>. Circular Básica Jurídica (C.E. 029/14). Parte II Mercado Intermediado, Título IV instrucciones generales relativas a las operaciones de las entidades aseguradoras, capitalización e intermediarios de seguros, capítulo II: disposiciones especiales aplicables a las entidades aseguradoras y reaseguradoras de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC. Resolución 6411 del 26 de diciembre del 2016. Documento “Enfoque diferencial y discapacidad” de Minsalud, <a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/enfoque-diferencial-y-discapacidad.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/enfoque-diferencial-y-discapacidad.pdf</a>. Documento Informe de Auto del 21 de abril de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social (Mayo 2016). Seguimiento a la Sentencia T760 de 2008, Órdenes 21 y 22. Estudio de suficiencia y de los mecanismos de ajuste de riesgo para el cálculo de la unidad de pago de capitación para garantizar el plan de beneficios en salud para el año 2016. Informe a la Comisión Asesora de Beneficios, Costos, Tarifas y Condiciones del Aseguramiento en Salud. Ley 1438 de 2011. Resolución 5521 de 2013. Resolución 5269 de diciembre 22 de 2017.</p>

	<p>aplicado al cálculo de costos en el marco de seguros colectivos.Gestión de reportes en BI de ORACLE.conocimiento en infraestructura como servidores, administración de aplicaciones.Conocimiento de las reglas de negocio para el estudio de suficiencia (UPC).Modelos de atención integral en salud.</p>	
<p><b>F321- PRESTACIONES ECONÓMICAS</b></p>	<p>Conocimiento de la regulación de las prestaciones económicas (licencias de maternidad y paternidad, e incapacidades de enfermedad general de origen común.)</p>	<p>Ley 1822 de 2017. LEY 1468 DE 2011. Código sustantivo del trabajo art 236 y art 239. Decreto 047 del 2000. Decreto 783 de 2000. Sentencia C-543/07. Decreto 2943 de 2013. Decreto 770 de 1.975. Decreto 2353/2015. Decreto 780/2016. Ley 100 de 1993. Ley 1438 de 2011.</p>
<p><b>F324-SISTEMA DE OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD EN SALUD</b></p>	<p>Componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud.Sistema Único de Habilitación: tipos de prestadores de servicios de salud.Sistema Único de Habilitación: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.Procedimiento de habilitación de Prestadores de Servicios de Salud, Unidades Funcionales de Cáncer y las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud.Asistencia técnica en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad.</p>	<p>Resolución 2003 de 2014 Ministerio de Salud y Protección Social. Decreto 1011 de 2006. Circular 012 de 2016 Superintendencia Nacional de Salud. Resolución 0256 de 2016 Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 4445 de 1996 Ministerio de Salud</p>
<p><b>F325-GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b></p>	<p>Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado.Plan Bienal de Inversiones en Salud.Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.Plan Financiero Territorial.Evaluación de proyectos de inversión en infraestructura física y dotación.Procedimiento de asistencia técnica a las direcciones territoriales de salud departamentales y distritales en la evaluación de las propuestas de redes integrales de prestadores de servicios de salud.</p>	<p>Ley 1608 de 2013. Ley 1438 de 2011. Ley 550 de 1999. Decreto 1141 de 2013. Política de prestación de servicios. Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad. Programa Reorganización, Rediseño, Modernización de redes hospitalarias, 2005. MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. República de Colombia. La Ley 1450 de 2011. Ley 1797 de 2016.</p>
<p><b>F326-PLANEACIÓN FINANCIERA TERRITORIAL</b></p>	<p>Conocimiento histórico de la normatividad sobre fuentes y usos de los recursos del sistema de seguridad social en salud a nivel nacional y territorial.Conocimiento generales en normas internacionales de información financiera y contable.Conocimiento en análisis</p>	<p>Resolución 4834 de 2015 El Ministro de Hacienda y Crédito Público y el Ministro de Salud y Protección Social. Resolución 4015 de 2013 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Ley 100 de 1993.</p>

	<p>financiero.Conocimientos vigente habilitacion de empresas promotoras de salud .Conocimientos normativos sobre afiliacion, cotización y pago al sistema de seguridad social en salud</p>	
<b>F327-SOSTENIBILIDAD FINANCIERA</b>	<p>Conocimiento histórico de la normatividad de los mecanismos del saneamiento financiero de las entidades del sector y nivel territorial.Conocimiento generales sobre el sistema de seguridad social .Conocimientos normativos sobre afiliacion y pago de cotización al sistema de seguridad social</p>	<p>Ley 100 de 1993. Ley 1607 de 2012. Ley 1797 de julio de 2016. Decreto 1828 de 2013. Decreto 3615 de 2005. Decreto 2616 de 2013. Cartilla de aseguramiento al Sistema de Seguridad Social en Salud, del Ministerio de la Salud y Protección Social. Ley 797 de 2003.</p> <p><a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/cartillas-de-aseguramiento-al-sistema-general-de-seguridad-social-en-salud.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/cartillas-de-aseguramiento-al-sistema-general-de-seguridad-social-en-salud.pdf</a></p>
<b>F328-SANEAMIENTO FINANCIERO DEL SECTOR</b>	<p>Conocimiento histórico de la normatividad de los mecanismos del saneamiento financiero de las entidades del sector y nivel territorial.Conocimiento histórico de la normatividad de los mecanismos del saneamiento financiero de las entidades del sector y nivel territorial.Conocimientos normativos sobre afiliacion y pago de cotización al sistema de seguridad social .</p>	<p>Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la República - Régimen de Contabilidad Pública, actualizado al 30 de noviembre de 2017. Ley 1438 de 2011. Decreto 1282 de 2002. Ley 819 de 2016. Decreto 111 de 2013. Decreto 1141 de 2013. Decreto 1068 de 2001.</p>
<b>F329-GESTIÓN INTEGRAL EN PROMOCIÓN SOCIAL</b>	<p>Normatividad y políticas relacionadas con la protección y atención de familias.Normatividad y políticas relacionadas con la protección y atención del adulto mayor y envejecimiento.Normatividad y políticas relacionadas con asuntos de género.Transversalización del enfoque de género en políticas públicas.Normatividad y políticas relacionadas con la prevención y atención de violencias.Normatividad y políticas relacionadas con la protección y atención de habitante de calle.Conocimiento de trabajo con la comunidad y población vulnerable.</p>	<p>Decreto 1137 de 1999. Ley 1315 de 2009. Ley 1850 de 2017. Ley 1251 de 2008. Ley 294 de 1996. Ley 581 de 2000. Ley 1257 de 2008. Ley 1448 de 2011. Ley 731 de 2002.</p>
<b>F330-ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO</b>	<p>Normatividad relacionada con justicia transicional y política de atención y reparación a víctimas del conflicto armado.Medidas de asistencia y repación a víctimas del conflicto armado. Gestión o coordinación de procesos de atención psicosocial o de rehabilitación a víctimas del conflicto armado.Gestión o</p>	<p>Ley 1822 de 2017. LEY 1468 DE 2011. Código sustantivo del trabajo art 236 y art 239. Decreto 047 del 2000. Decreto 783 de 2000. Sentencia C-543/07. Decreto 2943 de 2013. Decreto 770 de 1.975. Decreto 2353/2015. Decreto 780/2016. Ley 100 de 1993. Ley 1438</p>

	<p>coordinación en implementación y seguimiento de medidas y órdenes judiciales para la atención de víctimas de conflicto armado. Gestión o coordinación de elaboración de lineamientos y desarrollos técnicos de atención en salud a víctimas del conflicto armado.</p>	
<p><b>F331-ASUNTOS ÉTNICOS</b></p>	<p>Normatividad y políticas relacionadas con grupos étnicos. Conocimientos de la conformación territorial, instancias legítimas y legales de interlocución con gobierno. Conocimientos de las estructuras de organización de los diferentes grupos étnicos. Conocimientos en articulación y coordinación entre medicina alopática y salud propia e intercultural. Conocimientos en atención y reparación a grupos étnicos víctimas del conflicto armado. Conocimientos en gestión y coordinación sobre salud pública y formas propias del cuidado de la salud de los grupos étnicos</p>	<p>Decreto 1848 de 2008. Ley 691 de 2001. Decreto 2164 de 1995. Decreto 1396 de 1996. Decreto 4635 de 2011. Decreto 780 de 2016. Decreto 1848 de 2017. Decreto 1381 de 2010. Ley 691 de 2001. Decreto 4181 de 2007. Decreto 1122 de 1998.</p>
<p><b>F332-TECNOLOGÍAS EN SALUD</b></p>	<p>Nociones sobre medicina transfusional, trasplante y terapias avanzadas. Conceptos y principios éticos de la donación de componentes anatómicos, trasplante y transfusión. Nociones de medicina transfusional, trasplante y terapias avanzadas. Nociones sobre prestación de servicios de salud. Política farmacéutica. Clasificación de tecnologías en salud. Vigilancia sanitaria y epidemiológica de tecnologías en salud. Buenas prácticas. Gestión del riesgo.</p>	<p>Ley 1805 de 2016. Resolución 5269 de 2017 Ministerio de Salud y Protección Social. Ley 1751 de 2015. Decreto 4725 de 2005. .</p>
<p><b>F333-BIOSEGURIDAD</b></p>	<p>Lineamientos para el diseño y construcción de instalaciones en Bioseguridad. Bioseguridad (Bioseguridad en el Laboratorio . Bibliografía: Manual de Bioseguridad tercera Edición OMS) Parte II - 9 Bioprotección en el laboratorio y Anexos 4 Seguridad del Material 5 Sustancias Químicas: Peligros y precauciones <a href="http://www.who.int/topics/medical_waste/manual_bioseguridad_laboratorio.pdf">http://www.who.int/topics/medical_waste/manual_bioseguridad_laboratorio.pdf</a> y</p>	<p>Manual de Bioseguridad de la OMS Tercera Edición.</p>

	Biocontención. Controles de Ingeniería.Comisionamiento y certificación de laboratorios .Mantenimiento operacional de instalaciones y planes de contingencia.	
<b>F334-SALUD PÚBLICA</b>	Sistema de Vigilancia Nacional - Centro Nacional de Enlace CNE.Protocolos de vigilancia sanitaria .Análisis de riesgos.Estandares de Calidad en Salud de los Laboratorios de Salud Pública.Sanidad Portuaria.Estadísticas y Actores de la Vigilancia.Reglamento Sanitario Internacional.Red de Vigilancia en Salud Pública.Evaluación de programas de salud pública.Normatividad en vigilancia en salud pública	Decreto 3518 de 2006. Decreto 2323 de 2006. Resolución 3114 de 1998. Reglamento Sanitario Internacional (2005). Documento lineamientos para el sistema de vigilancia y control en salud pública 2009. Documento Protocolo de Vigilancia en Salud Pública, Enfermedades Transmitidas por Alimento.
<b>F335-VALIDACIÓN DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS PARA BIOLÓGICOS DE USO HUMANO</b>	Farmacopea de los Estados Unidos de América. Volumen 1; 2016. Capítulo <1225> Validación de Procedimientos Farmacopéicos. Conceptos básicos de Incertidumbre (Definición, error e incertidumbre, incertidumbre tipo A, Incertidumbre estándar, Incertidumbre combinada expandida). Eurachem. Cuantificación de la Incertidumbre en Mediciones Analíticas. Primera edición en español. 2000. Numeral 2.Norma ISO/IEC 17025 (Capítulo 5.4).	Farmacopea de los Estados Unidos de América Volumen 1; 2016. Cuantificación de la incertidumbre en medidas analíticas numeral 4. Anexar Guía CG 4 EURACHEM / CITAC. Primera Edición Española.
<b>F337-CALIDAD</b>	Generalidades del Subsistema Nacional de Calidad.Articulación del Subsistema Nacional de Calidad con el SGSSS.Componentes del Subsistema Nacional de Calidad.Principios, Objetivos y estrategias del plan nacional de mejoramiento.Sistema de Información para la Calidad.Sistema Único de Acreditación.Derechos y deberes de los usuarios del SGSSS.	Decreto 903 de 2014. Resolución 2082 de 2014 Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 6055 de 2016 Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 4343 de 2012 Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 5135 de 2017 Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 1379 de 2015 Ministerio de Salud y Protección Social

<p><b>F338- NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE</b></p>	<p>Código Sanitario - , De las sustancias peligrosas - Plaguicidas . - Drogas, medicamentos, cosméticos y similares; Sección de control, De los productos farmacéuticos: medicamentos y cosméticos - - Disposiciones generales, ; Del envase y empaque: - Medidas de seguridad .Normas sanitarias andinas: Armonización de Legislaciones en materia de Productos Cosméticos - .Normas sanitarias andinas: Armonización de legislaciones en materia de Productos de Higiene Doméstica y Productos Absorbentes de Higiene Personal - .Registro de control para la venta al menudeo de ácidos y álcalis. (En el cuadro, la columna de Sustancia).Régimen de registro sanitario y notificación sanitaria y trámites asociados.Medidas de seguridad sanitaria para productos cosméticos - Normas sanitarias nacionales. Productos de Higiene Doméstica y Productos Absorbentes de Higiene Personal: (aplicable a los productos bajo régimen de registro sanitario y sobre Denominaciones y publicidad para ambos tipos de régimen, el de registro sanitario y el de notificación sanitaria obligatoria); Plaguicidas de uso doméstico.</p>	<p>Ley 9 de 1979. Decisión 516 de 2002; Decisión 777 de 2012; Decisión 783 de 2013; Decisión 784 de 2013; Resolución 797 de 2004 Secretaria General de la Comunidad Andina; Resolución 1418 de 2011 y Resolución 1482 de 2012; Resolución 1905 de 2017 y Resolución 1906 de 2017. Decisión 706 de 2008, Decisión 721 de 2009, Decisión 783 de 2013 y Decisión 784 de 2013. Ley 1639 de 2013. Decreto 1033 de 2014. Decreto 219 de 1998. Decreto 2078 de 2012. Decreto 677 de 1995. Decreto 219 de 1998. Decreto 1843 de 1991.</p>
<p><b>F339-GESTIÓN DE RIESGOS EN LA VIGILANCIA SANITARIA IVC SOA</b></p>	<p>Competencia para vigilancia sanitaria - .Elaboración planes de gestión de riesgo en Colombia (Guía MSPS y RED PARF).Modelo de inspección, vigilancia y control sanitario - .Guía Modelo de Inspección, Vigilancia y Control basado en Riesgos - IVC SOA, : Principios básicos de la administración de riesgos, Modelo de Riesgos IVC SOA.Planificación de la inspección, vigilancia y control de los productos de competencia de esta dependencia: Tipo de visita según objetivo (IVC / Toma de muestra); Prioridad de la visita (según modelo IVC SOA); Descripción del motivo de la visita (Objetivo, Subgrupos de productos, riesgos de mayor valoración, antecedentes, información adicional;</p>	<p>Ley 100 de 1993; Decreto 019 de 2012 ; Decreto 2078 de 2012. Decreto 1782 de 2014,Resolución 1229 de 2013 Ministerio de Salud y Protección Social</p>



	condiciones de muestreo (cantidad según tipo análisis).	
<b>F340-AUDITORÍAS Y CERTIFICACIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS</b>	<p>Certificación de capacidad de producción de cosméticos. Conceptos de validación y verificación; y, conocimientos en sistemas de gestión de calidad y técnicas de auditoría. Certificación de capacidad de productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal - : conocimientos en sistemas de gestión de calidad y técnicas de auditoría. Concepto técnico-sanitario de plaguicidas de uso doméstico - : FORMULACION, PLAGUICIDA, PLAGUICIDA ALTERADO, PLAGUICIDA ADULTERADO O FRAUDLENTO, PRODUCTOS COADYUVANTES, REGISTRO, RIESGO, USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS; Buenas prácticas de manufactura cosmética - : hacer énfasis en aspectos críticos que puedan afectar la calidad del producto que se elabore, envase o acondicione en el establecimiento; conceptos de validación y verificación; calibración; y conocimientos en sistemas de gestión de calidad y técnicas de auditoría. Normas técnicas de fabricación de productos de aseo y limpieza -.</p>	<p>Resolucion 3113 de 1998. ISO 9001:2015. Decisión 721 de 2009. Decreto 1843 de 1991. Resolucion 3774 de 2004 Ministerio de la Protección Social. Resolución 3113 de 1998 Ministerio de Salud.</p>
<b>F341- MECANISMOS DE INTERVENCIÓN SANITARIA SOBRE LOS REGISTROS SANITARIOS Y LAS NOTIFICACIONES SANITARIAS OBLIGATORIAS</b>	<p>Revisión y/o cancelación de registro sanitario: Productos de aseo, higiene y limpieza: Plaguicidas de uso doméstico: . Certificación de capacidad de productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal - conocimientos en sistemas de gestión de calidad y técnicas de auditoría. Concepto técnico-sanitario de plaguicidas de uso doméstico - : FORMULACION, PLAGUICIDA, PLAGUICIDA ALTERADO, PLAGUICIDA ADULTERADO O FRAUDLENTO, PRODUCTOS COADYUVANTES, REGISTRO, RIESGO, USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS;; . Buenas prácticas de manufactura cosmética - : hacer énfasis en aspectos críticos que puedan afectar la calidad del producto que se elabore, envase o</p>	<p>Decreto 1545 de 1998. Decisión 721 de 2009. Decreto 1843 de 1991. Resolución 3113 de 1998. Resolucion 3774 de 2004</p>

	<p>acondicione en el establecimiento; conceptos de validación y verificación; calibración; y conocimientos en sistemas de gestión de calidad y técnicas de auditoría. Normas técnicas de fabricación de productos de aseo y limpieza -</p>	
<p><b>F342- JUSTIFICACIÓN DE BONDADES CON INCIDENCIA EN SALUD</b></p>	<p>Cosméticos. Protector solar, resistencia al agua; Dermatológicamente comprobado; Probado o testeado dermatológicamente, Hipoalergenicidad. Productos de Higiene Doméstica y productos absorbentes de higiene personal. Poder desinfectante o bactericida; Declaración de conformidad de fósforo en el producto.</p>	<p>Decisión 516 de 2002. Resolución 3132 de 1998. Decreto 677 de 1995. Decisión 706 de 2008. Resolución 689 de 2016; y, Biodegradabilidad: Resolución 1974 de 2007, Resolución 1975 de 2007.</p>
<p><b>F343- DISPOSICIONES GENERALES Y CERTIFICACIONES DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO</b></p>	<p>Modelo de inspección, vigilancia y control sanitario para los productos de uso y consumo humano - .Reportes de Eventos e Incidentes Adversos de Dispositivos Médicos. Niveles de Operación del Programa Nacional de Tecnovigilancia y Responsabilidades - Reportes del Programa Nacional de Reactivovigilancia, Tipos de Reporte y Gestion - . Niveles de Operación del Programa Nacional de Reactivovigilancia, Actividades, Funciones y Responsabilidades -.Reportes de Alertas Internacionales de Dispositivos Médicos - . Reportes de retiros, alertas e informes de seguridad de reactivos de diagnostico in vitro -</p>	<p>Resolución 1229 de 2013. Resolución 4816 de 2008 Resolución 2013038979 de 2013. Resolución 4816 de 2008.</p>
<p><b>F344-VIGILANCIA POSTCOMERCIALIZACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO</b></p>	<p>Definiciones y principios del Programa Nacional de Tecnovigilancia , Disposiciones Generales del Programa Nacional de Reactivovigilancia - .Reportes de Eventos e Incidentes Adversos de Dispositivos Médicos. Niveles de Operación del Programa Nacional de Tecnovigilancia y Responsabilidades - .Reportes del Programa Nacional de</p>	<p>Resolución 4816 de 2008. Resolución 2013038979 de 2013. Resolución 4816 de 2008.</p>

	<p>Reactivovigilancia, Tipos de Reporte y Gestion  - . Niveles de Operación del Programa Nacional de Reactivovigilancia, Actividades, Funciones y Responsabilidades - .Reportes de Alertas Internacionales de Dispositivos Médicos - . Reportes de retiros, alertas e informes de seguridad de reactivos de diagnostico in vitro -</p>	
<p><b>F345- COMPONENTES ANATÓMICOS</b></p>	<p>Componentes anatómicos. Ámbito de aplicación -. Red de donación y trasplante -. Donación de componentes anatómicos-. Buenas Practicas en Bancos de Tejidos y de médula osea. Obligatoriedad de llevar los registros y del flujo de la información, de y Salida y entrada de componentes anatómicos .Presunción Legal, de acuerdo a los y comercialización de componentes anatómicos.</p>	<p>Ley 1805 de 2016. Decreto 2493 de 2004. Resolución 005108 de 2005. Resolución 2640 de 2005.</p>
<p><b>F346-PLANEACION ESTRATÉGICA Y DEMUESTRA LA CALIDAD DE DISPOSITIVOS MÉDICO</b></p>	<p>Diseño y formulación de planes estratégicos. Evaluación y control de metas institucionales, Plan Operativo Anual - .Planes de Muestreo. .Buenas prácticas de laboratorio.</p>	<p>Norma Técnica ColombianaNTC-ISO 2859-10. Norma Técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 17025 (PRIMERA ACTUALIZACION). Instructivo para la Elaboración de Muestreo” Versión 1.1 de julio de 2013  (<a href="http://www.icde.org.co/sites/default/files/Gu%C3%ADa_Elaboracion_Muestreo_V.1.1.pdf">http://www.icde.org.co/sites/default/files/Gu%C3%ADa_Elaboracion_Muestreo_V.1.1.pdf</a>) .  Ley 152 de 1994</p>
<p><b>F347-VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO</b></p>	<p>FUNDAMENTOS Y COMPETENCIA DEL SISTEMA DE VIGILANCIA SANITARIA. A.REGISTROS SANITARIOS, PERMISOS SANITARIOS Y NOTIFICACION SANITARIA DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA - CLASIFICACION DEL RIESGO SANITARIO. .AMBITO DE APLICACIÓN Y SUJETOS VIGILADOS. Fabricantes de Medicamentos. -Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura para Suplementos Dietarios. -Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura para Gases Medicinales. -Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura de Medicamentos Homeopáticos. -Certificado de Buenas</p>	<p>Constitución Política de Colombia. Decreto 677 de 1995. Decreto 2510 de 2003. Decreto 2086 de 2010. Decreto 4725 de 2005. Decreto 3770 de 2004. Decreto 581 de 2017. Decreto 3249 de 2006. Decreto 3554 de 2004. Decreto 2266 de 2004. Resolucion 2674 de 2013 MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolucion 0719 de 2015 MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 1686 de 2012. Decreto 219 de 1998. Decreto 612 de 2000. Decreto 1571 de 1993. Decreto 1500 de 2007. Decreto 1030 de 2007: ARTICULO. Decreto 549 de 2001.</p>

	<p>Prácticas de Manufactura de Medicamentos Biológicos. -Certificado de Buenas Prácticas Clínicas. -Certificado de Buenas Prácticas de Elaboración. -Certificado de Buenas Prácticas de Laboratorio.</p> <p>-Certificado de Buenas Prácticas de Biodisponibilidad y Bioequivalencia. - Certificado de Buenas Prácticas de Elaboración de Radiofármacos. -Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura de Alimentos. - Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura de Bebidas Alcohólicas. - Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.</p> <p>-Certificado de Capacidad de Producción de Productos de Aseo, Higiene y Limpieza de uso doméstico. -Certificado de Capacidad de Producción de Productos Cosméticos. - Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura Cosmética. -Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento y/o de Buenas Prácticas de Manufactura de Dispositivos Médicos. - Certificado de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura y Almacenamiento y/o Acondicionamiento de Reactivos de Diagnóstico In vitro. -Certificado de Capacidad de Producción para Dispositivos Médicos Sobre Medida para la Salud Visual y Ocular. - Certificado de Cumplimiento de las Buenas Prácticas para Bancos de Tejidos y de Médula Ósea:</p>	
<p><b>F348- MECANISMOS DE CONTROL SANITARIO</b></p>	<p>MEDIDAS SANITARIAS - LPROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO - .CADUCIDAD DE LA FACULTAD SANCIONATORIA - CRITERIOS DE GRADUACION DE LA SANCION -.PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS SANITARIOS ESPECIALES</p>	<p>LEY 9 DE 1979 ARTICULO 576. LEY 1437 DE 2011, LEY 1437 DE 2011 LEY 1437 DE 2011. Decreto 4725 de 2005 Decreto 3770 de 2004: Decreto 3249 de 2006. Decreto 1571 de 1993. Decreto 1500 de 2007. Decreto 2493 de 2004. Decreto 219 de 1998. Decreto 1545 de 1998. Decreto 1030 de 2007</p> <p><a href="https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/DECRETO%20%201571%20DE%201993.pdf">https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/DECRETO%20%201571%20DE%201993.pdf</a>  <a href="https://www.invima.gov.co/images/stories/normatividad/decreto_4725_2005.pdf">https://www.invima.gov.co/images/stories/normatividad/decreto_4725_2005.pdf</a></p>
<p><b>F349-ACCESO SANITARIO DE</b></p>	<p>Estatus sanitario de Colombia en alimentos de origen animal. Etapas, principios y estrategias</p>	<p>Resolución 2674 de 2013 Minsiterio de Salud y Protección Social. Decreto 539 de 2014. Guía de Requisitos de Acceso de Alimentos a Colombia 2016. Decreto 1500 de 2007.</p>

<b>ALIMENTOS A MERCADOS INTERNACIONALES</b>	de los procesos de acceso sanitario de alimentos a mercados internacionales. Diseño y negociación de protocolos y certificados sanitarios para la exportación de alimentos. Instancias de coordinación y articulación intersectorial e interinstitucional para el apoyo a la competitividad de la industria en Colombia	
<b>F350-NEGOCIACIONES Y ACUERDOS INTERNACIONALES</b>	Acuerdos internacionales OMC (MSF, OTC, Facilitación del Comercio), Codex Alimentarius y la OIE y su aplicación en Colombia. Estrategias de negociación en Colombia en los capítulos MSF en Acuerdos Comerciales suscritos y vigentes por Colombia. Mecanismos regionales e internacionales de armonización normativa y estandarización en medicamentos, dispositivos médicos y cosméticos tales como OMS, OPS, CAN, ICH, IMRDF, PICS, ICCR. Rol de las autoridades sanitarias en la implementación de los Capítulos MSF de los acuerdos comerciales suscritos y vigentes por Colombia. Problemáticas nacionales frente al cumplimiento de acuerdos internacionales en temas MSF.	<a href="https://www.wto.org">https://www.wto.org</a> ; <a href="https://www.minsalud.gov.co">https://www.minsalud.gov.co</a> ; <a href="https://www.ica.gov.co">https://www.ica.gov.co</a> ; <a href="http://www.mincit.gov.co">http://www.mincit.gov.co</a>
<b>F351-ESTÁNDARES Y BUENAS PRÁCTICAS INTERNACIONALES</b>	Requisitos sanitarios para la exportación de alimentos y bebidas a mercados internacionales de referencia y principales socios comerciales de Colombia. Estándares internacionales de inocuidad y calidad para la exportación de alimentos a mercados de referencia internacional. Funciones reguladoras de las autoridades sanitarias en medicamentos, dispositivos médicos y cosméticos. Sistemas de inspección y control de alimentos de referencia internacional como Estados Unidos, Canadá, Unión Europea, Japón, Corea, Australia, Chile. Expedición o ajuste de reglamentación de reglamentos técnicos. Buenas prácticas internacionales de inspección y certificación sanitaria de alimentos. Principios y prácticas	Decreto 1686 de 2012. Decreto 539 de 2014. <a href="https://www.invima.gov.co">https://www.invima.gov.co</a>

	internacionales para la auditoría, reconocimiento y habilitación de sistemas sanitarios y establecimientos productores de alimentos. Control sanitario de importaciones y exportaciones en primera barrera.	
<b>F352- COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES</b>	.Diplomacia sanitaria. Nuevas tendencias en negociaciones de acuerdos: Cooperación regulatoria, convergencia normativa y reliance. Estrategias de relacionamiento con autoridades sanitarias de referencia internacional y agencias de alta vigilancia sanitaria en productos de consumo humano. Acuerdos y tratados internacionales, y mecanismos de integración regional y económica.	Política exterior y comercial de Colombia periodo 2010 - 2018. <a href="http://www.who.int">http://www.who.int</a> ; <a href="https://www.ica.gov.co">https://www.ica.gov.co</a> ; <a href="http://www.cancilleria.gov.co">http://www.cancilleria.gov.co</a>
<b>F353-ACCESO A MERCADOS INTERNACIONALES PARA MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y COSMÉTICOS</b>	Principios de comercio exterior y manejo de aranceles. Sistema regulador de países de alta vigilancia sanitaria en medicamentos, dispositivos médicos y cosméticos. Requisitos y documentos exigidos por Colombia y terceros países para la exportación e importación de productos de competencia del Invima. Instancias de coordinación y articulación intersectorial e interinstitucional para el apoyo a la competitividad de la industria en Colombia.	Ley 7 de 1991. Ley 1253 de 2008. Decreto 4725 de 2005. Decreto 677 de 1995. DECRETO 1074 DE 2015. Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). Disposición 758 de 2009. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Guía para exportar en Colombia. 2004.
<b>F354-PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL A NIVEL INTERNACIONAL</b>	Estrategias de relacionamiento con autoridades sanitarias de referencia internacional y agencias de alta vigilancia sanitaria en productos de consumo humano. Planificación, organización y logística de eventos y actividades de carácter institucional. Diseño de estrategias de divulgación de planes, proyectos y logros institucionales. Principios y conceptos de las relaciones públicas	Resolución 1229 de 2016. Manual para la organización de eventos artísticos y actividades. MDFG, Unesco, Costa Rica, 2009. Xifra, Jordi. Manual de Relaciones Públicas e Institucionales. Editorial Tecnos, Madrid, 2014. Barton, Michel. Las relaciones con los medios de comunicación. UNESCO, Bonchamp-les-Naval, Francia, 2003. Programas e Iniciativas que adelanta el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, Bogotá, 2017. <a href="http://www.benitezrafa.es">http://www.benitezrafa.es</a>
<b>F355- NORMATIVIDAD BÁSICA DE</b>	Normatividad para BOVINOS Y PORCINOS : ,Construcciones en diseño y material sanitario y lo exigido por la norma y por el	Decreto 1500 de 2007, Decreto 2270 de 2012, Decreto 1282 de 2016, Resolución 240 de 2013. Decreto 2270 de 2012, Decreto 1282 de 2016, Resolución 241 y 242 de 2013. EQUINOS: Resolución 222 de 1990. Normatividad para AVES: Decreto 1500 de 2007 Resolución 2690 de 2015. Resolución 1229 de 2013. Decreto 2078 de 2012.

<p><b>PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL TRANSICION DEL 2278 DE 1982 AL 1500 DE 2007</b></p>	<p>proceso.Atencion de eventos de interes en salud publica.Marco normativo de países o comunidades (Halal, Cosher, Marco regulatorio UE, Marco regulatorio MERCOSUR, CODEX, Ley de modernización inocuidad alimentaria FDA), Modelo IVC basado en Riesgo SOA (Modelo IVC INVIMA) .Planes de Muestreo, Estadística y Epidemiología.Planes de racionaización de Plantas de beneficio animal..Zoonosis Y Protocolos para el manejo de enfermedades zoonóticas en las plantas de beneficio animal.Agua potable. Normatividad, Registros, Evaluaciones periódicas: fisicoquímicas y microbiológicas.Agua potable. Normatividad, Registros, Evaluaciones periódicas: fisicoquímicas y microbiológicas</p>	
<p><b>F356-POES</b></p>	<p>Procedimiento operativo de saneamiento. Procedimientos operativos estandarizados de saneamiento. Registros y actividades.</p>	<p>Procedimientos operativos estandarizados de saneamiento - POES.</p>
<p><b>F357-HACCP EN PLANTAS DE BENEFICIO</b></p>	<p>Decreto 1500 de 2007. Validacion del sistema y POES. Verificacion del Sistema y POES. Monitoreo del Sistema y POES. Programas Prerrequisitos.</p>	<p>Decreto 1500 DE 2007, normatividad para porcinos y bovinos.</p>
<p><b>F358-PUBLICIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS</b></p>	<p>Normatividad en publicidad para Bebidas Energizantes. Normatividad en publicidad para Bebidas Alcohólicas. Normatividad en publicidad para Fórmulas infantiles. Prohibiciones en publicidad de alimentos y bebidas.</p>	<p>RESOLUCIÓN 2010013710 DE 2010 del INVIMA.RESOLUCIÓN 4150 DE 2009 del Ministerio de la Protección Social. Decreto 1506 de 2014. Decreto 1686 de 2012</p>
<p><b>F359-HACCP PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS</b></p>	<p>Decreto 60 de 2002. Validación del sistema. Verificacion del sistema. Monitoreo del sistema. Programas prerrequisitos.</p>	<p>Decreto 60 de 2002. Normas HACCP, Sistemas de análisis de riesgos y puntos críticos de control. NTC 5830.</p>

<b>F360-REGISTRO SANITARIO NUEVO Y/O RENOVACIÓN DE MEDICAMENTOS</b>	Registro Sanitario y Renovación de Medicamentos	Decreto 677 de 1995; Decreto 1782 de 2014, Decreto 843 de 2016. Decreto 549 de 2001. Decreto 2086 de 2010. Decreto 162 de 2004. Decreto ley 019 de 2012 Decreto 426 de 2009. Decreto 2510 de 2003.
<b>F361-REGISTRO SANITARIO NUEVO Y/O RENOVACIÓN DE FITOTERAPÉUTICOS</b>	Registro Sanitario y Renovación de Fitoterapéuticos	Decreto 2266 DE 2004 . <a href="http://biblioteca.saludcapital.gov.co/img_upload/03d591f205ab80e521292987c313699c/decreto_2266_2004.pdf">http://biblioteca.saludcapital.gov.co/img_upload/03d591f205ab80e521292987c313699c/decreto_2266_2004.pdf</a> . Decreto 3553 de 2004. <a href="http://biblioteca.saludcapital.gov.co/img_upload/03d591f205ab80e521292987c313699c/decreto_3553_2004.pdf">http://biblioteca.saludcapital.gov.co/img_upload/03d591f205ab80e521292987c313699c/decreto_3553_2004.pdf</a> .
<b>F362-REGISTRO SANITARIO NUEVO Y/O RENOVACIÓN DE MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS</b>	Registro Sanitario y Renovación de Medicamentos Homeoáticos	Decreto 3554 de 2004. Decreto 1861 de 2006
<b>F363-REGISTRO SANITARIO NUEVO Y/O RENOVACIÓN DE SUPLEMENTOS DIETARIOS</b>	Registro Sanitario y Renovación de Suplementos Dietarios	Decreto 3249 de 2006: Definiciones: Registro Sanitario Decreto 3863 de 2008
<b>F364-BUENAS PRACTICAS CLÍNICAS</b>	Requisitos de las buenas Prácticas Clínicas relacionados con los componentes de la certificación contenidos en la : Comité de ética (ASS-RSA-GU040), servicio farmacéutico, laboratorio clínico, equipo investigador (ASS-RSA-GU038,ASS-RSA-GU035) y patrocinador. Aspectos éticos de la investigación en seres humanos. Inspecciones de certificación y seguimiento de buenas prácticas clínicas. Procedimiento de visitas de inspección ASS-AYC-PR001, formato ASS-AYC-FM033, Instructivo Plan Marco de Inspección para la Certificación de Buenas Prácticas Clínicas ASS-AYC-IN001).	Resolución 2378 de 2008 Minsiterio de la Protección Social. Decreto 780 de 2016. Decreto 1011 de 2006. Resolución 2003 de 2014 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL . Resolución 1403 de 2007 Ministerio de la Protección Social. Resolución 0839 de 2017 Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 2010020508 de 2010 INVIMA. Resolución 8430 de 1993 Minsiterio de Salud.
<b>F365-LABORATORIOS</b>	Exigencia de certificación en BPL. Procedimiento y requerimeintos visita.	Resolución 3619 de 2013 Ministerio de Salud y la Protección Social. Decreto 780 de 2016. Decreto 2200 de 2005. Decreto. 549 de 2001



<b>DE CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIO FARMACÉUTICO</b>	Exigencia de certificación en BPE. Procedimiento y requerimientos visita.	
<b>F366-PUBLICIDAD DE MEDICAMENTOS</b>	Publicidad de Medicamentos	Decreto 677 de 1995. Decreto 3249 de 2006. Decreto 2266 de 2004. Decreto 3863 de 2008. Resolución 4320 de 2004.
<b>F367-EVALUACIÓN FARMACOLÓGICA Y VITALES NO DISPONIBLES</b>	Evaluación Farmacológica y Vitales No Disponibles. Plan de Gestión de Riesgos.	Decreto 677 de 1995. Decreto 2085 de 2002. Decreto 1782 de 2014 Resolución 4490 de 2016 y Resolución 0553 de 2017.. <a href="https://www.invima.gov.co">https://www.invima.gov.co</a> . Resolución 1606 2014. Decreto 481 de 2004.
<b>F368-REGISTRO SANITARIO NUEVO Y/O RENOVACIÓN DE FITOTERAPÉUTICOS, HOMEOPÁTICOS Y SUPLEMENTOS DIETARIOS</b>	Registro Sanitario y Renovación de Fitoteraputicos, Homeopáticos y Suplementes Dietarios	Decreto 2266 de 2004. Decreto 3554 de 2004 Decreto 1861 de 2006. Decreto 3249 de 2006
<b>F369-RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL EN MEDICAMENTOS Y VACUNAS</b>	Fortalecimiento de las autoridades reguladoras nacionales de medicamentos y productos biológicos. Misión, visión, valores de la Organización Panamericana de la Salud.	Resolución CD50.R9 de 2010. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
<b>F370-MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD</b>	Código Sanitario - Disposiciones generales; Medidas de seguridad.	Ley 9 de 1979. Decreto 677 de 1995

<b>F371-PROTECCIÓN DE DATOS DE PRUEBA, MEDICAMENTOS VITALES NO DISPONIBLES Y DONACIONES DE MEDICAMENTOS</b>	Protección de Datos de Prueba, Medicamentos Vitales No Disponibles y Donaciones de Medicamentos	Decreto 2085 de 2002. Decreto 481 de 2004. Decreto 919 de 2004.
<b>F372-MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS</b>	Exigencia de certificación en BPM. Procedimiento, requerimientos visita y vigilancia sanitaria. Áreas especiales de manufactura. Requerimientos técnicos de visitas medicamentos. Requerimientos técnicos de visitas biológicos. Homologaciones. Acuerdo interinstitucional de cooperación que celebran las autoridades sanitarias de los países de la alianza del pacífico.	Decreto. 677 de 1995. Decreto 1782 De 2014. Decreto. 549 de 2001 .Resolución 3028 de 2008. Resoluciones 3183/95;1087/01;1160/16. Resoluciones 5402/16. Decreto 162 de 2004.
<b>F373-SUPLEMENTOS DIETARIOS FITOTERAPÉUTICOS HOMEOPÁTICOS</b>	Exigencia de certificación en BPM. Procedimiento y requerimientos visita. Requerimientos técnicos de visita.	Decreto 3863 de 2008. Decreto 3249 de 2006 Decreto 2266 de 2004. Cartilla ABC del Invima sobre los Suplementos Dietarios. Guía de Definiciones Farmacéuticas del Invima con Código: ASS-RSA-GU005.
<b>F374-SERVICIO FARMACÉUTICO y FARMACOVIGILANCIA</b>	Exigencia de certificación en BPE. Procedimiento y requerimientos visita. Requerimientos técnicos de visita. Lineamientos en visitas de seguimiento a los programas de farmacovigilancia. Plan de gestión de riesgos. Exigencia de certificación en BPL . Normatividad de modificación de la BPL . Retiro de producto del mercado IVC - VIG-IN038.	Invima, (2016). IVC-VIG-IN038. Instructivo retiro del producto del mercado. [En Línea]. Disponible en file:///C:/Users/USUARIO/Documents/Proyecto%20CONSTRUCCION%20CNSC/PROYECTO/NORMATIVIDAD/IVC-VIG-IN038.pdf. Recuperado: 05 de Diciembre de 2017. Ministerio de la Protección Social, (2007). Exigencia de certificación en BPE (DEC.2200/05, DEC. 780/16 Procedimiento y requerimientos visita (DEC. 549/01). Requerimientos técnicos de visita (Resoluciones 1403/07; 444/08). Lineamientos en visitas de seguimiento a los programas de farmacovigilancia. Decreto 1782 de 2014 (Plan de gestión de riesgos. Exigencia de certificación en BPL (RES. 3619/13). Normatividad de modificación de la BPL (Resoluciones 719/2014; 4058/2014 Y 4620/2016). Retiro de producto del mercado IVC - VIG-IN038.
<b>F375-GASES MEDICINALES</b>	Exigencia de certificación en BPMG. Procedimiento y requerimientos visita.	Resolución 4410 de 2009. Decreto 549 de 2001. Decreto 677 de 1995.

<b>F376-ALERTAS SANITARIAS</b>	Información de seguridad nacional e internacional. Reporte de alertas. Información para profesionales de la salud, pacientes y cuidadores.	Resolución 9455 de 2004). Reporte de alertas - Decreto 677 de 1995
<b>F377-SEÑALES</b>	Gestión base de datos de los reportes eventos adversos. Señales de desproporcionalidad (Definiciones PRR, CHI2, Bayesiano). Generalidades Terminología estandarizada para la homologación del reporte de reacciones adversas (MEDDRA y WHOART). Detección de Señales.	Instructivo Gestión de Señales en Farmacovigilancia del INVIMA; versión 02 de 2016. Fundamentos de farmacovigilancia publicados por la Alcaldía Mayor de Bogotá en 2013. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), Decreto 677/95. Decreto 677 de 1995. Decreto 677 de 1995.
<b>F378-BUENAS PRÁCTICAS DE FARMACOVIGILANCIA</b>	Elaboración De Informes Periódicos De Seguridad. Evaluación de causalidad de reacciones adversas a medicamentos (RAM). Demuestre la calidad . Lineamientos en visitas de seguimiento a los programas de farmacovigilancia para establecimientos pertenecientes a la RNFv. Retiro del Producto del Mercado.	Código: IVC-VIG-GU003. Código: IVC-VIG-GU001. Demuestre la calidad - Decreto 677 de 1995. Decreto 2200 de 2005 Resolución 1403 de 2007. Decreto 1782 de 2014. IVC-VIG-IN038. Resolución N° 2004009455 DEL 28 de mayo de 2004.
<b>F379-EVALUACIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA CON MEDICAMENTOS</b>	Guía para la evaluación y seguimiento de protocolos de investigación (ASS-RSA-GU039). Guía para la presentación de enmiendas en estudios clínicos (ASS-RSA-GU031). Evaluación de consentimientos informados y consideraciones éticas de protocolos ( Lineamientos internacionales CIOMS 2016). Competencias y requisitos de centros de investigación e investigadores participantes ().	Guía para la Evaluación y seguimiento de protocolo de investigación del INVIMA; Versión 02 de 2016. Resolución 2378 de 2008. Resolución 8430 de 1993. Pautas Éticas Internacionales para la Investigación Biomédica en seres humanos, preparadas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Medicas (CIOMS) en colaboración con la Organización Mundial de la Salud, Ginebra 2002. Resolución 23 de 2008. Guía para la Presentación de las enmiendas generadas para la presentación de las enmiendas generadas en estudios clínicos, del INVIMA, Código: ASS-RSA-GU031 del 2015. Resolución 8430 de 1993, título II, ASS-RSA-GU032, Resolución 2378 de 2008
<b>F380-ESTUDIOS FARMACOCINÉTICOS</b>	Estudios Farmacocinéticos	Resolución 1124 de 2016. Anexo 7 del informe 40. <a href="https://www.invima.gov.co">https://www.invima.gov.co</a>
<b>F381-MEDICAMENTOS</b>	Medicamentos Sin Registros Sanitarios	Decreto 481 de 2004. Resolución 3951 de 2016 Ministerio de Salud y Protección Social.

<b>SIN REGISTRO SANITARIO</b>		
<b>F382-ISO/IEC 17025:2005</b>	Compras de servicios y suministros. Instrumento para evaluar ARNs mediante el POS abreviado version junio 2015, modulo laboratorio oficial de control. Sistema de gestión. Mejora. Revisiones por la Dirección. Quejas. Revisión de pedidos, ofertas y contratos. Servicios al cliente.	NTC ISO/IEC 17025 de 2005
<b>F383- ACONDICIONAMIE NTO DE MUESTRAS PARA LOS ENSAYOS</b>	Acondicionamiento de muestras con alta humedad. Acondicionamiento de muestras con alto contenido de grasas. Acondicionamiento de harinas. Acondicionamiento de lecitina de soya para extracción de ADN. Molienda de granos en molino de bolas.	Vega Gálvez A., Lara Aravena E., Lemus Mondaca R. (2006). Isothermas de adsorción en harina de maíz (Zea mays L.). Ciénc. Tecnol. Aliment., Campinas, Vol. 26(4).
<b>F384- NORMATIVIDAD RED NACIONAL DE LABORATORIOS</b>	Organización de la Red Nacional de Laboratorios. Normatividad IVC B. Diseño de planes para monitoreo de patógenos. Red Nacional de Laboratorios. CODEX Alimentarius: Generalidades, Comites del Codex alimentarius.	Decreto 2323 de 2006 MSPS. Ley 1122 de 2007. Resolución 1619 de 15 mayo de 2015. Resolución 5109 de 2005, Resolución 333 de 2011 Resolución 4125 de 1991. Decisión CE 657 de 2002, Reglamento CE 37 de 2010. NTC ISO/IEC 17025:2005
<b>F385- FORTALECIMIENT O DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS</b>	Administración y consolidación de la información de la Red Nacional de Laboratorios-EPIINFO. Gestión y desarrollo de programas de Ensayos Interlaboratorios,	Decreto 2323 de 2006. Reglamento sanitario internacional (2005): 2ª edición. Organización Mundial de la Salud. Ginebra. 2008. ISO 13528, ISO 17043.
<b>F386-ESTANDARES DE CALIDAD PARA LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS</b>	Criterios de cumplimiento de los estándares de calidad de laboratorios. Sistema de Gestión de la Red Nacional de Laboratorios. Estándares de calidad y autorización de laboratorios. Instrumentos de verificación: Tipos de instrumentos y Procedimientos.	Resolución 1619 de 2015 Ministerio de Salud y Protección Social. Ley 9 de 1979. Ley 100 de 1993. Decreto Ley 4107 de 2011.

<p><b>F387-COMITES INTERSECTORIALES NACIONALES E INTERNACIONALES</b></p>	<p>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo- Comité Nacional del Codex Alimentarius: Normatividad, Funciones, organización, Subcomites tecnicos, Informes internacionales- Comite de Analisis y Toma de Muestras del Codex competencia de los laboratorios. Red Colombiana de Metrologia- Instituto Nacional de Metrología: funciones, organización, conformacion de redes, Subred metrologica de Alimentos. Red Interamericana de Análisis de Alimentos - RILAA: Funcionamiento, conformación , mesas técnicas de trabajo, Subred de Alimentos Invima- Colombia.</p>	<p>DECRETO 1074 de 2015. Decreto 977 de 1998.</p>
<p><b>F388-ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS PARA LA DETECCIÓN DE PATÓGENOS</b></p>	<p>Diagnóstico y caracterización de Escherichia coli O157 productor de toxina Shiga a partir de alimentos. Manual de Procedimientos “Detección de STEC O157 en alimentos. Microorganismos asociados a los alimentos (Calidad e inocuidad). Aislamiento y caracterización de Salmonella spp a partir de alimentos. Serotipificación de Salmonella spp. esquema White-Kauffmann-Le Minor Serotipificación somática y flagelar, procedimiento de inversión de fase. Aislamiento, identificación y caracterización (Serotipificación) de Listeria monocytogene. Determinación y tipificación de Vibrio cholerae a partir de alimentos. PLAN DE CONTINGENCIA DEL SECTOR SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÓLERA EN COLOMBIA. Conocimiento técnicas moleculares : Electroforesis en gel de campo pulsado ( PFGE ) y Reacción en cadena de la Polimerasa ( PCR y PR RT) Requerimientos generales y</p>	<p>Protocolo para la vigilancia y control de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA). <a href="https://www.minsalud.gov.co/comunicadosPrensa/Documents/ETA.pdf">https://www.minsalud.gov.co/comunicadosPrensa/Documents/ETA.pdf</a> , consultado en febrero de 2018. ISO 16654 2002 <a href="http://www.fsis.usda.gov/wps/portal/fsis/topics/science/laboratories-and-procedures/guidebooks-and-methods/microbiology-laboratory-guidebook/microbiology-laboratory-guidebook">www.fsis.usda.gov/wps/portal/fsis/topics/science/laboratories-and-procedures/guidebooks-and-methods/microbiology-laboratory-guidebook/microbiology-laboratory-guidebook</a>. Microbiología moderna de los alimentos. James M: Jay. Editorial Acrivia S.A. Zaragoza, España. Tercera edición .1994. Aislamiento y Caracterización de Campylobacter spp a partir de alimentos. Manual de Procedimientos Para el Aislamiento y Caracterización de Campylobacter spp. WHO Global Salm Surv; ISO 10272 2006-1. Detección de STEC O157 en alimentos” WHO Global Salm Surv. ; <a href="http://www.fsis.usda.gov/wps/portal/fsis/topics/science/laboratories-and-procedures/guidebooks-and-methods/microbiology-laboratory-guidebook/microbiology-laboratory-guidebook">www.fsis.usda.gov/wps/portal/fsis/topics/science/laboratories-and-procedures/guidebooks-and-methods/microbiology-laboratory-guidebook/microbiology-laboratory-guidebook</a>. Detección y diferenciación e. coli no O157 productor de toxina shiga, STEC. Guía para la serotipificación de Salmonella spp. WHO Global Salm Surv. ISO 6579: 2017 incluye parte 1 - 2 - 3. Aislamiento, identificación y caracterización (Serotipificación) de Listeria monocytogenes: Bibliografía. Manual de Procedimientos Para el Aislamiento y identificación y caracterización de Listeria monocytogenes: WHO Global Salm Surv. FDA - BAM Capitulo 10. Determinación y tipificación de Vibrio cholerae a partir de alimentos Bibliografía. FDA BAM Capitulo 9 Resolución 122 de 2012. Detección de STEC O157 en alimentos” WHO Global Salm Surv; <a href="http://www.fsis.usda.gov/wps/portal/fsis/topics/science/laboratories-and-procedures/guidebooks-and-methods/microbiology-laboratory-guidebook/microbiology-laboratory-guidebook">www.fsis.usda.gov/wps/portal/fsis/topics/science/laboratories-and-procedures/guidebooks-and-methods/microbiology-laboratory-guidebook/microbiology-laboratory-guidebook</a>. Aislamiento y caracterización de Salmonella spp a partir de alimentos. <a href="https://www.seimc.org/contenidos/documentoscientificos/procedimientosmicrobiologia/seimc-procedimientomicrobiologia18.pdf">https://www.seimc.org/contenidos/documentoscientificos/procedimientosmicrobiologia/seimc-procedimientomicrobiologia18.pdf</a>, ISO 22174 Requerimientos generales y definiciones. Patógenos involucrados en Enfermedades transmitidas por alimentos: generalidades, enfermedad, agente etiológico, alimentos implicados, factores de riesgo . Bibliografía. Enfermedades transmitidas por alimentos <a href="http://www.ins.gov.co/lineas.../PRO%20Enfermedades%20Trans.%20por%20alimentos.pdf">www.ins.gov.co/lineas.../PRO%20Enfermedades%20Trans.%20por%20alimentos.pdf</a>. Resistencia antimicrobiana:</p>

	<p>definiciones. Patogenos involucrados en Enfermedades transmitidas por alimentos: generalidades, enfermedad, agente etiológico, alimentos implicados, factores de riesgo . Enfermedades transmitidas por alimentos. Resistencia antimicrobiana: Conocimientos generales y mecanismos de resistencia en Salmonella Spp y S.aureus provenientes de muestras de alimentos.</p>	<p>Conocimientos generales y mecanismos de resistencia en Salmonella Spp y S.aureus provenientes de muestras de alimentos. Bibliografía. Manual de pruebas de susceptibilidad Antimicrobiana. <a href="http://cibimena.desastres.hn/docum/ops/libros/labs_sucep_antimicro.pdf">cibimena.desastres.hn/docum/ops/libros/labs_sucep_antimicro.pdf</a>. Capítulos I y II</p>
<p><b>F389-VALIDACIÓN DE MÉTODOS MICROBIOLÓGICOS EN ALIMENTOS</b></p>	<p>Validación de métodos microbiológicos cualitativos, cuantitativo y alternos: conceptos generales, fases de la validación, parámetros de validación. Guía de Aseguramiento de la Calidad, valoración de medios de cultivo y validación microbiológica cualitativa para los laboratorios de microbiología de alimentos. Validación de un método microbiológico cualitativo para detección de Listeria monocytogenes en alimentos.</p>	<p>Comisión de Normalización y Validación (CNV) (2006). INFORME TÉCNICO SOBRE CEPAS DE TRABAJO EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO. Primera edición. Consultado en <a href="https://www.uv.es/cect2/65_Informe_Cepas_Trabajo">https://www.uv.es/cect2/65_Informe_Cepas_Trabajo</a> el día 2 de febrero de 2018. LONDOÑO GONZÁLEZ I. T., NÚÑEZ RINCÓN A.M. (2015). Optimización para la validación de métodos cualitativos en la detección de Listeria monocytogenes en quesos frescos producidos en el departamento de Risaralda. Trabajo de tesis en la Universidad Libre Seccional Pereira. Pág 16. Consultado en <a href="http://repositorio.unilibrepereira.edu.co:8080/pereira/bitstream/handle/123456789/763/OPTIMIZACION%20PARA%20LA%20VALIDACION%20DE%20METODOS%20CUALITATIVOS%20EN%20LA%20DETECCION%20DE%20LISTERIA%20MONOCYTOGENES%20EN%20QUESOS%20FRESCOS%20PRODUCIDOS%20EN%20EL%20DEPARTAMENTO%20DE%20RISARALDA">http://repositorio.unilibrepereira.edu.co:8080/pereira/bitstream/handle/123456789/763/OPTIMIZACION%20PARA%20LA%20VALIDACION%20DE%20METODOS%20CUALITATIVOS%20EN%20LA%20DETECCION%20DE%20LISTERIA%20MONOCYTOGENES%20EN%20QUESOS%20FRESCOS%20PRODUCIDOS%20EN%20EL%20DEPARTAMENTO%20DE%20RISARALDA</a> el día 2 de febrero del 2018. Resumen de NORMA TÉCNICA NTC COLOMBIANA 5014 (2001-11-28). MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES. PROTOCOLO PARA LA VALIDACIÓN DE MÉTODOS ALTERNOS. Pág. 6. Consultado en <a href="https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/NTC5014.pdf">https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/NTC5014.pdf</a> el día 2 de febrero de 2018. LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA. ESTERILIZACIÓN POR FILTRACIÓN. Universidad Central de Venezuela . Consultado en <a href="http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_farmacia/catedraMicro/10_Esterilizacion_por_filtracion">http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_farmacia/catedraMicro/10_Esterilizacion_por_filtracion</a> el día 2 de febrero de 2018. Comisión de Normalización y Validación (CNV) (2006). INFORME TÉCNICO SOBRE CEPAS DE TRABAJO EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Primera edición. Sociedad Española de Microbiología. Pág.4. Consultada en <a href="https://www.uv.es/cect2/65_Informe_Cepas_Trabajo">https://www.uv.es/cect2/65_Informe_Cepas_Trabajo</a> el día 2 de febrero de 2018. Norma ISO 16140: 2003. Microbiology of food and animal feeding stuffs – Protocol for the validation of alternative methods. ISO/TR 13843:2000 Water quality -- Guidance on validation of microbiological methods</p>
<p><b>F390-NORMATIVIDAD APLICADA AL ANÁLISIS DE ALIMENTOS</b></p>	<p>Normatividad, decretos, resoluciones, área laboratorio de microbiología de Alimentos y Bebidas. Reglamento Técnico sobre requisitos sanitarios que deben cumplir las frutas y las bebidas con adición de jugo (zumo) o pulpa de frutas o concentrados de fruta, clarificados o</p>	<p>Resolución 2674. Resolución 719 del 2005. Resolución 12186 de 1991. Decreto 616 de 2006. resolución 3929 de 2013. Resolución 122 de 2012. Resoluciones: 3929 de 2013. 2186 de 1991; 2186 de 1991; 122 de 2012, 4291 de 1991, 616 de 2006. Decreto 780 de 2016. Resolución 1619 de 15 mayo de 2015</p>

	<p>no, o la mezcla de éstos que se procesen, empaquen, transporten, importen y comercialicen el territorio nacional. Agua envasada 1productos de la Pesca; especias o condimentos vegetales y se dictan normas sanitarias y de calidad de estos productos y de sus mezclas; Reglamento Técnico sobre los requisitos que debe cumplir la leche para el consumo humano que se obtenga, procese, envase, transporte, comercialice, expendi, importe o exporte en el país. Red Nacional de Laboratorios</p>	
<b>F391-SISTEMA DE GESTIÓN DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS</b>	<p>Estructura, componentes, implementación y evaluación. Informes Técnicos 44 anexo 1 Who technical report series No 957-2010.44 th report-annex 1 de la Organización Mundial de la Salud OMS. Instrumento para evaluar ARNs mediante el POS abreviado version junio 2015, modulo laboratorio oficial de control</p>	<p>Instituto Nacional de Vigilancia y Control de Medicamentos y Alimentos - INVIMA. INSTRUMENTO PARA EVALUAR ARNs MEDIANTE EL POS ABREVIADO VERSION JUNIO 2015. Red PARF Documento Técnico No. 6. Documento de Autoevaluación de Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) (2011). NTC-ISO/IEC 17025. FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - USP 40 NF 35. Información General/ (1225) Validación de Procedimientos. Volumen 1. <a href="https://www.invima.gov.co">https://www.invima.gov.co</a></p>
<b>F392-CONTROL DE CALIDAD FÍSICOQUÍMICO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>	<p>Conocimientos de la USP40 NF35 Capitulo General: &lt;788&gt; partículas en inyectables . Conocimientos de la USP40 NF35 Capitulo General: &lt;1225&gt;Validación de procedimientos farmacopeicos. Conocimientos de la USP40 NF35 Capitulo General: &lt;621&gt; Cromatografía. Conocimientos de la USP40 NF35 Capitulo General: &lt;1151&gt; Formas Farmaceuticas. Conocimientos de la USP40 NF35 Capitulo General: &lt;711&gt; disolucion. Conocimientos de la USP40 NF35 Capitulo General: &lt;701&gt; Desintegración. Conocimientos de la USP40 NF35 Capitulo General: &lt;857&gt; Espectroscopia Ultravioleta visible. Conocimientos de la USP40 NF35 Capitulo General: &lt;905&gt; Uniformidad de unidades de dosificación</p>	<p>Farmacopa de los estados unidos de america - USP 40 NF 35. &lt;857&gt; Espectroscopia UV-Vis . Volumen 1. Farmacopa de los estados unidos de america- USP 40 NF 35. &lt;905&gt; Uniformidad de dosificación. Volumen 1. Farmacopa de los estados unidos de america - USP 40 NF 35. &lt;711&gt; Disolución. Volumen 1. Farmacopa de los estados unidos de america - USP 40 NF 35. &lt;621&gt; Cromatografía. Volumen 1. Farmacopa de los estados unidos de america - USP 40 NF 35. &lt;1225&gt;Validación de procedimientos farmacopeicos,. Volumen 1. Farmacopa de los estados unidos de america - USP 40 NF 35.&lt;788&gt; partículas en inyectables . Volumen 1. Farmacopa de los estados unidos de america- USP 40 NF 35. &lt;905&gt; Uniformidad de dosificación. Volumen 1.</p>
<b>F393-NORMATIVIDAD</b>	<p>Por el cual se reglamenta parcialmente el Régimen de Registros y Licencias, el Control de Calidad, así como el Régimen de Vigilancia</p>	<p>Decreto 3554 de 2004. Decreto 677 de 1995. Decreto 3553 de 2004. Decreto 219 de 1998. Decreto 349 de 2006. Decreto 3249 de 2006. Decreto 2323 de 2006. Decreto 3554 de 2004</p>

<b>DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>	<p>Sanitaria de Medicamentos, Cosméticos, Preparaciones Farmacéuticas a base de Recursos Naturales, Productos de Aseo, Higiene y Limpieza y otros productos de uso doméstico y se dictan otras disposiciones sobre la materia". Disposiciones Generales Y Definiciones; De Los Envases, Etiquetas, Rótulos, Empaques, Nombres Y Publicidad; Del control de calidad. Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia sanitaria y control sanitario de los suplementos dietarios, Objeto, Ámbito De Aplicación Y Definiciones y Envase, Rotulado O Etiquetado De Los Suplementos Dietarios. regímenes sanitarios de control de calidad, de vigilancia de los productos cosméticos, y se dictan otras disposiciones De los envases y empaques; Del control de calidad. Por el cual se reglamentan los regímenes de registros sanitarios, y de vigilancia y control sanitario y publicidad de los productos fitoterapéuticos. por el cual se reglamenta parcialmente la Por el cual se regula el régimen de registro sanitario, vigilancia y control sanitario de los medicamentos homeopáticos para uso humano y se dictan otras disposiciones. Disposiciones generales Control de calidad de los medicamentos homeopáticos de 1979 en relación con la Red Nacional de Laboratorios y se dictan otras disposiciones. Por el cual se regula el régimen de registro sanitario, vigilancia y control sanitario de los medicamentos homeopáticos para uso humano y se dictan otras disposiciones. Disposiciones generales Control de calidad de los medicamentos homeopáticos</p>	
-----------------------------------	---	--



<p><b>F394- NORMATIVIDAD PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO S DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, COSMÉTICOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS</b></p>	<p>Organización Panamericana de la Salud OPS. Herramienta de evaluación como autoridad reguladora nacional de referencia regional OPS establecidas en el Módulo 8 de Control de Calidad o Laboratorio Oficial de Control de Medicamentos. ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD -OMS. 2010. Informe 44. Buenas Prácticas de la OMS para Laboratorios de Control de Calidad de Productos Farmacéuticos, Serie de Reportes Técnicos N° 957. Anexo 1. ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD. 2011. Informe 45. Buenas Prácticas de la OMS para Laboratorios de Microbiología Farmacéutica, Serie de Reportes Técnicos N° 961. OMS. Capítulo 11: Precalificación de laboratorios de control de calidad y Anexo 2: Buenas prácticas para laboratorios de microbiología de farmacéuticos. Requisitos Generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración. DE LOS ENVASES, ETIQUETAS, ROTULOS, EMPAQUES, NOMBRES Y PUBLICIDAD; y TITULO V DEL CONTROL DE CALIDAD. Límites de contenido microbiológico de productos cosméticos. Por el cual se expide el Manual de Buenas Prácticas de Laboratorio de Control de Calidad de productos farmacéuticos, se establece la guía de evaluación y se dictan otras disposiciones . por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 9ª de 1979 en relación con la Red Nacional de Laboratorios y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>Decreto 2323 de 2006. Buenas prácticas de la OMS para laboratorios de control de calidad de productos farmacéuticos. Buenas Prácticas de la OMS para Laboratorios de Microbiología Farmacéutica. Decreto 677 de 1995 TITULO IV. NTC -ISO 17025:2005. Resolución 1482 de 2012 Modificación de la resolución 1418. Resolución 1482 de 2012 Modificación de la resolución 1418. Resolución 0719 de 2014: Por la cual se modifica la Resolución 3619 de 2013. DECRETO 2323 DE 2006</p>
<p><b>F395- METODOLOGÍAS PARA ANÁLISIS DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, COSMÉTICOS Y</b></p>	<p>Farmacopea americana 40 NF 35 - USP capitulo 61. . Farmacopea americana 40 NF 35 - USP capitulo 62. Farmacopea americana 40 NF 35 - USP capitulo 71. Farmacopea americana 40 NF 35 - USP capitulo 85. Farmacopea americana 40 NF 35 - USP capitulo 151. Farmacopea americana 40 NF 35 - USP capitulo 161. Farmacopea americana 40 NF 35 - USP capitulo 1111. Farmacopea</p>	<p>Norma Técnica Colombiana - NTC ISO 19036 de 2006. NTC ISO 10012 de 2003. Microbiology of food and animal feeding stuffs — Guidelines for the estimation of measurement uncertainty for quantitative determinations. FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - USP 40 NF 35. &lt;62&gt; Examen microbiológico de productos no estériles: pruebas de microorganismos específicos. Volumen 1. FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - USP 40 NF 35. &lt;85&gt; Prueba de Endotoxinas Bacterianas. Volumen 1. FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - USP 40 NF 35. &lt;151&gt; Prueba de Pirógenos. Volumen 1. FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - USP 40 NF 35. &lt;161&gt; DISPOSITIVOS MÉDICOS-PRUEBAS DE ENDOTOXINAS BACTERIANAS y PIRÓGENOS. Volumen 1. FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - USP 40 NF 35. &lt;1111 &gt; VEXAMEN MICROBIOLÓGICO DE PRODUCTOS NO ESTÉRILES: CRITERIOS DE ACEPTACIÓN PARA PREPARACIONES</p>

<p><b>PRODUCTOS BIOLÓGICOS</b></p>	<p>Europea capitulo 2.6.8. Farmacopea americana 40 NF 35 - USP capitulo 1226. Incertidumbre en microbiología ISO/TS 19036: 2006 microbiology of food and animal feeding stuff . Metrología NTC-ISO 10012:2003 Sistemas de gestión de la medición</p>	<p>FARMACÉUTICAS Y SUSTANCIAS DE USO FARMACÉUTICO. Volumen 1. European Pharmacopoeia. Chapter 2.6.14 Bacterial endotoxins. European Pharmacopoeia. Chapter 2.6.14 Bacterial endotoxins. FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - USP 40 NF 35. &lt;1226 &gt; Verificación de procedimientos farmacopeicos. Volumen 1. FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - USP 40 NF 35. &lt;71&gt; Prueba de Esterilidad. Volumen 1.</p>
<p><b>F396-INFORMES TÉCNICOS PRODUCTOS BIOLÓGICOS DE USO HUMANO</b></p>	<p>Guidelines for national authorities on quality assurance for biological products. Organización Mundial de la Salud, 1992 (OMS, Serie de Informes Técnicos, No. 822), Anexo 1 y Anexo 2. Requeriments for yellow fever vaccine. Annex 2. WHO. No. 872. 1998. Requirements for tetanus vaccine (Adsorbed). WHO. 800. 1990. Annex 2. Guidelines for EU Official Control Authority Batch Release: Clotting Factor Concentrates. edqm. 2016. Terminology used in monographs on biological products. Farmacopea Europea 9.0. Cap. 5.2.1.</p>	<p>Resolución 1782 de 2014 Ministerio de la Protección Social. NTC ISO/IEC 17025.</p>
<p><b>F397-TÉCNICAS DE ANÁLISIS PARA BIOLÓGICOS DE USO HUMANO</b></p>	<p>Cultivo celular (Ventajas 1.2., Tipos de cultivo celular 1,5., Ambiente del cultivo celular 2,1., Adhesion celular, equipos y materiales 2,2., Sustrato del cultivo celular Cap. 7). Culture of animal cells. R. Ian Freshney. 2016. Assay of human coagulation factor VIII. Farmacopea Europea 9,0. Volumen I. 2.7.4. Assay of human coagulation factor IX. Farmacopea Europea 9.0. Volumen I. 2.7.11. Assay of human von Willebrand factor. Farmacopea Europea 9.0. 2.7.21. Pruebas de Control de calidad en hemoderivados ( Potencia FVIII y Potencia FIX). Farmacopea Europea 9.0 Volumen I. 2,7,4 y 2,7,11. Pruebas de control de calidad de vacunas (Potencia Vacuna de fiebre amarilla, Prueba toxicidad anormal o inocuidad). Farmacopea Europea 9.0 Volumen I. 01/2013:0537 p. 996 y 2,6,9. Recomendaciones para manipulación y sujeción de ratas y ratones de laboratorio. Ana Carolina Mourelle et al. 2013.</p>	<p>SO 9001:2015. NTC-ISO/IEC 17025. <a href="https://www.minsalud.gov.co">https://www.minsalud.gov.co</a>; <a href="https://www.invima.gov.co">https://www.invima.gov.co</a>; <a href="http://www.ehu.eus">http://www.ehu.eus</a></p>

<p><b>F398-ANÁLISIS DE CONTROL DE CALIDAD FÍSICO-MECÁNICO PARA EL LABORATORIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS</b></p>	<p>Tolerancia en capacidad graduada, espacio muerto, limpieza, lubricante, escala graduada, Ausencia de fugas de aire y liquido al paso del pistón para jeringas hipodermicas convencionales, insulina y autodesactivables. Clasificación de los dispositivos médicos Decreto 4725 de 2005 Capitulo II. Empaque, etiquetado y publicidad Decreto 4725 de 2005 Capitulo VIII. INVIMA. Extremo distal, Longitud nominal efectiva, diámetro externo, punta de la aguja para catéteres intravenosos periféricos</p>	<p>Decreto 4725 de 2007. Guía para la Elaboración de Certificados de Análisis de Calidad de Dispositivos Médicos define el Certificado de conformidad. Resolución 4002 de 2007 – ABC de los Dispositivos médicos. Resolución 2968 de 2015. ISO10555-1:2013(E) Numerales: 4.12 / 5.2 ; ISO10555-5:2013(E) Numerales: 4.3.3.1 / 4.3.3.2</p>
<p><b>F399-TÉCNICAS ANALÍTICAS FÍSICO-MECÁNICAS DE ALTA COMPLEJIDAD PARA EL LABORATORIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS</b></p>	<p>Detección de Orificios, longitud, ancho, espesor, volumen y presión de estallido, integridad del empaque y cantidad de lubricante para preservativos masculinos de látex Ausencia orificios, longitud, ancho y espesor para guantes quirúrgicos estériles de látex</p>	<p>ASTM International. D3577-09. Standard Specification for rubber surgical gloves. ASTM International. D5151 - 06(2015). Standard Test Method for Detection of Holes in Medical Gloves. Norma Técnica Colombiana. NTC-ISO 2859 1. Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. ASTM International. D3767-03. Standard Practice for Rubber—Measurement of Dimensions. Norma Técnica Colombiana. ISO 4074:2002. ISO 47074:2015 Numerales: 9.2 / 9.3.1 / 9.3.2 / 9.3.3 / 10 / 12 / 14 / Anexo A / Anexo C.2/ Anexo D / Anexo E / Anexo F.3 / Anexo H / Anexo M.2 / Anexo M.3 / Anexo N. ASTM D3577-09 (Reapproved 2015) Numerales: 8.3 / 8.4.1 / 8.4.2 / 8.4.3 / 8.4.4. ISO 10282:2014 Numerales: 6.1 / 6.2. Integridad (Fugas presión y vacio) para equipos de infusión. ISO 8536-4:2010 Amd 1-2013 Numeral 6.2</p>
<p><b>F400-ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LABORATORIOS DE ENSAYO FÍSICO-MECÁNICO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS - ISO/IEC 17025: 2005</b></p>	<p>Requisito técnicos con relación a: selección de métodos numeral 5.4.2, validación de los métodos numeral 5.4.5, estimación de la incertidumbre de la medición numeral 5.4.6, control de datos numeral 5.4.7, trazabilidad de las mediciones para ensayos numeral 5.6.2.2, manipulación del item de ensayo numeral 5.8, aseguramiento de la calidad de los resultados de ensayo numeral 5.9 e informe de resultados de ensayos numeral 5.10.2 y 5.10.3</p>	<p>NTC ISO/IEC 17025.</p>

<p><b>F401-REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA EN TIEMPO REAL EN FORMATO MÚLTIPLE</b></p>	<p>Verificación de métodos cualitativos y cuantitativos para la detección de OGM con PCR tiempo real (ENGL. 2011. Verification of analytical methods for GMO testing when implementing interlaboratory validated methods. Validación de inmunoensayos cualitativos usados para evaluar la inmunogenicidad de vacunas. VaccMonitor. Instituto Finlay. Centro de Investigación-Producción de Vacunas y Sueros. Ciudad de La Habana, Cuba). Estimación de la incertidumbre para métodos de detección de Organismos Genéticamente Modificados por Reacción en cadena de la Polimerasa en tiempo real (ENGL. 2009. Guidance Document on Measurement Uncertainty for GMO Testing Laboratories). Reacción en Cadena de la Polimerasa en tiempo real tipo multiplex, fluorocromos y estandarización del método (ROCHE, LightCycler 480 instrument Operator’s Manual, Dorak, MT (eds.). Real-time PCR). Compensación de color para métodos Reacción en Cadena de la Polimerasa en tiempo real tipo multiplex para el equipo LightCycler 480 (ROCHE, LightCycler 480 instrument Operator’s Manual. Roche Applied Science. Technical Note No. LC 19/2004). Cuantificación relativa y absoluta de Organismos Genéticamente Modificados (JRC-IHCP. 2006. Training course on. The analysis of food samples for the presence of Genetically Modified Organism). Determinación de resultados falsos positivos y falsos negativos (NORDVAL. 2009. Protocol for the validation of alternative microbiological methods. National Veterinary Institute. Oslo, Noruega. OCHOA R., MARTÍNEZ J., ESTRADA E., GARCÍA A., FERRIOL X., BLANCO R. y SOTOLONGO F. 2000. Validación de inmunoensayos cualitativos usados para evaluar la inmunogenicidad de vacunas. VaccMonitor. Instituto Finlay. Centro de Investigación-Producción de Vacunas y Sueros. Ciudad de La</p>	<p>ENGL working group on “Method Verification.” 2011. “Verification of Analytical Methods for GMO Testing When Implementing Interlaboratory Validated Methods.” European Network of GMO Laboratories: 1–27. Roche Applied Science. 2007. “LightCycler® 480 Instrument Operator’s Manual.” Roche Applied Science: 1–395. Applied Biological Materials (abm) Inc-. “Polymerase Chain Reaction – Variations of DNA Polymerase.” JRC Comisión Europea. 2006. Training Course on the Analysis of Food Samples for the Presence of Genetically Modified Organisms. ed. G. Edited by Querci M., Jermini M., and Van den Eede. Ochoa R., Martínez J., Estrada E., García A., Ferriol X., Blanco R. y Sotolongo F. 2000. Validación de inmunoensayos cualitativos usados para evaluar la inmunogenicidad de vacunas. VaccMonitor Año 9 No. 1. Prediger, Ellen. 2013. Designing PCR primers and probes. Integrated DNA Technologies, Inc. Disponible en: <a href="https://www.idtdna.com">https://www.idtdna.com</a>; Trapmann, S et al. 2009. Guidance Document on Measurement Uncertainty for GMO Testing Laboratories. <a href="http://www.irmm.jrc.be">http://www.irmm.jrc.be</a>;</p>
---	---	--

	Habana, Cuba). Control de fluorescencia residual de métodos en Reacción en Cadena de la Polimerasa en tiempo real tipo multiplex (Dorak, MT (eds.). Real-time PCR).	
<b>F402-ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (OGM)</b>	Caracterización molecular de Organismos Genéticamente Modificados (Kunt J. 2006. Genetically Engineered Food). Detección de Organismos Genéticamente Modificados por Reacción en Cadena de la Polimerasa en tiempo real (JRC-IHCP. 2006. Training course on. The analysis of food samples for the presence of Genetically Modified Organism). Modificación genética (Kunt J. 2006. Genetically Engineered Food). Normatividad nacional e internacional para etiquetado de Organismos Genéticamente Modificados	Brock. Biología de los microorganismos. Décima edición. Editado por Madigan, Martinko y Parker. Pearson Education. Kunt J. (2006). Genetically Engineered Food Methods and Detection. Wiley-VCH. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2005). MANUAL DE BIOSEGURIDAD EN EL LABORATORIO. Tercera Edición. Ginebra. Decreto 4525 de 2005. Decreto 4254 de 2011. Comission regulation (EC) No 1981/2006
<b>F403-ANÁLISIS QUÍMICO INSTRUMENTAL DE ALIMENTOS</b>	Cromatografía Líquida. Cromatografía de Gases. Espectrometría de Masas. Absorción atómica e ICP.	Skoog, D. (2001). FUNDAMENTOS DE QUIMICA ANALITICA. Ed. Reverte. España. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Química. Química Analítica Instrumental II. Técnicas Cromatográficas. 2006. Garcia, A., Yusa, D. (2016). HPLC instrumental. Ed. Universidad Politécnica de Valencia. Bello, J. (2000). Ciencia bromatológica: principios generales de los alimentos. Ediciones Diaz de Santos S.A. Madrid. Masterton, W. y otros. Química general superior. McGrawHill. Zumbado, H. (2004). Análisis químico de los alimentos. Métodos clásicos. Instituto de Farmacia y Alimentos. Universidad de La Habana.
<b>F404-ANÁLISIS BROMATOLÓGICO DE ALIMENTOS</b>	Análisis bromatológico de alimentos. Cromatografía Líquida. Cromatografía de Gases. Absorción atómica e ICP	Técnicas de análisis físico químico de alimentos. Manual de laboratorio de análisis físico químico, departamento de alimentos Universidad de Antioquia. Introducción a la Bromatología Análisis Bromatológico Instituto de Tecnología ORT 2009 <a href="http://www.analizacalidad.com">http://www.analizacalidad.com</a> ; <a href="http://www.usmp.edu.pe">http://www.usmp.edu.pe</a> ; <a href="http://www.fao.org">http://www.fao.org</a>
<b>F405-LIBERACIÓN DE LOTE DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS DE USO HUMANO Y</b>	GUIA DE LIBERACIÓN DE LOTES DE VACUNAS, HEMODERIVADOS Y SUEROS DE ORIGEN ANIMAL (SUERO ANTIOFÍDICO). Publicado en la página del Invima. POLITICA DE ENSAYO PARA LIBERACIÓN DE LOTES. Publicado en la	Resolución 00001606 de 2014 y Resolución 2010022392 de Julio de 2010. Instituto Nacional de Vigilancia y Control de Medicamentos y Alimentos INVIMA. Política de ensayo para liberación de lotes. Farmacopea de los Estados Unidos de América Volumen 1; 2016, Capitulo <1235>. Evaluación de la estabilidad de las Vacunas para Uso Humano. <a href="https://www.invima.gov.co">https://www.invima.gov.co</a>

<p><b>NORMAS SANITARIAS VIGENTES</b></p>	<p>página del Invima. INSTRUMENTO PARA EVALUAR ARNs MEDIANTE EL POS ABREVIADO. MÓDULO DE LIBERACIÓN DE LOTES. VERSION JUNIO 2015. Farmacopea de los Estados Unidos de América. Volumen 1; 2016, Capitulo &lt;1235&gt; Vacunas para Uso Humano- Consideraciones Generales. Pruebas de Liberación de Lotes.</p>	
<p><b>F406- NORMATIVIDAD SANITARIA</b></p>	<p>Vigencias del registro sanitario, notificación sanitaria y permiso sanitario. Vigencia del registro sanitario en medicamentos de síntesis química en Colombia de acuerdo al . Competencia del Invima de acuerdo a lo estipulado en la . Marco aplicable a la regulación de cosméticos, productos de higiene doméstica y absorbentes de higiene personal.- Competencia del Invima frente a los bancos de tejidos de acuerdo al . Marco regulatorio de la publicidad de los medicamentos de síntesis química de acuerdo al Tipos de evaluación previstas para la aprobación de un registro sanitario de medicamentos de síntesis química de acuerdo a lo estipulado en el D. Autorización sanitaria provisional prevista en el . Régimen de protección de datos de nuevas entidades químicas de acuerdo al Tipos de medidas de seguridad encaminadas a proteger la salud pública de acuerdo a la Marco regulatorio en materia de donación de medicamentos y dispositivos médicos.</p>	<p>Resolución 2674 de 2013 EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. DECRETO 1282 DE 2016. Resolución 4320 de 2004 MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL. Decreto 2493 de 2004. Ley 9 de 1979. Decreto 1545 de 1998. Resolución 1229 de 2013 Ministerio de Salud y Proteccion Social. Decreto 2086 de 2010. Ley 1122 de 2007. Decisiones andinas 516 de 2002 y 706 de 2008. Decreto 1282 de 2016. Decreto 2085 de 2002.</p>
<p><b>F407- INTELIGENCIA DE NEGOCIOS</b></p>	<p>Modelamiento Bases de Datos OLAP y MOLAP. Diseño de Datawarehouses y Datamarts. Gestión de la Extracción, Transformación y Carga (ETLs). Minería de Datos</p>	<p>Estadística y Muestreo (2005). Ciro Martínez Bencardino (12 edición). Bogotá. la inteligencia de negocio como apoyo en la toma de decisión es de la empresa, Gloria Patricia Zapata Mendivelso, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá D.C. Cano, J. (2007). Business Intelligence: Competir con información. Recuperado de <a href="http://itemsweb.esade.edu/biblioteca/archivo/Business_Intelligence_competir_con_informacion.pdf">http://itemsweb.esade.edu/biblioteca/archivo/Business_Intelligence_competir_con_informacion.pdf</a>. Feiman, J; MacDonald, N. (2010). Magic Quadrant for Business Intelligence Platforms. Gartner RAS Core Research Note G00173700. RA1 04012010. Hernandez, A (2014). Los sistemas de información: evolución y desarrollo. Recuperado de <a href="http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/793097.pdf">http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/793097.pdf</a>. Vitt, E., Luckevich, M. &amp; Minisner, S. (2003). Business Intelligence Técnicas de análisis para la toma de decisiones estratégicas. McGraw Hill. España.</p>

<b>F408-CENTRO DE CÓMPUTO</b>	<p>Infraestructura Hiperconvergente. Cableado Estructurado. Infraestructura de Centros de Cómputo. Redes SAN y NAS. Tecnologías de discos (SSD, FIBER, SATA, FATA)</p>	<p>Scott D. Lowe. Estrategias de implementación de infraestructuras convergentes</p>
<b>F409-PQRDS-PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS</b>	<p>Centralización de la recepción de peticiones verbales. EL PAGO INTEGRADO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos". Derecho de turno. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo." "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." Oficina de Quejas, Sugerencias y Reclamos. "Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública". Ventanillas únicas Para la recepción de documentos, solicitudes y atender requerimientos. 2 Solicitud de informes por los Congresistas.</p>	<p>Constitución Política de Colombia.Ley 1755 de 2015. Ley 1712 de 2014. Ley 190 de 1995. Decreto 019 de 2012. Decreto 1166 de 2016. Ley 962 del 2005. Ley 1474 de 2011.Decreto 2150 de 1995.</p>
<b>F410-SERVICIO AL CIUDADANO INVIMA</b>	<p>Política de trato digno de atención al ciudadano del Invima. Portafolio de servicios Invima. Manual de Atención al ciudadano Invima . Estrategia pára la construcción del plan de anticorrupción y atención al ciudadano componente 4.</p>	<p>Ley 1755 de 2015. Conpes 3649 de 2010. Ley 1437 de 2011. Política Institucional de calidad de atención y trato digno al ciudadano. Documento Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.Decreto 2078 de 2012. Decreto 019 de 2012. Ley 1712 de 2014.</p>
<b>F411-NORMATIVIDAD BÁSICA PARA REGISTRO SANITARIO</b>	<p>Normatividad Básica Para Registro Sanitario</p>	<p>Decreto 677 de 1995 .Decreto 843 de 2016. Decreto 4725 de 2005. Decreto 582 de 2017. Resolución 2674 de 2013 EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 719 de 2015 EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.</p>

<p><b>F412- CONOCIMIENTO DE INOCUIDAD Y NORMATIVIDAD ESPECÍFICA DE PRODUCTOS COMPETENCIA</b></p>	<p>BPM: PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS: MODELO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO BASADO EN RIESGO: MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD:</p>	<p>RESOLUCION 2674 DE 2013 Ministerio de Salud y Protección Social. DECRETO 60 DE 2002, RESOLUCION 730 DE 1998 MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. ISO 22000. Decreto 4725 de 2005. Decreto 481 de 2004. Decreto 3770 de 2004. Decreto 677 de 1995. LEY 9 DE 1979. DECRETO 539 DE 2014. DECRETO 1686 DE 2012.RESOLUCION 5109 DE 2005 MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL.</p>
<p><b>F413-SALUD PÚBLICA Y MSF</b></p>	<p>Plan Decenal de Salud Pública relacionado con Inspección, Vigilancia y Control ( Objetivos Estratégicos del Plan Decenal de Salud Pública). Gestión de la IVC con enfoque de riesgo. Rol del INVIMA en la Salud Pública.</p>	<p>Instituto Nacional de Salud (2016). Protocolo de Vigilancia en Salud Pública Enfermedades Transmitidas por Alimentos. Bogotá: Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social (2006). Decreto 3518 de 2006. Bogotá: Colombia. Resolución 1229 de 2013. Conpes 3375 de 2005. Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. DECRETO 3518 DE 2006 CAPITULO 1, CAPITULO 2 ART 6, 7, 8, CAPITULO 3 Y CAPITULO 4 ART 35 Y 36. Resolución 1229 de 2013. LEY 170 DE 1994, CONPES 3375 DE 2005</p>
<p><b>F414- COMPETENCIAS IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN</b></p>	<p>Competencias Importación y Exportación</p>	<p>Decreto 0925 de 2013. Decreto 4149 de 2004. Decreto 0915 de 2004. Decreto 2510 de 2003. Decreto 1074 de 2015. Resolución 544 de 2017. Decreto 390 de 2016. Decreto 4149 de 2004. LEY 1122 DE 2007, ART 34; LEY 915 DE 2004</p>
<p><b>F415- CONOCIMIENTO TÉCNICO VISTO BUENO Y AUTORIZACIONES DE IMPORTACIÓN</b></p>	<p>Conocimiento Técnico Visto Bueno y Autorizaciones de Importaciones</p>	<p>Decreto 1686 de 2012. Decreto 539 de 2014. Decreto 677 de 1995. Decreto 2266 de 2004. Decreto 3249 de 2006. Decreto 549 de 2001. Decreto 3733 de 2005. Decreto 162 de 2004. Decreto 426 de 2009. Decreto 1500 de 2007. Decreto 4725 de 2005. Decreto 219 de 1998. Decreto 1545 de 1998. Resolución 3772 de 2013 Minsiterio de Salud y Protección Social. Decreto 481 de 2004 . Decreto 919 de 2004. Decreto 2493 de 2004</p>
	<p>Importaciones VUCE</p>	<p>Estatuto Tributario. Estatuto Aduanero. Concepto 2011065749 del 18 de octubre de 2011. <a href="http://www.dian.gov.co">http://www.dian.gov.co</a>. Decreto 4149 de 2004. Decreto 925 de 2013. Circular 037 de 2016 de la Dirección de Comercio Exterior Anexo 13</p>



<b>F416- IMPORTACIONES VUCE</b>		
<b>F417-FORMACIÓN VETERINARIA</b>	Enfermedades de noConocimientos de microbiología veterinaria tificación obligatoria. Conocimientos de anatomía, fisiología y patología veterinaria.	Estomatitis vesicular última actualización 2008. The Center for Food Security & Public Health - INSTITUTE FOR INTERNATIONAL COOPERATION IN ANIMAL BIOLOGICS. Página principal ICA. Patología Veterinaria, Gloria Ferreira de la Cuesta.
<b>F418-SOPORTE NORMATIVO PARA LA INSPECCIÓN</b>	Soporte Normativo para la Inspección	Decreto 616 de 2006. Decreto 3249 de 2006 – Resolución 5109 de 2005 MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 1500 de 2007. Resolución 4002 de 2007 MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 4725 de 2005. Decreto 1575 de 2007. Resolución 2674 de 2013 Ministerio de Salud y Protección. Decreto 60 de 2002.
<b>F419-ASPECTOS BÁSICOS DE LA INSPECCIÓN</b>	Medidas sanitarias de seguridad ( tipos, tiempos y responsables) Competencias y actores en la inspección (funciones direcciones misionales). Rotulado de dispositivos, medicamentos, alimentos, plantas de beneficio, cosméticos y bancos de sangre	Ley 962 de 2005. Resolución 333 de 2011 Ministerio de la Protección Social. Decreto 1686 de 2012. Resolución 5109 de 2005 Minsiterio de la Protección Social. Decreto 2162 de 1983. Resolución 683 de 2012 Minsiterio de Salud y Protección Social. Ley 1122 de 2007. Decreto 2078 de 2012. Ley 9 de 1979. Decreto 616 De 2006.
<b>F420-INSPECCIÓN EN PUERTOS- IMPORTACIÓN VUCE</b>	Tipos de permisos por producto de registros, autorizaciones, notificaciones (dispositivos medicos , medicamentos, alimentos, plantas de beneficio, cosméticos y bancos de sangre)	Guía de Diligenciamiento del Formulario de Registro o Licencia de Importación. Comité de Importaciones y Grupo VUCE Junio de 2016. En línea: <a href="http://www.vuce.gov.co/fileman/files/Guias/GUIA_1_Licencias_y_Registros.pdf">http://www.vuce.gov.co/fileman/files/Guias/GUIA_1_Licencias_y_Registros.pdf</a> <a href="http://www.mincit.gov.co/documentos/338/2014">http://www.mincit.gov.co/documentos/338/2014</a> <a href="http://aunap.gov.co/wp-content/uploads/2016/04/PR-INPV-02-PROCEDIMIENTO-DE-INSPECCI%C3%93N-EN-PUERTO-vr-1.pdf">http://aunap.gov.co/wp-content/uploads/2016/04/PR-INPV-02-PROCEDIMIENTO-DE-INSPECCI%C3%93N-EN-PUERTO-vr-1.pdf</a> . Decreto 4149 de 2004 Decreto 925 de 2013. LEY 1122 DE 2007, LEY 915 DE 2004. Decreto 4725 de 2005. Decreto 481 de 2004. Decreto 3770 de 2004. Decreto 677 de 1995. Decreto 3554 de 2004
<b>F421-SOPORTE NORMATIVO PARA LA INSPECCIÓN DE DISPOSITIVOS</b>	Sopoerte Normativo Para la Inspección de Dispositivos	Decreto 4725 DE 2005. Decreto 3770 DE 2004. Resolución 4002 DE 2007. Resolución 132 DE 2006. Decreto 1030 DE 2007
<b>F422- ADMINISTRACIÓN DE LA</b>	Modelo OSI, IPV 4, IPV6. Sistemas operativos Windows y Linux Red Hat. Monitoreo de Hardware y Software . Administración de UPS,	Libro Redes Informática Nociones fundamentales – 5a Edición - José Dordoigne – Ediciones Eni. <a href="http://www.microsoft.com">http://www.microsoft.com</a> ; <a href="http://www.mcgraw-hill.es">http://www.mcgraw-hill.es</a> ; <a href="https://www.infospymware.com">https://www.infospymware.com</a> ; <a href="https://support.office.com">https://support.office.com</a>

<b>PLATAFORMA TECNOLÓGICA</b>	Redes, switches. Configuración de Redes, switches. Protocolos de enrutamiento, dispositivos IP.	
<b>F423-FUNCIÓN PÚBLICA Y RÉGIMEN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (Asistencial)</b>	Principios generales de la función pública y empleo público. Empleo Público, noción, estructura del empleo público y clasificación de los empleos - SIGE. Modelo de gestión humana por competencias: comunes, comportamentales, funcionales. Sistemas de carrera: Ingreso y permanencia. Manuales de funciones y competencias laborales: nomenclatura, requisitos mínimos, equivalencias y alternativas. Plantas de personal: temporal, global, estructuradas, semiestructuradas. Provisión de empleo: Provisión transitoria y definitiva. (Encargo, Provisionalidad), clases y procedimiento para nombramientos. Planeación Institucional y Organizacional. Evaluación del Desempeño. Comisiones de Personal.	Ley 909 de 2004. Ley 1567 de 1998. Decreto 785 de 2005. Decreto 1227 de 2005, Decreto 1785/2014, Ley 734 de 2002. Acuerdo 137 de 2010. Acuerdo 1083 de 2015. Guía para la formulación del plan institucional de capacitación PIC – 2012 ESAP y DAFP.
<b>F424-DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL (Asistencial)</b>	Situaciones Administrativas (Licencias, Comisiones, Permisos, Vacaciones, Encargo, modificación de condiciones laborales, desmejora). Retiro del Servicio (insubsistencias, retiros, Renuncias, Destitución, Declaratoria de Vacancias, Pensión de Invalidez, Muerte). Estabilidad en el empleo público, precaria, intermedia, reforzada. Incorporación, reincorporación, indemnización. Acciones contenciosas - Recursos: Reposición, Apelación y Queja, Actos administrativos. Derecho colectivo (Sindicatos, fueros, permisos sindicales).	Ley 909 de 2004. Ley 1708 de 2014. Decreto 1083 de 2015
<b>F425-RÉGIMEN SALARIAL Y PRESTACIONAL (Asistencial)</b>	Estructura de salarios, factores salariales y gastos de representación. Nómina: conceptos, elaboración, descuentos, deducciones, aportes a cooperativas, multas y embargos, aportes al régimen de seguridad social, subsidios. Novedades: incapacidades, licencias (remuneradas y no remuneradas, maternidad, paternidad y plazos). Prestaciones sociales:	Decreto 999 de 2017. Decreto 404 de 2006. Decreto 1092 de 1978. Ley 1844 de 2016. Ley 70 de 1988. Decreto Reglamentario 1978 de 1989. Decreto 1045 de 1978. Decreto 1945 de 1978, y la Circular 01 de 2002 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

	vacaciones, primas, cesantías definitivas y parciales. Comisiones y Viáticos. Régimen tributario para la liquidación de nómina.	
<b>F426-BIENESTAR LABORAL Y ESTÍMULOS (Asistencial)</b>	Plan institucional de capacitación y educación formal. Plan de Bienestar, recreación estímulos. Clima organizacional. Desvinculación laboral asistida. Cajas de compensación familiar.	Plan Institucional de Capacitación – PIC del Departamento Administrativo de la Función Pública. Programa de Bienestar e Incentivos del Departamento Administrativo de la Función Pública. <a href="http://www.funcionpublica.gov.co">http://www.funcionpublica.gov.co</a>
<b>F427-SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Asistencial)</b>	Sistema General de riesgos laborales. Higiene y seguridad Industrial, saneamiento ambiental. Medicina preventiva, hábitos y estilos de vida saludables, salud en el trabajo, vigilancia epidemiológica, ausentismo y satisfacción laboral. Plan de Emergencias y gestión de desastres. Accidentes de trabajo. Matriz de Riesgos Laborales . Subprogramas de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial. Comités de S.S.T - COPASST.Comités de convivencia laboral - CCL.	Resolución 2013 de 1986 Ministerio de Trabajo de Salud y Seguridad Social. Resolución 1016 de 1989 Ministerio de Trabajo de Salud y Seguridad Social. Decreto 1295 de 1994 . LEY 1562 DE 2012.
<b>F428-SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (Asistencial)</b>	-Estructura, componentes, implementación y evaluación. Estructura, componentes, implementación y evaluación. Estructura, componentes, implementación y evaluación. Estructura, componentes, implementación y evaluación. Ciclo PHVA. Gestión por procesos y Caracterización de procesos. Planes de mejoramiento Institucional. Estructura y armonización del MECI. Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno. Evaluación y control de gestión en la organización.	NORMA INTERNACIONAL ISO 9001, Numeral 0.3.2 Ciclo Planificar-Hacer-Verificar-Actuar. NTCGP 1000:2009. ISO 18001
<b>F429-DERECHO DE PETICIÓN (Asistencial)</b>	Presentación. Tramite, términos, notificación. Competencia. Reglas especiales ante particulares. Silencio Administrativo y consecuencias . Reserva.	Ley 1755 de 2015. Constitución Política de Colombia.
		Ley 769 de 2002. Código nacional de transito. Sanabria, J. (2008). SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN LOS VEHÍCULOS DE MARCA CHEVROLET PARA USO DEL CONCESIONARIO CAMPESA S.A. Calvo, J. y Miravete, A. (1997).

<p><b>F430-TRANSPORTE (Asistencial)</b></p>	<p>Mecánica Automotriz Básica. Normatividad de tránsito. Plan de seguridad vial (Código nacional de tránsito y normas de seguridad).</p>	<p>Picabez, A. y Ortega, J. (2010). Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo. España: Aran ediciones S.L. Mecánica del automóvil. Zaragoza: Servicio de Publicaciones Centro Politécnico Superior. Universidad de Zaragoza. Mecánica automotriz: manual técnico. Joseph Heitner. <a href="http://www.sura.com/blogs/autos/">http://www.sura.com/blogs/autos/</a>.</p>
<p><b>F431-RECURSOS FÍSICOS Y ALMACEN (Asistencial)</b></p>	<p>Manejo y control de bienes muebles (asignación, traspaso, reintegro). Ingresos y movimientos de almacén (consumos y devolutivos). Bajas de elementos y bienes (levantamientos físico de inventario, manuales, avalúos). Estudiar solicitudes para baja definitiva de bienes. Confrontar existencias físicas. Evaluar necesidades para abastecer el almacén. Custodiar y mantener en orden los elementos del almacén. Control de bienes de consumo (salidas). Control y legalización de bienes inmuebles.</p>	<p>Resolución 2413 de 1979 <a href="https://www.minsalud.gov.co">https://www.minsalud.gov.co</a>; <a href="http://www.incp.org.co">http://www.incp.org.co</a>; <a href="https://www.invima.gov.co">https://www.invima.gov.co</a>; <a href="http://es.presidencia.gov.co">http://es.presidencia.gov.co</a></p>
<p><b>F432-ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS (Asistencial)</b></p>	<p>Normatividad de archivos y normalización de expedientes. Tabla de Valoración documental. Tablas de Retención Documental. Clasificación Documental. Normas reglamentarias de los documentos electrónicos y firmas digitales. Fondos documentales acumulados. Inventario Único Documental. Transferencias documentales. Sistema de gestión documental. Conocimiento sobre red de Bibliotecas públicas. Técnicas de Redacción y Ortografía.</p>	<p>Ley 594 de 2000. Gestión del expediente. Ley Estatutaria 1581 de 2012. ACUERDO 5 DE 2013 Archivo General de la Nación.</p>
<p><b>F433-CORRESPONDENCIA (Asistencial)</b></p>	<p>Clasificación documental y manejo de correspondencia . Distribución interna de correspondencia . Manejo de correspondencia y sistemas radicadores. Ventanilla única de correspondencia.</p>	<p>Ley 594 de 2000. Acuerdo 002 del AGN. Acuerdo 005 de 2013 Archivo General de la Nación. Ley 1712 de 2014. Acuerdo 042 de 2002. Acuerdo No. 002 de 2014 del Archivo General de la Nación.</p>
<p><b>F434-CONSERVACIÓN DOCUMENTAL (Asistencial)</b></p>	<p>Almacenamiento documental. Técnicas ambientales para la preservación y conservación de archivos documentales. Deterioro físico y biológico de documentos. Recuperación de información de elementos. Conformación de fondo bibliotecario con apoyo Nacional. Mantener actualizada la base</p>	<p>Acuerdo 060 de 2001 AGN. Acuerdo 004 de 2013 AGN. Acuerdo 005 de 2013. Ley 594 de 2000. Acuerdo 049 de 2000. Acuerdo 002 de 14 de marzo de 2014. Acuerdo 007 del 15 de octubre de 2014. Decreto 1080 de 2015.</p>

	de datos. Conservación preventiva documental. Unidades de conservación documental . Monitoreo ambiental documental.	
<b>F435- BIBLIOTECOLOGÍA (Asistencial)</b>	Conocimientos en tipos de clasificación, indización y catalogación de la información bibliográfica. Funcionalidades de software especializado para la organización de una biblioteca. Conocimientos de bases de datos de uso bibliotecas. Formatos para catalogación y clasificación de información bibliográfica. Conocimiento clases de materiales bibliográficos. Normatividad para la clasificación de material bibliográfico.	<a href="http://www.rda-jsc.org">http://www.rda-jsc.org</a> ; <a href="https://www.gsl.com.mx">https://www.gsl.com.mx</a> ; <a href="https://www.oclc.org">https://www.oclc.org</a> ; <a href="https://www.ecured.cu">https://www.ecured.cu</a> ; Sistema de clasificación decimal Dewey. / Rojas L., Octavio G. tr. Santafé de Bogotá, Colombia. Rojas Eberhard Editores LTDA. 2000. 4 v. 24 cm. Edición ; 21a ed. <a href="https://www.oclc.org/es/dewey/features/summaries.html">https://www.oclc.org/es/dewey/features/summaries.html</a>
<b>F436-SOPORTE TÉCNICO (Asistencial)</b>	Sistemas operativos. Resolución de problemas en Ofimática. Mantenimiento y soporte de equipos electrónicos y aplicaciones. Almacenamiento y copias de respaldo de la información. Conceptos generales de redes LAN y telecomunicaciones.	Sena: Básico en mantenimiento de computadores código del programa: 13120041 Ficha de caracterización: 869015.
<b>F437-MANEJO DE TIC's (Asistencial)</b>	Aplicaciones web. Manejo de plataformas virtuales. Gobierno en línea. Desarrollo y servicios de TIC's. Manejo de información multimedia, informática aplicada. Internet, comunicaciones.	Decreto 1078 de 2015, Ley 1341 de 2009. <a href="http://www.archivogeneral.gov.co">http://www.archivogeneral.gov.co</a> ; <a href="http://www.mintic.gov.co">http://www.mintic.gov.co</a> ; <a href="http://estrategia.gobiernoonline.gov.co">http://estrategia.gobiernoonline.gov.co</a> ; <a href="http://www.derechodeautor.gov.co">http://www.derechodeautor.gov.co</a>
<b>F438-SERVICIO AL CIUDADANO (Asistencial)</b>	Normatividad de atención y servicio al ciudadano. Política Nacional de Servicio al Ciudadano. Empoderar los procesos de atención al ciudadano. Realizar campañas de atención al ciudadano. Elaboración de manuales referentes a atención al ciudadano. Caracterización de los usuarios.. Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos y consultas PQR. Racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado. Medición de satisfacción de atención al usuario . Modelo de atención Multicanal. Transparencia en información al ciudadano.	DECRETO 1450 DE 2012. Ley 1712 de 2014. ley 1437 de 2011. NTCGP 1000: 2009. Resolución 719 de 2016 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. <a href="http://www.anticorrupcion.gov.co">http://www.anticorrupcion.gov.co</a> ; <a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co">http://www.alcaldiabogota.gov.co</a> ; <a href="https://www.invima.gov.co">https://www.invima.gov.co</a>

<b>F439- HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y COMPUTACIONAL ES (Asistencial)</b>	Manejo de excel, word, power point. Manejo de hoja de cálculo que permita la creación y manipulación de tablas de datos, gráficos, funciones y fórmulas. Manejo, preparación y desarrollo de presentaciones en herramientas informáticas.	Microsoft PowerPoint (Manual básico). Página oficial de support.office.com de Microsoft. <a href="https://support.office.com/es-es/Search/results?query=hoja+de+c%C3%A1lculo">https://support.office.com/es-es/Search/results?query=hoja+de+c%C3%A1lculo</a> <a href="https://www.aulaclie.es/word-2013/">https://www.aulaclie.es/word-2013/</a>
<b>F440-ESTADÍSTICA (Asistencial)</b>	Estadística descriptiva. Modelos probabilísticos. Modelos de predicción. Diseños muestrales. Programación en paquetes estadísticos (SAS). Ciclo de gestión de datos (Big Data, Analítica). Estadística inferencial. Estadística paramétrica y no paramétrica. Estadística multivariada.	Martínez Bencardino Ciro, Estadística y muestreo. Ecoe Ediciones. 12 edición pág 114. Anderson R. Davis. Estadística para Administración y Economía. Editorial Thomson. Página 18.
<b>F441- NORMATIVIDAD SECTORIAL ESPECTRO (Asistencial)</b>	Naturaleza de la ANE. Funciones de la ANE	Decreto 1078 de 2015. Decreto 93 de 2010. Decreto 4169 de 2011. DECRETO 2573 DE 2014. LEY 1753 DE 2015
<b>F442-LABORES ADMINISTRATIVAS (Asistencial)</b>	Responder solicitudes internas y externas. Tramitar entrevistas y documentos que sean requeridos para tal fin. Control diario de compromisos del jefe. Clasificar documentos y datos del área de trabajo. Manejo de agenda electrónica. Apoyo logístico para realización de eventos agendados. Control de asignación de fechas y horarios.	Ley 1755 de 2015. Manual de funciones del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas Para las Zonas No Interconectadas (IPSE), adoptado mediante resolución número 20151300007615 del 16 de marzo de 2015.
<b>F443-MANEJO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL (Asistencial)</b>	Técnicas de Archivo. Manejo de gestión Documental. Remisión de información de interés a usuarios. Manejo de información a través de libros y métodos de consulta. Asistir a usuarios para la validación de información de servicios. Sistema Nacional de atención al ciudadano. Atención al usuario y comunicación asertiva.	Resolución 0098 del 8 de agosto de 1996, por la cual se crea la Unidad de Información y se establecen sus funciones. Manual de Funciones del Instituto Nacional de Derechos de Autor y las precitadas normas. Ley 80 de 1989. Ley 594 de 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones Resolución 097 de 1996. Resolución 120 de 1996
<b>F444- DESCRIPCIÓN DE</b>		DECRETO 460 DE 1995. Manual de Procesamiento Técnico y Físico de Material Bibliográfico, elaborado por Fundalectura Bogotá en el año 2009. <a href="http://researchguides.austincc.edu/c.php?g=434838&amp;p=2965445">http://researchguides.austincc.edu/c.php?g=434838&amp;p=2965445</a>

<b>TEXTOS (Asistencial)</b>	Análisis de textos.Redacción. Descripción de hechos. Elaboración de bibliografías. Políticas de información para prestamo de información.	<a href="http://bibliotecahoy.blogspot.com.co/2012/02/glosario-bibliotecologico.html">http://bibliotecahoy.blogspot.com.co/2012/02/glosario-bibliotecologico.html</a> . <a href="http://biblioteca.uac.edu.co/herramientas-digitales/bibliotecas-digitales">http://biblioteca.uac.edu.co/herramientas-digitales/bibliotecas-digitales</a> . <a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=38695">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=38695</a> .
<b>F445-TRÁMITES DE PAGOS (Asistencial)</b>	Diligencia de pagos.Diligencias de compras.Reconocimiento de la Ciudad.Técnicas de generación de informes técnicos y documentos.	<a href="http://derechodeautor.gov.co">http://derechodeautor.gov.co</a>
<b>F446-PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS (JURÍDICO) (Asistencial)</b>	Organización de documentación. Orientar al ciudadano. Registro y control de derechos de petición del área. Transcripción y seguimiento de las actas del Consejo Directivo. Documentos y actas de audiencias. Ejecución de actos administrativos.Revisión de casos.	Manual de Procedimiento de Quejas, peticiones reclamos y denuncias del Fondo de Prestaciones Sociales del Congreso, Ley 1755 de 2015. Ley 594 de 2000
<b>F447-SERVICIOS DE CAFETERIA (Asistencial)</b>	Manipulación de alimentos / Conocimientos para servir la mesa correctamente / Preparación bebidas calientes y frias / Almacenamiento de Cafetería	Norma Sanitaria de Manipulación de alimentos. Norma Técnica NTS-USNA Sectorial Colombiana 007. ICONTEC. Resolución 2674 de 2013. Manejo higiénico de los alimentos. Bravo Martínez. NTC 5181.
<b>F448-LABORES DE ASEO (Asistencial)</b>	Protocolo de aseo y limpieza. Realizar la tareas relacionadas con el aseo en áreas comunes. Almacenamiento de productos de aseo. Manejo de insumos de limpieza de acuerdo a los procedimientos establecidos.	Norma Técnica Colombiana. NTC 3967 (Obligatoria MINTRANSPORTE) Corporación mutua. (2008). Prevención de riesgos laborales en las actividades de limpieza. Ley 55 de 1993. DECRETO 1077 DE 2015. Metrosalud. Manual de limpieza y desinfección de equipos y superficies ambientales. Norma Técnica Colombiana GTC 24 (2009). GESTIÓN AMBIENTAL. RESIDUOS SÓLIDOS. GUÍA PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE.
<b>F449-BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (Asistencial)</b>	Principios básicos. Procedimientos de limpieza y desinfección de áreas, equipos. Generalidades de trabajo en área estéril. Informes técnicos de la OMS y normatividad vigente para Buenas prácticas de manufactura de productos biológicos y antivenenos. Llenado aseptico. Informes técnicos de la OMS y normatividad vigente para Buenas prácticas de manufactura de productos biológicos. Garantía de la calidad. Saneamiento e higiene.	Secretaría Distrital de Salud y Dirección de Salud Pública. Limpieza y Desinfección de Equipos y superficies Ambientales en Institucioens Prstadoras de Servicios de Salud. 2011

	Instalaciones. Trazabilidad. Validaciones. Productos esteriles.	
<b>F450-OBTENCIÓN DE VENENOS Y HEMODERIVADOS DE ORIGEN ANIMAL (Asistencial)</b>	Manejo y cuidado de equinos y ovinos. Manejo y cuidado de serpientes venenosas. Obtención de muestras biológicas de animales. Técnicas de obtención de hemoderivados. Medicina de equinos y ovinos. Obtención y manejo de venenos de serpientes. Medicina de serpientes. Uso ético de animales para producción de venenos. Uso ético de animales para producción de plasmas hiperinmunes.	<a href="https://www.researchgate.net/profile/Jaime_Pefaur/publication/304084112_RIESGO_Y_SEGURIDAD_EN_EL_MANEJO_Y_MANTENIMIENTO_DE_ANIMALES_VENENOSOS/links/5765d4cf08aeb4b998071075/RIESGO-Y-SEGURIDAD-EN-EL-MANEJO-Y-MANTENIMIENTO-DE-ANIMALES-VENENOSOS.pdf">https://www.researchgate.net/profile/Jaime_Pefaur/publication/304084112_RIESGO_Y_SEGURIDAD_EN_EL_MANEJO_Y_MANTENIMIENTO_DE_ANIMALES_VENENOSOS/links/5765d4cf08aeb4b998071075/RIESGO-Y-SEGURIDAD-EN-EL-MANEJO-Y-MANTENIMIENTO-DE-ANIMALES-VENENOSOS.pdf</a> .
<b>F451-GESTIÓN CON ANIMALES DE LABORATORIO (Asistencial)</b>	Comité para el Cuidado y uso de Animales de Laboratorio. Manejo de personal , disciplina, motivación y trabajo en equipo. Estructura, componentes, implementación, evaluación y control de sistemas de calidad . Aseguramiento y control de calidad en procesos de cría, mantenimiento y ejecución de protocolos con animales y Bioseguridad. Buenas Prácticas Biomédicas con animales de Laboratorio. Aspectos éticos relacionados con animales de experimentación. Aspectos normativos relacionados con animales de experimentación. Manipulación y mantenimiento de animales. Biología básica. Reconocimiento de dolor y sufrimiento. Cuidado, salud y manejo de animales de experimentación. Medio ambiente, equipos, jaulas, accesorios e insumos en instalaciones para animales de experimentación.	Ley 84 de 1989. Norma técnica colombiana ISO 9000. Resolución 8438 de 1993. Resolución 8430 de 1993. Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional de Colombia (2001). Reemplace, reduzca y refine. IBUN Anilab, boletín de divulgación, 5, ISSN 1657-1142.
<b>F452-BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO (Asistencial)</b>	Equipos e instrumentos: metrología en el laboratorio ( mantenimiento, calibración, calificación, verificación, validación etc ). Interpretación de los certificados de calibración ( variable temperatura). Manejo de	ISO 7218:2007 Adm 1-2013 / ISO 7218:2007 Adm 1-2013. <a href="http://www.panalimentos.org/rilaa/e/docs/e/MANTEQLABORATORIO.pdf">http://www.panalimentos.org/rilaa/e/docs/e/MANTEQLABORATORIO.pdf</a> . ISO 10012:2003. Norma ISO 11133-1 de 2014 Bibliografía: Norma ISO 11133:2014. Norma ISO 11133:2014. Manual de bioseguridad en el laboratorio / OMS: <a href="http://www.who.int/topics/medical_waste/manual_bioseguridad_laboratorio.pdf">/www.who.int/topics/medical_waste/manual_bioseguridad_laboratorio.pdf</a> Numerales 2,11,14. ISO/IEC 17043. Norma ISO 17025 de 2005-. MS: <a href="http://www.who.int/topics/medical_waste/manual_bioseguridad_laboratorio.pdf">www.who.int/topics/medical_waste/manual_bioseguridad_laboratorio.pdf</a>



	<p>muestras para análisis. Norma internacional que especifica requisitos genéricos y proporciona orientación para la gestión de los procesos de medición y la confirmación metrológica del equipo de medición utilizado para apoyar y demostrar el cumplimiento de los requisitos metrológicos. Medios de cultivo: Valoración de medios de cultivo evaluando productividad y selectividad bajo criterios cualitativos, semicuantitativos y cuantitativos. Manejo de cepas de referencias empleadas como control en métodos microbiológicos de alimentos. Preparación, producción, almacenamiento y pruebas de rendimiento de los medios de cultivo para microbiología de alimentos, piensos y agua. Niveles de bioseguridad. Biocontención. Bioseguridad - Manual de Bioseguridad para laboratorios de microbiología. Conceptos básicos de Metrología. Conceptos de preparación de muestras para análisis microbiológicos, suspensión inicial y diluciones decimales. Manejo de Residuos. Manejo seguro de muestras. Evaluación de la conformidad - Requisitos generales para los ensayos de aptitud. Aseguramiento de la calidad. Manual de bioseguridad en el laboratorio / OGuía para la acreditación de laboratorios que realizan análisis microbiológicos Manejo de Desechos biosanitarios. Bibliografía:</p>	<p>G-ENAC-04 Rev.3 Noviembre 2002 <a href="http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/Red-Nacional-Laboratorios/Documentos%20de%20inters%20SRNL/PGIRH%20INS.pdf">http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/Red-Nacional-Laboratorios/Documentos%20de%20inters%20SRNL/PGIRH%20INS.pdf</a></p>
<p><b>F453- MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Asistencial)</b></p>	<p>Conceptos sobre lubricación, refrigeración, electrolito, alumbrado, frenos, accesorios hidráulicos y neumáticos, filtros, rodamientos, poleas y grasas. Cuidados en el aseo del vehículo. Principios ergonómicos. Elementos de seguridad y equipo de carretera. Cuidados y mantenimiento de las llantas. Verificación de niveles e indicadores del estado del vehículo. Identificación de fallas y métodos de revisión diaria y periódica del vehículo.</p>	<p>Sanabria, J. (2008). Servicio de mantenimiento preventivo en los vehículos. Plan nacional de seguridad vial 2011 – 2021. Automotive Encyclopedia, Editorial GW, Año 2000, Sistema de Transmisión y Frenado, Editorial Macmillan, Año 2007.</p>
	<p>Conocimiento histórico de la normatividad del plan de beneficios de salud</p>	<p>Resolución 5269 de 2017 Ministerio Salud y Protección Social. Resolución 6408 de 2016. Resolución 1408 de 2016. Ley 1751 de 2015, Ley 100 de 1993 y Ley 1438 de 2011. Sentencia T-760 de 2008</p>

<p><b>F454-PLAN DE BENEFICIOS (Asistencial)</b></p>	<p>mental. Conocimiento histórico de la normatividad del plan de beneficios. Conocimiento de los contenidos actuales de los planes de beneficios en salud mental. Conocimiento de los contenidos actuales de los planes de beneficios. Proceso de actualización del plan de beneficios (Procedimientos, metodologías, diseño institucional). Plan implícito en medicamentos (metodologías de agrupamiento, conocimiento de fuentes de información, mecanismos de regulación). Mecanismos de revisión de medicamentos esenciales OMS y del país. Interpretación y definición de la cobertura de medicamentos histórica y actual. Plan implícito en laboratorios clínicos (metodologías de agrupamiento, conocimiento de fuentes de información, mecanismos de regulación). Metodologías de participación ciudadana para el plan de beneficios (tipos, multicriterio, entre otras). Conocimiento de criterios de priorización para la actualización integral del plan de beneficios. Copagos y cuotas moderadoras. Conocimiento en las metodologías PMI y SCRUM para diseñar y construir nuevos componentes de los aplicativos misionales de plan de beneficios y Unidad de Pago por capitación. Conocimientos medios en excel. Conocimiento sobre la y Autos de seguimiento. Auditoría médica y cuentas de salud. Conocimiento Ley Estatutaria en salud.</p>	
<p><b>F455-UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN (Asistencial)</b></p>	<p>Conocimiento de la normatividad histórica que fija la unidad de pago por capitación. Economía de salud. Metodologías de establecimiento de precios de medicamentos para cálculo UPC y Recobros. Estadísticas descriptivas y analítica en salud. Carga de la enfermedad y</p>	<p>La Ley 100 de 1993.  <a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/infografia-sistema-general-seguridad-social.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/infografia-sistema-general-seguridad-social.pdf</a>  <a href="http://www.ugpp.gov.co">www.ugpp.gov.co</a></p>

	<p>epidemiología. Conocimiento sobre metodologías de cálculo de primas de seguros colectivos (severidad, frecuencias, precios en salud) y sobre ajustadores de riesgo. Regulación de mecanismos ex ante y ex post, mecanismos de Ajuste de riesgos en salud. Incentivos para mejorar la gestión del riesgo en salud, riesgo primario y técnico. Mecanismos de revisión para pagos moderadores del sistema de salud. Mecanismo de pago. Desarrollo y aplicación de metodologías de impacto presupuestal para la actualización del Plan de Beneficios. Análisis epidemiológicos asociados al uso de los servicios de salud de cada régimen. Conocimiento de gestión de riesgos en salud. Conocimiento de la estructura y recomendaciones de guías de práctica clínica. Conocimiento y administración en aplicaciones de análisis predictivo y modelamiento de datos de IBM (MODELER). Manejo de paquetes estadísticos SPSS, R o de minería de datos Modeler de IBM. Aplicación de procesos de conformación y gestión de bases de datos procesos ELT (ORACLE) y BI de ORACLE. Procesamiento y generación de bases de datos para el cálculo de la UPC en SQL server. Conocimiento de las estructuras de las bases de datos misionales, como suficiencia, recobros para el cálculo de la UPC. Desarrollo de modelos predictivos aplicado al cálculo de costos en el marco de seguros colectivos. Gestión de reportes en BI de ORACLE. Conocimiento en infraestructura como servidores, administración de aplicaciones. Conocimiento de las reglas de negocio para el estudio de suficiencia (UPC). Modelos de atención integral en salud.</p>	
<p><b>F456-ISO/IEC 17025:2005 (Asistencial)</b></p>	<p>Compras de servicios y suministros. Instrumento para evaluar ARNs mediante el POS abreviado versión junio 2015, módulo laboratorio oficial de control. Sistema de</p>	<p><a href="http://www.saludcapital.gov.co/CTDLab/Publicaciones/2015/Norma%20tecnica%20colombiana%2017025.pdf">http://www.saludcapital.gov.co/CTDLab/Publicaciones/2015/Norma%20tecnica%20colombiana%2017025.pdf</a>  <a href="https://www.invima.gov.co/procesos/archivos/Gestion/2008/MANUAL_CALIDAD.pdf">https://www.invima.gov.co/procesos/archivos/Gestion/2008/MANUAL_CALIDAD.pdf</a></p>

	gestión. Mejora. Revisiones por la Dirección. Quejas. Revisión de pedidos, ofertas y contratos. Servicios al cliente.	
<b>F457-PQRDS-PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS (Asistencial)</b>	Centralización de la recepción de peticiones verbales. EL PAGO INTEGRADO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos". Derecho de turno. "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo." "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." Oficina de Quejas, Sugerencias y Reclamos. "Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública". Ventanillas únicas Para la recepción de documentos, solicitudes y atender requerimientos. 2 Solicitud de informes por los Congresistas.	Constitución Política. Ley 1437 de 2011. Ley 1755 de 2015. Ley 1712 de 2014. Ley 190 de 1995. Decreto 1166 de 2016. Ley 1755 de 2015, Decreto 2150 de 1995. Conpes 3785 del 2013 . Conpes 3649 del 2010.
<b>F458-SERVICIO AL CIUDADANO INVIMA (Asistencial)</b>	Política de trato digno de atención al ciudadano del Invima. Portafolio de servicios Invima. Manual de Atención al ciudadano Invima . Estrategia para la construcción del plan de anticorrupción y atención al ciudadano componente 4.	Ley 1755 de 2015. Conpes 3649 de 2010. Ley 1437 de 2011. Política Institucional de calidad de atención y trato digno al ciudadano. Documento Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Ley 1437 de 2011 Decreto 2078 de 2012. DECRETO 1450 DE 2012. Ley 1712 de 2014 .
<b>F459-CONSTITUCIÓN POLÍTICA (Básica)</b>	Principios del empleo público. / Noción de servidores públicos / Derechos fundamentales, deberes y obligaciones de las personas, estructura general del estado y función pública. (Asesores / Profesionales)  Principios del empleo público. / Estructura y Organización del Estado. (Técnico / Asistencial)	Principios Fundamentales. Título 1. Derechos fundamentales, las Garantías y los Deberes. De la Protección y Aplicación de los Derechos. Capítulo IV. De los Habitantes y El Territorio. Nacionalidad, Ciudadanía, De los Extranjeros y Territorio. Capítulo I, II, III y IV Estructura General del Estado y Ramas del Poder Público.
<b>F460-GESTIÓN PÚBLICA (Básica)</b>	Organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional. / Mecanismos	Ley 489 de 2002. Ley 734 de 2002. Ley 1474 de 2011.

	de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. (Asesores / Profesional)	
<b>F461-SERVICIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (Básica)</b>	Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano / PQRS ( Técnico / Asistencial)	Ley 1474 de 2011. Ley 962 de 2005. Ley 190 de 1995. Decreto 2623 de 2009. Decreto 1083 de 2015. <a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62152">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62152</a> <a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1437_2011.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1437_2011.html</a> . <a href="http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm">http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm</a> . <a href="http://www.anticorrupcion.gov.co/Documents/Publicaciones/estatuto-anticorrupcion-ley-1474-2011.pdf">http://www.anticorrupcion.gov.co/Documents/Publicaciones/estatuto-anticorrupcion-ley-1474-2011.pdf</a> . Conpes 3785 de 2013 / Conpes 3654 de 2010.
<b>F462-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (Básica)</b>	Modelo Estándar de Control Interno -MECI- (Conceptos básicos). / Sistema Integrado de Gestión y Control (Principios). (Asesores / Profesionales)	NTC-ISO 31000. Ley 87 de 1993. Norma Internacional ISO 9001. Ley 489 de 1998. DECRETO 1499 DE 2017. <a href="http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/Gu%C3%ADaAuditoriaEntidadesPublicas+V2Octubre2015/fcf84a18-5c74-480a-83c4-2a25ec49bea1">http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/Gu%C3%ADaAuditoriaEntidadesPublicas+V2Octubre2015/fcf84a18-5c74-480a-83c4-2a25ec49bea1</a> <a href="http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/file/Norma.%20NTC-ISO19011.pdf">http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/file/Norma.%20NTC-ISO19011.pdf</a> . ISO 9001 de 2015 7 / OHSAS 18001 / Guía de Auditoría para Entidades Públicas, NTC ISO 31000:2009
<b>F463- OFIMÁTICA (Básica)</b>	Microsoft Office: Word, Excel, PowerPoint / Digitación y alimentación de bases de datos. / Manejo de correo electrónico. (Asesores / Profesionales).  Manejo de excel, word, power point. (Técnico / Asistencial)	<a href="https://support.office.com/es-es/article/tareas-b%C3%A1sicas-en-word-2010-eeff6556-2d15-47d2-a04a-7ed74e99a484">https://support.office.com/es-es/article/tareas-b%C3%A1sicas-en-word-2010-eeff6556-2d15-47d2-a04a-7ed74e99a484</a> <a href="http://tutoriales.altervista.org/trabajos/Manual_de_Power_point_2010.pdf">http://tutoriales.altervista.org/trabajos/Manual_de_Power_point_2010.pdf</a> <a href="https://mmoctezuma.files.wordpress.com/2014/10/manual-de-powerpoint-2013.pdf">https://mmoctezuma.files.wordpress.com/2014/10/manual-de-powerpoint-2013.pdf</a> . <a href="http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/cerrandobrechas/Men%C3%BA%20horizontal%20inferior/DUA.pdf">http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/cerrandobrechas/Men%C3%BA%20horizontal%20inferior/DUA.pdf</a>
<b>F464-GESTIÓN DOCUMENTAL (Básica)</b>	Tablas de retención documental. Instrumentos archivísticos. / Inventario Documental, Tablas de Control de Acceso, Mapas de Procesos Documentales. Técnicas de manejo de archivo de gestión. (Técnicos / Asistenciales)	Acuerdo 4 DE 2013 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Ley 594 de 2000. Norma NTC 5029 de 2001. Reglamento General de Archivos (Acuerdo 027 de 2006 Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994) del Archivo General de la Nación. Decreto DECRETO 1083 de 2015 y 1080 de 2015. Circular 004 de 2003 del DAFP y el Archivo General de la Nación. (GTC 185 ICONTEC) (Cartilla AGN) (Acuerdo No. 060 del 30 de octubre de 2001)

<b>F465- SUPERVISIÓN DE CONTRATOS</b>	Elaboración de Estudios previos y análisis del sector. Sistema de compras y contratación pública. Causales de terminación de contratos. Liquidación de contratos. Actos administrativos, multas, incumplimiento caducidad terminación . Supervisión e Interventoría	Ley 80 de 1993. Ley 1150 de 2007 Ley 1474 de 2011. Ley 1882 de 2018
<b>F466-GESTIÓN DE PLANEACIÓN II</b>	Diseño y formulación de planes estratégicos. Evaluación y control de metas institucionales. Herramientas de gestión estratégica. Formulación y seguimiento de indicadores de gestión.	Guia para la construcción de indicadores de gestión del DAFP. DECRETO 1499 DE 2017. Ley 152 de 1994. <a href="http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/recursosel/documentos_para-descarga/Cuadro%20de%20Mando%20Integral,%20da%20Edici%C3%B3n%20-%20Robert%20S.%20Kaplan%20&amp;%20David%20P.%20Norton.pdf">http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/recursosel/documentos_para-descarga/Cuadro%20de%20Mando%20Integral,%20da%20Edici%C3%B3n%20-%20Robert%20S.%20Kaplan%20&amp;%20David%20P.%20Norton.pdf</a>
<b>F467 - MANTENIMIENTO PREVENTVO LOCACIONES</b>	Conceptos sobre mantenimiento preventivo de locaciones. Conservación y Mantenimiento de Infraestructura.	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Manual de uso, conservación y mantenimiento de infraestructura escolar. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, 2015. Pagina 25. MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS EN AGLOMERACIONES DE PÚBLICO DE CARÁCTER PERMANENTE. FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS –FOPAE. Numeral 3. REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (RETIE). Página 36. Numeral 6.2.1. GUÍA BÁSICA PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA <a href="http://www.siacss.com/Downloads/Biblioteca_Virtual/Reglamento_y_Normativas/Guia_de_Mantenimiento_ARIM-DRSSCS.pdf">http://www.siacss.com/Downloads/Biblioteca_Virtual/Reglamento_y_Normativas/Guia_de_Mantenimiento_ARIM-DRSSCS.pdf</a> . Página 10, Numeral 3.2. MANTENIMIENTO SEGURO DE HERRAMIENTAS PORTÁTILES EN LA CONSTRUCCIÓN. Revista E-facts n. 54. Página 7 . <a href="https://osha.europa.eu/es/tools-and-publications/publications/e-facts/efact54">https://osha.europa.eu/es/tools-and-publications/publications/e-facts/efact54</a> . Decreto 1008 de 2015.